

# Pistas para la Creación del Sistema de Formación Técnica y Profesional (SFTP) en Venezuela

**TOMO 2**

*Richard Arráiz*



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ

Comunidad de Aprendizaje  
Programa de Estudios Abiertos  
Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente  
CEPAP





Instituto Nacional de Capacitación  
y Educación Socialista

# Pistas para la Creación del Sistema de Formación Técnica y Profesional (SFTP) en Venezuela

TOMO 2

*Richard Arraiz*



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ

Comunidad de Aprendizaje  
Programa de Estudios Abiertos  
Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente

---

**Nicolás Maduro Moros**  
Presidente  
de la República Bolivariana de Venezuela

**Delcy Rodríguez**  
Vicepresidente Ejecutiva  
de la República Bolivariana de Venezuela

**Héctor Rodríguez**  
Vicepresidente Sectorial  
del Socialismo Social y Territorial

**Eduardo Piñate**  
Ministro del Poder Popular  
para el Proceso Social del Trabajo

**Wuikelman Ángel Paredes**  
Presidente  
del Instituto Nacional de Capacitación  
y Educación Socialista

**Alfredo Carquez**  
Director del Despacho

**Arelis Consuelo Mantilla**  
Directora Ejecutiva de Operaciones

**Richard Delgado**  
Director Estratégico de Investigación y  
Desarrollo

**Jorge Pérez**  
Director Estratégico de Formación y  
Autoformación

**Alexander Villarroel**  
Director Ejecutivo Financiero

**Dra. Ana Alejandrina Reyes Páez**  
Rectora  
de la Universidad Nacional Experimental  
Simón Rodríguez

---

**PISTAS PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA  
DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL (SFTP) EN VENEZUELA**

Depósito Legal: MI2025000533  
ISBN: 978-980-288-094-2

**TOMO 2 - AUTOR: Richard Arráiz Moreno**  
ISBN: 978-980-288-098-0

Correctores: **Raúl Gómez y Olady Agudelo**  
Editor: **Luis E. Durán S.**

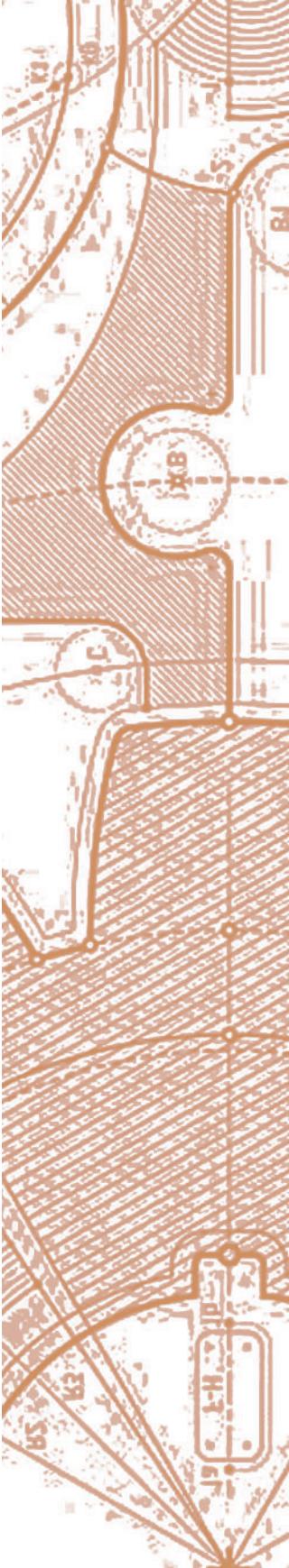
---

**E**l Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista es el principal referente de la Formación Técnica Profesional en Venezuela. Durante la última década, ha centrado sus esfuerzos en estudiar, investigar y desarrollar acciones orientadas a la creación de un Sistema de Formación Técnica Profesional, destinado a capacitar para el trabajo y la transformación material de las riquezas del país.

Parte de estas actividades se han llevado a cabo mediante estudios formales en colaboración con la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, generando valiosos trabajos académicos enriquecidos por la experiencia práctica, el intercambio con la realidad local y un enfoque libre de modelos neocoloniales.

**F**ruto de este proceso surge la colección *Pistas para la Creación del Sistema de Formación Técnica y Profesional (SFTP)* en Venezuela, que divulgará los resultados de la sistematización de experiencias, investigaciones y desarrollos prácticos orientados a construir un sistema de formación propio, alineado con las transformaciones científicas, tecnológicas e innovadoras del país.





# **AUTOBIOGRAFÍA**

Richard J. Arráiz Moreno

Comunidad de Aprendizaje  
PROGRAMA DE ESTUDIOS ABIERTOS  
Centro de Experimentación  
para el Aprendizaje Permanente  
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez



## DE LA VEGA...HASTA VIENA, AUSTRIA CARACAS, ABRIL 2023

### *Soy de La Vega*

Soy Richard José Arráiz Moreno, nací el 6 de junio de 1965, en la ciudad de Caracas, Venezuela, específicamente en la Maternidad Santa Ana al norte de la ciudad caraqueña, en una década bien convulsionada y en una revolucionaria época.

Mi mamá, Teresa de Jesús Moreno, amorosa, enfermera de oficio y costurera desde su adolescencia para poder sobrevivir, y por hobby es repostera (si hay algo que la caracteriza es su amor, su entrega y ayudar a otras personas; humana y solidaria, siempre dispuesta a inyectar a quien lo necesite, además que por ser enfermera lo hace con entrega, en la comunidad, siempre la buscan para reparar una prenda de vestir y si alguien cumpleaños, sea de la familia o no, no dudan en deleitarse con las ricas tortas que hace mi madre.

Mi padre, Francisco Wainel Arráiz, trabajador administrativo del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), y político parroquial, se distingue por su carácter fuerte,

recto en su trayectoria, mi padre sin duda alguna, ha sido un hombre solidario, sin pasar por alto, su alto nivel de cultura general, el cual, con tan solo 3er grado de educación primaria, ama la lectura, lee todo lo que pasa por sus manos.

Soy el segundo de 4 hijos, Javier, Fanny y René, nos criamos entre la calle La Amapola y el Barrio La Tumbita de la combativa parroquia de la Vega, luego de vivir allí, nos mudamos el 26 de abril de 1982, a la Urbanización La Quebradita II en San Martín, cuando tenía 16 años. Soy padre de Camilo Abya-Yala, Ezequiel Ernesto y Tania Gabriela.



Se dice que, en la década de los años 60 en La Vega, existieron frentes de la guerrilla urbana de la Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, (FALN) del P.R.V. Partido de la Revolución Venezolana, años después en muchas paredes se veía con pintura de color rojo a mano alzada los barrios de La Vega,

la consignas “Lee y Discute Ruptura”, órgano divulgativo de este partido.

Uno de mis primeros recuerdos, bien marcados, por cierto, fue en el 1974, cuando estudiaba en 4to grado en la Escuela Pedro Fontes de Montalbán, cuando tenía apenas 9 años, que estando en lo alto del barrio La Tumbita, escuchamos muchas sirenas de patrullas policiales por todas las calles, y se corrió el rumor como pólvora que habían agarrado a “Wuytack”. El padre belga Francisco Wuytack que había llegado a Venezuela en 1966 y se metió a vivir en los cerros de Caracas a hacer trabajo comunitario.

Wuytack llegó a La Vega a vivir en un rancho del barrio El Carmen y andaba en una moto trabajando con las comunidades más pobres, calle arriba, calle abajo, todo con el fin de mejorar las condiciones de los habitantes de la zona y su transformación social, como lo planteó posteriormente la Teología de la Liberación.

Ese día fue expulsado por segunda vez del país Wuytack por el gobierno de Rafael Caldera, por ser un cura obrero y subversivo, por desobedecer los lineamientos de los jerarcas obispos de aquel entonces, organizar manifestaciones reivindicativas con la gente que le faltaba el agua, las escaleras o una escuela para sus hijos, esto iba contra el gobierno.

Wuytack fue un cura revolucionario que sirvió de inspiración a muchos luchadores sociales de esta parroquia y

de Caracas, pues también trabajó con la gente pobre en varios barrios de Carapita en Antímano, Campo Rico de Petare y en la Cota 905 del Paraíso.

Con todos esos antecedentes un día que Alí Primera visitó esta parroquia, dijo en esa oportunidad, “La Vega es el crisol de las luchas populares”, eso fue en el año 1985, frase que los Vegueños la recordamos como un tributo a todas nuestras luchas populares, por una Venezuela más justa y democrática.

Otra cosa de mi infancia que permanece aún en mi memoria es la Fábrica Nacional de Cemento La Vega, propiedad de Carlos Delfino, no se me olvidan aquellas columnas de humo blanco que contaminaban nuestros días y noches, ese sonido de la sirena, aun lo recuerdo para los cambios de turnos de trabajadores, obreros explotados por la familia Delfino. Al transcurrir de los años, iniciamos una lucha, con el periódico La Vega Dice, por el cierre y salida de dicha fábrica por la contaminación ambiental y sónica que nos generaba, ya que no era industria para estar en medio de una zona con tanta población.

Los camiones 750, de Cementos La Vega bajaban por las calles principales a toda hora, con 10 y hasta 15 filas de sacos de cemento. Además, tengo en mi mente que casi todos los techos de las casas de nuestros barrios tenían capas y capas de cemento en los techos de zinc, luego tomamos conciencia de lo contaminante y explotadora que fue la empresa “Cementos La Vega”.

En esos años de mi infancia los días domingos en las tardes íbamos al viejo Cine de la Vega, con su gran sala con sillas de madera y sus películas de matiné, donde proyectaban películas mexicanas y de lucha libre de Santos y Blue Demon por el costo de 1 bolívar, luego de ir al cine nos acercábamos al parque Juan Cuchara, recuerdo el sonido metálico del balanceo de sus columpios, el piso de piedras picadas, y finalizábamos esos hermosos domingos de mi infancia comiendo los dulces, quesillos y tortas en un pequeño local comercial de unos chinos en la calle principal de la Vega.

### ***Los Arráiz de La Tumbita***

Nuestra familia Arráiz, es muy grande, entre mi abuela Francisca Arráiz y mi tía-abuela Petrica, tenían 21 hijos, de un mismo padre el Capitán del Ejército Antonio José Ramírez, somos muchos tíos y primos en esta gran familia.

Mis abuelos se asentaron en la parte alta del Barrio La Tumbita en 1946, por ser una zona con muy pocos habitantes, con escasa 5 viviendas de vecinos, en donde mi abuelo podía criar animales y tener sus siembras. Además, huyendo de los militares reaccionarios que le dieron el golpe de estado al presidente Isaías Medina Angarita debido a que mi abuelo trabajó directamente con el presidente Medina, además fue compadre de mi Abuelo Ramírez. En el barrio no existía caminos, escaleras, ni luz ni agua. Todos los habitantes tenían que bajar a la casa de la señora Nicolasa, que vivía en la calle La Amapola para cargar agua y subirla al barrio.

Los fines de semana subíamos a visitar la casa de la abuela Francisca, en el Barrio La Tumbita, ahí nos juntábamos entre 15 y 20 primos, primas, amigos y vecinos de la infancia donde nos divertíamos jugando metras, papagayos, perinola, juegos de mesa, el escondido, entre otras cosas que nos hiciera pasar muchos ratos diferentes y divertidos.



En algunas oportunidades íbamos a jugar béisbol en los terrenos baldíos de una carretera que nunca la terminaron, está en el cerro que va de Montalbán al cerro la Cruz, cerca del sector Las Filas.

---

14      Desde el sector de Las Filas realizábamos excursiones al cerro de La Cruz, con los primos y amigos, donde aún existe una cruz de unos 5 metros de altura aproximadamente, se

cuenta que antes iban los curas a dar misa el día de la Cruz, el 1 de mayo, más arriba de la Cruz, también llegábamos a las cuevas de los indios, historias que cuentan los más viejos de la zona, según que los indígenas vivían allí.

Y como a una hora de camino de montañas, quebradas y barrancos queda lo que llamábamos, el pueblo de Itagua, donde había una sola casa con un viejito que vivía allí, un señor que no perdía tiempo, muy activo y productivo, criaba animales y tenía una pequeña siembra de maíz, también había matas de mangos.

Los carnavales en aquellos años eran inolvidables, que recuerdos, como esperábamos febrero, jugábamos con agua entre los primos y vecinos del barrio La Tumbita a veces huevos batidos o harina de trigo, poníamos una gran bañera de peltre con tierra y agua para meter en el lodo a los que sanamente jugábamos carnaval, no faltaban los más osados que jugaban el carnaval con pintura de aceite.

Las festividades de Semana Santa en el barrio La Tumbita, eran especiales que organizaban mi tío Reyes Arráiz, y Vicente Machado, mi tío Reyes, por cierto, fue campeón Centroamericano y del Caribe de boxeo en Costa Rica en 1966, y nada, estos señores, planificaban con muchos días de antelación, la preparación del muñeco de trapo que representaba a Judas Iscariote a este le colocaban dentro “Triqui Traquis” y silbadores. Se colocaba un viejo equipo de sonido con parlantes (parecidos a lo que utilizan los camiones que venden verduras y frutas en

las calles de Caracas) en la platabanda de la casa de mi tía abuela Petrica Arráiz, para colocar música rancheras y salsa de la época.

Se aprovechaba para pedir colaboración entre los vecinos, y con la colecta, se compraban los premios y meriendas que nos ofrecían a los niños, para los adultos, la tradicional guarapita, esa si era para los domingos de resurrección en horas de la tarde. También recuerdo los ricos dulces de lechosa y los majaretes que hacían mi abuela Francisca y mi tía Petrica en la época de semana santa.

En esas tardes organizaban juegos de competencias para los niños, carrera de saco, el huevo sobre la cucharilla, la ponchera con mantequilla y monedas de 5Bs para ser agarrada con la boca sin usar las manos, carreras de velocidad que recorrían todo el barrio, para los muchachos el palo encebado con grasa y carbón, esa mezcla se le colocaba al poste, con una buena cantidad de dinero en efectivo en lo más alto, quien llegara hasta arriba, sin duda, sería el ganador, los muchachos participantes, y tenían que limpiar la grasa con sus franelas o con tierra para poder subir y llegar al premio.

Luego, ya cayendo la noche se finalizaba con la lectura del testamento de Judas en forma de poemas o rítmicas, le dejaba en herencia a los vecinos las ropas y pertenencias. Por último, se quemaba el muñeco que representaba a Judas Iscariote.

En mi memoria aún está con mucha añoranza los encuentros para el fin de año, los 31 de diciembre, en la casa

de la abuela Francisca venían casi todos los tíos y primos que vivían en Antímano, del Guarataro en Caracas, y otros de Los Teques de San Antonio de los Altos del estado Miranda. Son inolvidables esos grandes encuentros con tantos primos y tíos juntos.

El significado de la palabra “solidaridad”, lo entendí en esos años, cuando en el barrio La Tumbita fallecía un integrante de la comunidad, que no tenía recursos económicos para cubrir los gastos funerarios, la Junta de Vecinos, colocaba esas mismas cornetas con el equipo de sonido, para solicitar colaboración entre los vecinos y cada vez que llegaba una persona con la donación en efectivo, se anunciaba el apellido de la familia que estaba dando el aporte de manera pública y la cantidad de dinero entregada. Finalmente, lo recaudado por toda la comunidad, se le entregaba de manera transparente a los familiares del difunto, que regularmente eran velados en sus propias casas

### ***Las Misas de Aguinaldo***

Después del 15 de diciembre en las frías madrugadas, todos los años escuchamos las campanadas de la Iglesia Santo Cristo de la Vega, los fuegos artificiales a las 4:30 de la mañana, el Coro de la iglesia parroquial, dirigida por el profesor Ernesto, hermano del párroco el Padre González, luego de la misa venían las patinatas en la plaza Bolívar de la Vega y a comer empanadas.

### ***Oratorio Don Bosco de La Vega***

El Oratorio es una experiencia de los sacerdotes Salesianos que consiste en realizar actividades para los jóvenes, educativas informales y deportivas, inspirada en el pensamiento de San Juan Bosco, fundador de la congregación Salesiana.

En La Vega la experiencia del oratorio la llevaba a cabo el grupo Santa María, quienes eran un grupo de jóvenes, allí conocimos a Fátima Dos Santos, Noris Centeno, Amalia, Marcos Pérez, Antonio Medina, los morochos Octavio e Ismael, Julia, Lourdes (Lula) Mejías, Jose (sin acento), los días domingo en las instalaciones del Colegio Carlos Delfino, ubicada en La Plaza Bolívar de La Vega, administrada por las Hermanas Salesianas. Allí recibíamos formación cristiana, talleres de teatro, música, danza, deportes, entre otras, al final de la jornada del Oratorio nos daban una merienda y en épocas de vacaciones de julio y agosto realizábamos paseos, planes vacacionales y retiros espirituales.

Cuando tenía 12 años de edad llegamos al Oratorio Don Bosco por el año 1977, con mis amigos de infancia y vecinos, Carlos Lugo, Hugo Jaime, Orlando Morales, Manuel (Campana) Rojas, Álvaro y Pedro Zambrano, allí conocimos a Ricardo Liendo, Stalin Duarte y a Douglas Betancourt, Hely Mejías que posteriormente formaríamos un grupo de jóvenes que lo llamamos “Domingo Savio”, en homenaje a un santo joven salesiano.

Fundamos el grupo juvenil “Domingo Savio” para hacer un trabajo de apostolado en la comunidad del “Barrio Nuevo de los Mangos”. Los días domingo en la mañana, que consistía en la misma metodología que el Oratorio, pero llevada a una comunidad, con clases de catecismo y talleres culturales.

Con este grupo montamos nuestra primera obra de teatro del libro Humor y Amor, de Aquiles Nazoa llamada “Adán y Eva”, y años después nos encontramos con Carlos Figueredo, Jesús Carrillo. Posteriormente, con el Grupo Domingo Savio, pasamos a dirigir y coordinar el Oratorio Don Bosco, debido a que los miembros del grupo Santa María, por diversas razones fueron dejando la responsabilidad del oratorio y heredamos esa responsabilidad.

En 1979, año que se fundaba el periódico “La Vega Dice”, llegan a la parroquia, los salesianos e instalan el Teologado San Lucas en La Vega, en una casa que anteriormente había sido propiedad de la comunidad lituana en Venezuela. El primer director de este seminario fue el Padre Juan Pablo Perón, Junto a 5 estudiantes de teología.

Estos vinieron a reforzar el trabajo que se venía desarrollando con el Oratorio y hacer trabajo de apostolado en varios barrios de Los Mangos de La Vega. Por esos años conocimos a Wuikelman Ángel, Douglas Pérez, Gustavo Salazar (El Guajiro), Antonio Mejías, Yoel Villarroel (Oso Yogui), Simón Mendoza, Clevis Jiménez, del Grupo “Venir y Compartir” y además del grupo

Asesores de los Mangos a Gladys Atacho, Damaris Diaz, Loretta Di Lembo, María Auxiliadora Saldeño, Auxiliadora Mejías, Marisol Villegas, Hiduin Betancourt. De allí, el trabajo con los salesianos, se formaron varios grupos juveniles tales como: Asesores de Los Mangos, Rebeldía, Los Pitufos, el grupo Casco, Coconut, Jóvenes en Acción, entre otros.

En época de vacaciones, organizábamos planes vacacionales, para una casa de playa de los salesianos (llamada por nosotros La Poncherita), estaba ubicada frente a la costa de Catia La Mar, en La Guaira, tenía hospedaje y piscina. Nos organizábamos por grupos y turnos semanales en los meses de julio y agosto para bajar, nos autofinanciábamos para el transporte, las comidas y las bebidas, además hacíamos brigadas para la limpieza, ayudar a cocinar y fregar.

Hacíamos caminatas hasta el balneario de Playa Verde para darnos un baño de mar, en las noches prendíamos fogatas frente al mar, cantando con guitarra, bebidas y largas conversaciones hasta altas horas de la madrugada. Dicha casa fue arrasada por la vanguardia de Vargas en 1999.

### ***Catequista de la parroquia***

Después de la experiencia del Domingo Savio y del Oratorio, tuvimos nuestra primera experiencia como formadores dando clases de catecismo, en un primer momento preparamos varios grupos de niños para la primera comunión, y años después, fuimos formados por la escuela de catequista dirigida por el

Teólogo salesiano Felipe Ortegaño, oportunamente, pasamos a otro nivel, de ser catequista para preparar a los jóvenes a la confirmación. Todo esto bajo la inspiración de la doctrina social de la Iglesia con sus documentos: El Concilio Vaticano II en 1962, convocada por el papa Juan XXIII, el documento de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en 1968, en Medellín, Colombia y La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en 1979 realizada en la ciudad de Puebla, México.

Recordamos como un gran acontecimiento la primera visita del Papa Juan Pablo II a los terrenos de Montalbán, nos preparamos con varios días de anticipación, recuerdo que en la noche anterior nos fuimos un grupo de amigos a dormir a ese lugar, y allí amanecimos. Esperando la llegada al día siguiente del Papa, quien iba a dar una misa de campaña al aire libre.

Tiempos después, allí, en esos terrenos se construyó la urbanización que lleva por nombre, Juan Pablo II, con edificios para la clase media en dichos terrenos y más adelante con la Misión Vivienda Venezuela se construyeron edificios populares (Bloques) para los que tenían menos posibilidades económicas de tener un apartamento en esa zona.

Cuando tenía 17 años de edad, entré en La Escuela de Telecomunicaciones de la CANTV, ubicada en el sector de Artigas de la avenida San Martín, como aprendiz de técnico en telecomunicaciones en el Programa Nacional de Aprendizaje del INCE en 1982, se llamaba así en esa época, ahora es INCES.

### ***La Escuela Agronómica Salesiana***

Por sugerencia de los Salesianos del teologado, en 1983 me inscribí en la Escuela Agronómica San José, ubicada en Naguanagua, Valencia, estado Carabobo, para cursar 4to año de bachillerato. Luego dicha escuela se trasladó al estado Barinas, y allá fui a parar, donde culminé mi bachillerato como Técnico Medio en Agronomía en el año 1986.

El sistema de estudio de la Agronómica Salesiana, es bajo el esquema: “Estudio Trabajo”, nuestra rutina diaria era, en las mañana, a eso de las 6:30, realizar aseo personal, luego, una hora para lectura y estudio en un área de las habitaciones para hacer tareas, a las 7:30, desayuno a las 8:30, luego íbamos al campo a sembrar o cosechar en las más de 1.000 hectáreas con que contaba la escuela o íbamos a los muchos galpones para los animales que se criaban allí, en las áreas avícolas, porcinas, de conejos o a los corrales de las reses hasta las 10:30, cuando sonaba una sirena, de allí venían las clases teóricas del bachillerato o de la especialidad de zootecnia o fitotecnia. Eran duras esas jornadas cuando cosechábamos el maíz o el sorgo, bajo el sol inclemente del estado Barinas.

Luego, en la tarde después del almuerzo, a eso de las 2, tocaban otra vez la sirena que nos indicaba que debíamos volver al trabajo de campo hasta las 3:30 pm, y luego del trabajo de campo, volver a los salones de clases, para recibir formación académica, hasta las 5:00 pm. En las noches eran libres para

el estudio o la distracción en un club que había allí, habilitado para tenis de mesa, mesas de pool y sala de TV.

### ***Barrio Altamira, Barinas, estado Barinas***

En Barinas, el director de la escuela Padre Piovesan de origen italiano, reunió a varios jóvenes con experiencia cristianas y formamos un grupo de catequistas para el barrio Altamira en Barinas, recuerdo que era un barrio de familias muy deprimidas, con escasos recursos económico, escasos servicios públicos, con casas de tablas y calles de tierra, allí el padre Piovesan ofrecía la misa dominical y nosotros preparábamos a los niños de esa comunidad para su primera comunión.

En el mismo año 86, vuelvo a Caracas, por invitación de una persona enviado por el obispo de La Guaira a Barinas a buscar jóvenes para trabajar, laboré en una finca de porcinos y aves propiedad de la Arquidiócesis del entonces estado Vargas en la zona Carayaca, en La Guaira, por unos 4 meses, volviendo de nuevo a Caracas a finales de ese año.

### ***A construir la verdadera y definitiva barricada***

Ya de vuelta en Caracas a La Vega, nos unimos a la experiencia del Grupo de Teatro “Barricada” con algunos de los amigos del oratorio, más algunos de los catequistas. Para nosotros fue la primera experiencia de trabajo político y de confrontación con el sistema bipartidista de la época.

Nuestro objetivo era llevar un mensaje político antí imperialista para elevar los niveles de conciencia a los habitantes de la parroquia La Vega a través del teatro. Teniendo como inspiración las ideas del dramaturgo alemán Bertolt Brecht. Además de los muchos cursos de fines de semana en el CESAP, en Pozo de Rosa, Los Teques con los talleres de teatro Popular.

Allí nos reencontramos con Hugo Jaime, Carlos Lugo, Douglas Betancourt, Stalin Duarte, Ricardo Liendo, Carlos “Chicho” Figueredo que veníamos de ser catequistas y otros como Rafael Gainza, Víctor Pineda, Tolmay Cabezas, Griselida Rengifo, Jorge Núñez, José Ochoa, Betty González que venían del grupo Utopía, además, también conocimos a Nancy Urabá, Hely Mejías, Jesús Carrillo.

El grupo popular “Barricada”, se fundó para hacer teatro de protesta, teatro de calle contra el sistema político-cultural que imperaba en ese entonces, concebíamos una forma de protesta antí imperialista, anticapitalista, anti bipartidistas adeco-copeyana. El teatro que hacíamos buscaba despertar la conciencia contra el gobierno puntofijista ante las políticas antipopulares contra la población venezolana.

Mediante los temas que llevábamos a las comunidades con profundos análisis político, después de cada presentación hacíamos foros con las temáticas indicadas en guiones elaborados por nosotros mismos, aplicando todo ello en los públicos asistentes en las diferentes obras de teatro.

Allí, pudimos poner en práctica nuestra experiencia como catequista de llevar a Cristo fuera de los templos, con un mensaje más directo, más tangible, de un Cristo vivo, basada en la Teología de la Liberación con el pueblo y no una catequesis enclaustrada en las iglesias.

### ***El Cerro de las Madres***

En 1986, ocurrió una gran tragedia en La Vega, cuando todo el barrio Las Madres se desplomó por un derrumbe, sepultando a decenas de familias con sus casas que vivían allí en ese cerro y además tapiando a la carretera Negra que es la única vía que comunica a La Vega con el sector Los Mangos. Allí participamos en varias protestas para que el gobierno desbloqueara la carretera que permaneció tapiada por varios meses, buscábamos respuestas ante organismos del Estado, respuestas habitacionales a los damnificados afectados por el siniestro.

En ese año el grupo Barricada, hizo el montaje de una pieza teatral llamada: “Sonatas del Alba” escrita por Cesar Rengifo, como un homenaje a los damnificados y muertos de la tragedia del cerro La Madres. En las instalaciones de la Biblioteca Cesar Augusto Sandino de los Cangilones, local que compartimos con el periódico La Vega Dice.

Las investigaciones realizadas posteriormente concluyeron que una de las causas que provocaron el desplome del cerro Las Madres, fueron las detonaciones que realizaba la empresa

Cementos La Vega en sus canteras, que estaba justo detrás de ese barrio.

Ante la decidida del gobierno de turno por una pronta solución, más por los tantos damnificados y de la búsqueda de los cuerpos que permanecían allí enterrados, esto provocó una gran protesta que llamamos, “La tranca de la Redoma la India”, que incluía el cierre de los otros accesos a la parroquia simultáneamente a las 6 am.

Esta protesta fue promovida por los grupos populares revolucionarios de la parroquia, acompañados por los sobrevivientes y vecinos de La Vega. Dicha protesta dio sus frutos debido a que el gobierno reanudó la búsqueda de los cadáveres que aún permanecían en los escombros, el desbloqueo por el talud de tierra que aun bloqueaba la principal y única vía de La Vega con el sector Los Mangos.

Un año después de 1987, hicimos el montaje de la obra de teatro denominada: “Juicio a Cura Rural, obra basada en el asesinato de un cura de un pueblo, por realizar trabajo social, con esta obra el grupo le hacía un homenaje al Padre Francisco Wuytack, el cual fue expulsado por realizar trabajo reivindicativo en varias comunidades de Caracas en el primer gobierno de Rafael Caldera.

Al final de los años 80, La Vega vivía un hervor de sus luchas y proyectos populares, en esos años creamos un “Frente de Grupos Culturales” compuesto por: Carga Tabla Teatros del

barrio Los Cujicitos, Casco Obrero del grupo Utopía del barrio El Carmen quienes por muchos años tuvieron una interesante experiencia llamada “El Liceo de Vacaciones”, y TOCA (Teatro Organizada por una Conciencia Americana) el objetivo de este frente era hacer caminatas culturales, el cual consistía en hacer recorridos por las calles de La Vega, para hacer teatro de calle.

Como frente cultural hacíamos reuniones para acordar las rutas de las calles, los sectores a recorrer, así como las temáticas a tratar, además los puntos de concentración para hacer los sketchs políticos, con escena de unos 5 minutos a 10 minutos con varios actores y un mensaje central apoyados con un equipo de sonido sobre un vehículo.

A principio del año 89, iniciamos a hacer teatro de calle con sketchs de carácter político de protesta contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez, comprometido con la derecha rancia y con FEDECAMARAS, haciendo pactos con el Fondo Monetario Internacional FMI, implementando una serie de medidas económicas que favorecían a los empresarios en contra de las clases populares, hacíamos los sketchs en las camionetas de transporte público, en los vagones del Metro de Caracas y en el Bulevar de Sabana Grande.

Con estas presentaciones hacíamos recolectas de dinero para comprar utilería, maquillaje, ropa y escenografías para una improvisada sala de teatro que montamos en la biblioteca, “Augusto Cesar Sandino” al final de la calle Los Cangilones de La Vega.

*Barricada* durante varios años continuó haciendo teatro de calle y nuestros montajes cada vez se volvían más comprometedoras contra el gobierno, ya no solo escenificamos en nuestra parroquia, sino que empezamos a mostrarlo en otros espacios fuera de La Vega y de Caracas.

Luego de haber iniciado el montaje de la sala de teatro, ocurrió el movimiento denominado, “El Caracazo”, el 27 y 28 de febrero de 1989, allí fue allanada la Biblioteca Sandino, saqueada por los cuerpos de represión del estado adeco-copeyano. Muchos de nuestros compañeros tuvieron que resguardarnos en sitios de mayor seguridad, ya que el gobierno conocía nuestras direcciones.

### ***Fuera Cementos La Vega***

Desde Barricada acompañamos en la lucha por la salida “Cementos La Vega” de la parroquia, protesta que inició el periódico La Vega Dice, fundado en el año 1979, debido a que de unas 40 mil personas que vivíamos en La Vega, solo se beneficiaban 300 trabajadores, y generaba altos niveles de contaminación ambiental y sónica.

Se llegó a afirmar en estudios de la Universidad Católica Andrés Bello UCAB que el 70% de los habitantes tenían algunos problemas pulmonares, de piel o de los ojos, según esos estudios, las (2) dos chimeneas emanaban 3 kilos de polvo por cada tonelada de cemento producido. Además, usaban explosivos de poco impacto para obtener su materia prima de las canteras que

estaba detrás de la fábrica. Finalmente, el antiguo Tribunal de Justicia decreta la salida de Cementos La Vega de la parroquia hacia los Valles del Tuy.

Desde Barricada también realizamos trabajo socio político en la población de Cúpira en Barlovento, estado Miranda, mediante jornadas de talleres culturales a los niños y jóvenes de dicha población, apoyadas por la Asociación Civil “Acción Ecuménica” organización religiosa ubicada en La Pastora, Caracas.

Otra de las luchas que acompañamos desde Barricada solidariamente fue la lucha iniciada por un grupo de maestras, conjuntamente con los padres y representantes de sus estudiantes, de antigua llamada escuela, “Luis Herrera” ubicada en el sector Araguaney, de los Mangos, cuya directora más adelante fue Gladys Atacho. Las maestras denunciaron que el director Rómulo García, venía desde la inauguración de esa escuela cometiendo actos de corrupción, con los fondos de la comunidad educativa.

Las autoridades del Ministerio de Educación del momento, desestimaron el caso, lo que generó mayor organización en la comunidad, maestras, padres, representantes y los grupos populares.

El plantel quedó resguardado por los padres de los niños y niñas, quienes tenían como eslogan, “por la educación de nuestros hijos”, con el resultado final fue la destitución del

director del plantel, de Rómulo García. Fue un gran triunfo de la comunidad organizada, habiendo cumplido todos los pasos de rigor, en la denuncia en contra del director de la Escuela “Luis Herrera Campins”.

Se hizo justicia, logrando 5 años después el cambio del nombre del plantel, el cual luego del trabajo conjunto con la comunidad, logramos cambiar el nombre por el de: “U.E.N El Araguaney” por esta estar incurso en otra violación de las leyes, ya que las escuelas solo se deben denominar planteles educativos, con nombres de personas ilustres y fallecidas.

Más adelante tuvimos la experiencia de acompañar en el periódico “Gente de La Vega, junto a los compañeros del grupo Carga Tabla Teatros, TOCA, Bladimir Diaz y Rosalino Quintero. Logrando imprimir y distribuir algunos números de dicho periódico alternativo.

### ***Radio popular y comunitaria***

En el año 1998, fuimos invitados como grupo de teatro a la emisora Radio Fe y Alegría, ubicada en Coche, Caracas al programa Sábado Popular que conducían los periodistas: Adrián Padilla, Andrés Cañizales, Carlos Correa. Para dar a conocer nuestra experiencia en Barricada y de las luchas populares de La Vega, a partir de allí comienza mi experiencia con la Radio Popular y Comunitaria.

Meses después comencé a trabajar en el departamento de prensa de la radio como redactor de noticias y posteriormente

paso a la conducción del noticiero matutino todos los días las 6:00 am, luego en la producción y conducción del programa Sábado Popular que se transmitía de 8 de la mañana a 12 del mediodía. En ese año saco mi primer título de locutor.

Tuvimos la oportunidad de viajar a Santo Domingo, República Dominicana a recibir formación teórica práctica, con el financiamiento de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica ALER, ONG de la Unesco, con el enfoque teórico de los hermanos José Ignacio y María López Vigil, quienes son periodistas y creadores del centro de radialistas apasionadas y apasionados, autores de muchas series radiofónicas como ejemplo: Un Tal Jesús, Granja Latina, 500 años basado en el libro de *Las Venas Abiertas de América Latina* de Eduardo Galeano y autores de varios manuales de capacitación en radio popular.

Uno de los proyectos más interesantes en los que participamos fue la formación de los “Voceros Populares”, donde le brindamos capacitación a miembros de muchas organizaciones populares de Caracas, con el objeto de que, desde sus comunidades se convirtieran en reporteros del barrio a partir de sus necesidades, reclamos, experiencias y vivencias, para ser transmitidos en los noticieros de la radio o en el programa sabatino. Pudiendo lograr una red de voceros en toda la ciudad de Caracas. Allí, conocimos a Yolimar Moreno madre de Camilo, Ezequiel y Tania.

Recuerdo que desde un jeep rojo perteneciente a la radio, con equipos de transmisión remota, pudimos transmitir en vivo y directo las protestas de Catia, Petare y La Vega. Viviendo los saqueos y tiroteos del ejército contra la población civil, viendo en vivo todos esos acontecimientos.

Luego, en la Calle Las Margaritas de La Vega, tuvimos la experiencia con el montaje de una radio parlante en esa comunidad, y años después fuimos facilitadores de talleres sobre: “Producción de Programa de Radio” a las radios Negro Primero 101.1 FM en Sarria, parroquia El Recreo de Caracas y en el Colectivo Radiofónico de Petare 91.5 FM, en el municipio Sucre del estado Miranda.

### ***Fundación Vivienda Popular***

Despues de haber trabajado en Radio Fe y Alegría, en octubre de 1990, comienzo a trabajar en la Fundación de la Vivienda Popular F.V.P., empresa del grupo de la familia Mendoza (Emporio de empresas en Venezuela de alimentos y materiales de Construcción fundada por Eugenio Mendoza Goiticoa).

En la F.V.P. fui contratado como promotor comunitario, dicha fundación realiza trabajo en varias comunidades de Caracas, creando asociaciones civiles de viviendas, denominados ASOVIV, para brindarles financiamiento para reparaciones menores de sus viviendas, en forma de créditos con bajo intereses, a largo plazo. Aquí trabajamos con Omar Lira.

Allí, se hacía trabajo de promoción del programa ASOVIV, facilitábamos cursos de capacitación en organización comunitaria, administración y en el área técnica de construcción. Años después paso a ser coordinador de formación en el programa de formación de Organizaciones Intermedias de Vivienda OIV, establecidas en la Ley de Política Habitacional LPH de esa época.

Con el Consejo Nacional de la Vivienda, CONAVI órgano rector en materia habitacional adscrito al Ministerio de la Vivienda y la Fundación de la Vivienda Popular firman un convenio interinstitucional para formar OIV en todos los estados del país, junto a CESAP, se convirtieron en las únicas ONG en tener la posibilidad de formar y capacitar a las OIV para la conformación de Organizaciones Comunitarias de Vivienda.

Una vez conformadas las OCV, tenían la posibilidad de acceder a los recursos financieros previstos en la Ley LPH, esta experiencia participé como facilitador de talleres de OIV y OCV, recorriendo gran parte de país en la formación y constitución de OIV y OCV.

### **Grupo Social CESAP**

Esta experiencia como facilitador de OIV y OCV, de la F.V.P paso a trabajar al Grupo Social CESAP (Centro al Servicio de la Acción Popular), en el año 1998. Después de ser facilitador en este programa del convenio con el CONAVI paso a estar en el departamento de Proyectos de CESAP.

### ***Comunidad de La Cotara***

La experiencia más importante en el departamento de proyectos de CESAP, fue después de haber ocurrido la vaguada en Vargas, actualmente estado La Guaira, diseñamos un proyecto de acompañamiento social y económico a un grupo de damnificados que fueron ubicados en una urbanización cerca de la población de Araguita en Caucagua, estado Miranda, llamada Urbanización La Cotara.

Este proyecto, lo enviamos a una agencia de cooperación internacional de la comunidad de Madrid, España para que lo financiaran, teniendo la satisfacción de ser aprobada el financiamiento de dicho proyecto, luego pudimos coordinar y ejecutar dicho programa en la comunidad de La Cotara en el estado Miranda.

El proyecto establecía brindar capacitación y formación a las organizaciones comunitarias de la zona, impulso para el financiamiento y la organización a pequeños microempresarios de la urbanización, publicación de un libro con esa experiencia y becas trabajo para jóvenes desempleados de la zona. Con dicho proyecto se pudo contribuir a la inserción social y económica de la población damnificada y desplazadas de La Guaira a Barlovento del estado Miranda.

y Fundamentos de Economía Política, por el periodo de 4 años, junto al profesor Víctor Pineda.

Después, de haber trabajado en CESAP, me voy a trabajar con Wuikelman Ángel en el año 2002, a la Comisión de Economía Social de la Alcaldía de Caracas, durante la gestión del alcalde Freddy Bernal, Esta comisión tenía 2 programas: La organización de los buhoneros de las calles del centro de Caracas y el boulevard de Sabana Grande, y el programa de acompañamiento a las 34 cooperativas que le daba mantenimiento de las calles de Caracas, que posteriormente se impulsó para que se convirtieran en una Central de Cooperativas denominada “Libercoop”. Estando en esta Comisión de la Alcaldía, desde allí salieron las primeras propuestas para la creación del Plan Barrio Adentro que más adelante se denominó Misión Barrio Adentro.

### ***Profesor y especialista en dinámica de grupos***

En el año 1988, inicio mis estudios de pregrado en el Instituto Pedagógico “Siso Martínez” de la Urbina, que posteriormente mientras cursaba la carrera de Ciencias Sociales, pasó a unificarse todos los institutos pedagógicos del país en la Universidad Pedagógica Libertador “UPEL”, egreso en 1994 como profesor en Ciencias Sociales, mención Historia.

En este mismo año inicio en la Universidad Central de Venezuela U.C.V. en la Facultad de Humanidades la especialización en Dinámica de Grupos, obteniendo el título de Especialista en Dinámica de grupo. En noviembre de 2019,

en la Universidad Católica Santa Rosa, en Caracas, obtengo el certificado de Locutor N.<sup>o</sup> 56.230.

Mi inicio en el Pedagógico, en el año 89 con los estudios de Ciencias Sociales fue marcado por grandes acontecimientos mundiales. La primera de ella, fue la manifestación en junio en la plaza de Tiananmen, en Pekín, la capital de China.

Luego, en noviembre se daba el anuncio en la caída del Muro de Berlín no solo significó el principio del fin para el gobierno socialista en Alemania, sino también el preludio de la disolución de la URSS, que comenzó su desintegración desde inicios de 1990.

En Chile en el plebiscito de 1988, la mayoría votó por el NO para la continuidad de Pinochet en el poder. Luego, asumió el cargo Patricio Aylwin con lo que se dio el regreso chileno a la democracia. En 1994 Mandela se convirtió en el primer presidente negro de Sudáfrica en las primeras elecciones abiertas, poniendo fin al apartheid de ese país.

Muere en 1994, Kin Il-Sung fundador de la República Popular de Corea. Surge la teoría Fukuyama sobre el fin de la Historia, en el que plantea el colapso y agotamiento de ideologías alternativas y la imposición del modelo occidental, capitalista y unipolar.

Estando en el pedagógico “Siso Martínez” me reencontré con el viejo Marx, el pedagogo Paulo Freire, el historiador

francés Marc Bloch entre otros y con los maestros: Federico Brito Figueroa (marxista venezolano) y uno de mis maestros, el dr. Manuel Carrero Murillo, estudioso de la historia de Cipriano Castro.

### ***Ahora PDVSA es del pueblo***

Durante el sabotaje petrolero, 2002 y 2003, cuando estuve trabajando en la Comisión de Economía Social de la Alcaldía de Caracas, para ese entonces, fuimos un grupo de trabajadores que estábamos a cargo del profesor Rubén Alayón a defender PDVSA, eso fue en las adyacencias del edificio La Campiña, en la avenida Libertador de Caracas.

Para hacer contención a los grupos de oposición (Gente de Petróleo) que querían retomar el edificio sede de Petroleros de Venezuela, en medio de esos grupos, empleados que habían sido despedidos por abandono de trabajo durante el paro petrolero, en diciembre del 2002, personas que entraban y salían del edificio sin ningún tipo de control.

Después, de hacer varias gestiones en PDVSA, el 30 de junio de 2003, ingreso como trabajador a Petroleros de Venezuela, en la Gerencia de Asuntos Público (AAPP), para ese entonces Rafael Gómez era el Gerente Corporativo, meses antes había ingresado Wuikelman Ángel a esta gerencia. Al llegar a la industria petrolera en AAPP se había creado el Programa de Acompañamiento a las Cooperativas de Distribución de Combustibles.

Las empresas de transporte de combustibles privadas eran las responsables de transportar la gasolina a los estados centrales del país, desde los llenaderos de combustible de Guatire en el estado Miranda y en Yagua en el estado Carabobo, participaron activamente en el sabotaje petrolero, al negarse a trabajar en la distribución del combustible a nivel nacional.

En el 2003, PDVSA intervino todas estas empresas y las flotas de cisternas de combustibles, estas fueron retenidas y puestas a trabajar junto a los trabajadores en la distribución de gasolina y gas-oíl, de los estados Miranda, Vargas, Aragua, Distrito Capital y Carabobo. Desde la Gerencia de Asuntos Públicos, junto a la Dirección de Mercado Interno del Ministerio de Energía y Petróleo, MENPET y las Fuerzas Armadas a través del General del Ejercito Virgilio Lameda, se coordinó este trabajo.

Desde el programa de Cooperativas de AAPP de PDVSA, impulsamos la creación de Asociaciones Cooperativas para la Distribución de Combustible, mediante la capacitación y asesoría para la constitución de las cooperativas ante la Superintendencia Nacional de Cooperativa (SUNACOOP), el asesoramiento administrativo-financiero y el acompañamiento socio-organizativo a los conductores que pasaron a hacer sus propias empresas cooperativas para la distribución de gasolina y gas-oíl.

---

A partir de allí, con esta prueba piloto en los estados centrales, PDVSA asumió las políticas emanadas por el Ejecutivo

Nacional, encabezadas por el presidente Hugo Chávez, de incorporar la mayor cantidad de cooperativas que desplazaran a las empresas contratistas, participantes en el sabotaje petrolero en el 2002-2003 contra la industria petrolera. Es así, como desarrollamos y avanzamos en el programa de acompañamiento de cooperativas en PDVSA en todos los estados petroleros del país.

### ***Programa e Educación Petrolera***

Posteriormente, con esta extraordinaria experiencia con las cooperativas en PDVSA, pasamos a retomar el Programa de Educación Petrolera (PEP), encabezado por la ex-diputada Lelis Páez (Causa R luego PPT), el cual consistía en hacer actividades de educación no formal para los trabajadores y público en general, de las diversas actividades, dando a conocer la importancia de los hidrocarburos en Venezuela y sus diferentes procesos de exploración, perforación, producción, refinación y distribución.

Desde el PEP, se diseñó y contrató la elaboración de la serie Armables Petrolero, el cual consistía en despegables realizados en cartón para que los niños recortaran, pegaran y armaran diversas actividades petroleras representativas del proceso de los hidrocarburos, tales como: El Camión de Sísmica, la Torre Petrolera, la Estación de Servicios y el Camión de Combustible.

## ***Serie Armables para niños elaborados desde PDVSA***

Con el PEP, también tuvimos la experiencia de llevar a cabo el programa de radio denominado, “Hablemos de Petróleo”, tuvimos en la producción y conducción, junto con el periodista y profesor de la Universidad Central de Venezuela U.C.V. Werther Sandoval, que se transmitía por el Circuito Radial de PDVSA, en los estados petroleros de Venezuela.

En “Hablemos de Petróleo” se transmitía una programación bien dinámica, se realizaban entrevistas a personas relacionadas con el mundo de los hidrocarburos en Venezuela, sesiones sobre los procesos productivos de los hidrocarburos y noticias nacionales e internacional del mundo petrolero, los días jueves a las 10:00 am.

En esos años también participamos en la Red de Educación Ambiental (REA) de PDVSA, como punto focal de la Gerencia de AAPP, esta RED era coordinada por el Profesor Francisco Javier Velasco y bajo la supervisión de la exministra de Ambiente Ana Elisa Osorio, quien para ese entonces era la Gerenta Corporativa de Ambiente, Higiene y Seguridad Industrial de PDVSA, junto al profesor Erick Omaña.

---

Con la REA, se llevaba a cabo toda una programación anual de educación ambiental con los trabajadores y trabajadoras de PDVSA, además se alcanzan a las comunidades a través de sus punto y círculos, en todos los estados petroleros del país.

Se llevaban a cabo reuniones semestrales nacionales con todos los puntos focales del país, para la evaluación y planificación de las actividades de Educación Ambiental de la REA. Además, en cada región se realizaba jornadas de foros sobre Ambiente y Petróleo a nivel nacional.

### ***La Misión Ribas***

En el año 2004, desde la gerencia de AAPP participamos en la fundación de la Misión Ribas, específicamente en la Comisión Nacional de Asuntos Sociales, que conducía Livia Carquéz junto a la misión cubana, todo ello para coordinar lo relativo a la designación y pago de las becas a los vencedores (Participantes) que tenía mayor dificultad económica, dichas becas se asignaban en asambleas entre los mismos vencedores.

Luego, fuimos designados como coordinador estadal en el Distrito Capital (D.C.), teniendo como responsabilidad la conducción de la Misión Ribas en todas las escuelas que llevaban esa misión en las 22 parroquias de Caracas. En esos años conocimos a Gaspar Blanco y Cariné Martínez en Caricuao, Rosario Caraballo que años más tarde nos volvimos a encontrar en el INCES. Además, a Douglas Materano, actualmente concejal de Caracas por Macarao, Asiris Caraballo y Liliam Oropeza de La Vega.

Durante 2 años participamos en la reserva militar petrolera de PDVSA, por el llamado que hiciera el presidente Chávez en la defensa de la Patria. Todos los sábados en la mañana teníamos

instrucción militar dentro de las instalaciones del edificio La Campiña (Caracas), y los ejercicios de entrenamiento de campo en el cuartel Guaicaipuro en Los Valles del Tuy, estado Miranda, todo en pro de la defensa de la industria.

### ***PDVSA GAS Comunal***

PDVSA Gas Comunal es una filial de PDVSA, que se creó en el año 2007, después de nacionalizar a una buena cantidad de grandes y medianas empresas dedicadas a la distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP) a las comunidades y locales comerciales, para centralizar esta actividad estratégica en una sola empresa estatal.

El periodo de transición de estas empresas privadas al sector público, dejó ver la perversidad capitalista como se manejaba este servicio hacia las comunidades y las empresas comerciales que trabajan con Gas Licuado del Petróleo (GLP).

Cada empresa privada tenía un tipo de válvula distinta para sus cilindros, lo que la hacía más privativa sin posibilidad de intercambiar cilindros entre las empresas y los usuarios estaban amarrados a las mismas. Además, se impuso el uso de la bombona de 10 kg a la población, lo que le quitaba capacidad de autonomía en el tiempo al servicio y mayor dependencia de compras continuas.

Las empresas privadas dejaron sustituir una gran cantidad de bombonas en mal estado, lo que aumentaba la inseguridad

y mayores riesgos de accidentes mortales en las viviendas por el uso del GLP, por parte de la población usuaria.

Allí, trabajamos en la Gerencia de Desarrollo Socialista, dirigida por Manuel Pérez, quien se encargaba de brindar acompañamiento, asesoría y formación a los trabajadores y comunidades organizadas en torno al Gas, logramos crear varias Empresas de Propiedad Social (EPS) directa para la distribución del GLP, con la participación directa y protagónica de los usuarios de este servicio. Tuvimos como experiencia piloto la comunidad de El Pozo en Carayaca, estado La Guaira.

Luego, tuvimos la responsabilidad de ejercer el cargo de Gerente de Estadal en PDVSA Gas Comunal para los estados Miranda, Vargas, Aragua y D.C, cuya responsabilidad cubría todas las plantas de llenado de cilindros de GLP, de los estados centrales y responsable en la ejecución de la distribución en estos estados. Aquí nos encontramos con Douglas Pérez y conocimos a Tibisay Planchard y a Julio Cesar García López (Jota) quienes con el pasar del tiempo, trabajaríamos juntos nuevamente en el INCES.

En el año 2008, por instrucciones del entonces ministro de Energía y presidente de PDVSA Rafael Ramírez Carreño, fue designado el compañero Wuikelman Ángel como responsable municipal de la Misión Ribas en Petare, municipio Sucre del estado Miranda, allí acompañamos en la comisión de Asuntos Sociales Municipal de la Misión Ribas, junto a los compañeros Gaspar Blanco y Adriana Castillo.

### ***PDVSA Ecuador***

En el año 2009, en el marco del convenio entre los gobiernos de Hugo Chávez y Correa de Ecuador por PDVSA y Petro-Ecuador, fuimos designados a PDVSA-Ecuador, para el proyecto exploratorio en la Isla de Puná, en el golfo de Guayaquil provincia de Guayas, Ecuador, en la perforación y producción de este campo petrolero, por instrucciones del Gerente de AAPP de ese entonces Julio González.

Una vez instalado en las oficinas ciudad de Quito en Ecuador, bajo la asignación de la responsabilidad en el área Social de promover la capacitación, la organización comunitaria, en las diferentes comunidades mediante visitas comunitarias para el reconocimiento, reuniones informativas, asambleas comunitarias, talleres de formación en diferentes áreas y las actividades de promoción, nos trasladamos mensualmente a la isla de Puná, para realizar el acompañamiento social al proyecto de PDVSA y Petro-Ecuador.

La isla de Puná está ubicada al sur del Ecuador, en el océano Pacífico, en el denominado El Bloque 4. La isla contaba con unos 6.000 habitantes aproximadamente, en unas 22 comunidades en condiciones de muy bajos recursos económicos en unos 900 km<sup>2</sup>, para aquellos años no se contaba con una carretera que uniera a las distintas comunidades que tienen Puná.

---

Los servicios públicos como el agua potable eran escasos, no poseían red de servicios de aguas servidas, el servicio de

electricidad era mediante una planta que funcionaba a Gas- Oíl, en ciertas horas de la noche. La señal para las comunicaciones era de muy mala calidad, a los celulares no les llegaba cobertura. Los alimentos los compraban con sobreprecio, ya que eran trasportados desde tierra firme en lanchas privadas, razón por la cual aumentaban su costo.

Logramos fortalecer las organizaciones de la comunidad, se ofrecieron talleres de formación comunitaria, también jornadas de atención medica asistencial, más adelante se logró traer un grupo de vecinos de la isla para ser operados por la Misión Milagros en Venezuela. Así como construir una carretera que uniera el principal puerto con la comunidad de Campo Alegre, ésta tenía mayor cantidad de habitantes, y así mejorar las condiciones de infraestructura del ambulatorio, la escuela y la Iglesia.

Se contribuyó con la instalación de una oficina de consulta pública por 2 meses, con el fin de exponer el proyecto de la explotación petrolera y de desarrollo social ante la comunidad de manera continua, como lo exigen las leyes de ambiente en Ecuador y por instrucciones del Ministerio de Recursos No Renovables de ese país, si una comunidad o persona quería conocer el proyecto, allí estaban todos los estudios de sísmica y de exploración, planos y documentos para el conocimiento de las 22 comunidades de la Isla Puná.

Además, las leyes y resoluciones establecían que una vez expuestos los proyectos, se debían realizar diversas asambleas por

las comunidades, para la aprobación por parte de ellos mismos, y así poder obtener la Licencia Ambiental ante el Ministerio de Recursos No Renovables.

Con el trabajo Social realizado, se organizó a la comunidad para ofrecerles empleos en la perforación del campo petrolero y en los servicios indirectos que se requerían entorno a la producción petrolera, tales como: cocina, transporte, vigilancia.

### ***La Gerencia de Calidad de Vida***

En el año 2009, fui designado como Gerente Corporativo de Calidad de Vida el compañero José Arias, fuimos convocados para diseñar e implementar esta nueva gerencia corporativa en PDVSA, con alcance nacional en todos los estados petroleros.

Tuvimos la oportunidad de tener la responsabilidad en la jefatura de formación. Como primera actividad se implementaron los círculos de estudio con los trabajadores de esta naciente gerencia corporativa, teniendo los días viernes en las mañanas, la lectura de documentos de carácter nacional e internacional para la discusión política de esa convulsionada época política del país, compartimos esa responsabilidad con el compañero Carlos Rodríguez

---

### ***Escuelas de PDVSA***

Asumimos la responsabilidad en la Coordinación Nacional de todas las escuelas de PDVSA, estas ubicadas en los estados:

Zulia, Monagas, Anzoátegui y Barinas, con un total de 18 unidades educativas en todo el país.

Creamos la Coordinación Nacional compuesta por los 18 directores de las escuelas para el diseño, la planificación y ejecución de las políticas educativas emanadas por el Ministerio de Educación (ME), debido a que muchas de ellas no cumplían en su totalidad con las resoluciones emitidas por este organismo, llevando a cabo estrategias educativas distintas al ME y entre ellas mismas.

Se diseñó el proyecto para un trabajo de investigación en todas las unidades educativas de la industria petrolera, para saber los niveles de cumplimientos de la reciente aprobada Ley Orgánica de Educación (LOE) mediante visitas de campo, entrevistas a directivos y docentes, trabajos en grupos y trabajo documental en los departamentos de evaluación y control de estudio de cada una de las escuelas, le dimos esa responsabilidad a la profesora Gladys Rodríguez y a un equipo de tres docentes más para dicho estudio comparativo.

Desde la Coordinación Nacional logramos crear los Juegos Nacionales en las 18 escuelas de PDVSA, donde a partir de 4 disciplinas, los niños participaban en la selección de sus planteles, posteriormente la selección regional por estados para luego ir al encuentro nacional.

Otro logro obtenido de esa experiencia, fue la creación del Festival de la Voz Infantil, denominado, “El Barrilito de Oro”,

eran encuentros culturales regionales para la selección de niños por estados, quienes después irían a la final nacional. En un tiempo tuvimos la oportunidad con esta experiencia, de hacer el encuentro nacional durante 2 días, en el bulevar de Sabana Grande en Caracas, bajo el patrocinio de PDVSA La Estancia.

### ***El triunfo en Viena, Austria***

En 2010, la OPEP, en el marco de su 50 aniversario, convocó a un concurso de conocimiento sobre hidrocarburos en Viena, Austria, para jóvenes de 15 a 18 años de edad, denominado “OPEP QUIZ”. Para los 12 países miembros de la organización.

Entre las escuelas de PDVSA, se realizó una selección de 8 jóvenes en las unidades educativas que tenían secundaria, en esta oportunidad se logró obtener un vocero para representarnos en ese evento Internacional, quedando seleccionado el joven Luis de La Hoz, con 17 años de edad, por la Unidad Educativa Simón Bolívar de Paraguaná, del estado Falcón por Venezuela. Por decisión de PDVSA La Estancia, tuvimos la oportunidad de viajar, no solo acompañar al representante por Venezuela, al joven Luis De La Hoz, sino que también fueron los 7 restantes participantes en la ronda eliminatoria.

Teniendo como un gran triunfo que nuestro joven participante logró responder a las preguntas de las 3 rondas eliminatorias, las primeras preguntas fueron sobre la OPEP,

mientras que la segunda ronda fue sobre los países miembros y la última tanda de interrogantes fue la industria de los hidrocarburos a nivel mundial. De un total de 16 preguntas Luis De La Hoz, respondió 15 y lo hizo en idioma inglés. El jurado le otorgó el primer lugar del concurso, en donde participaron jóvenes de Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Ecuador, Nigeria todos países miembros de la OPEP y con invitado especial un joven de la ciudad de Viena.

De esta etapa en PDVSA, esta experiencia fue una de las más significativa en estos años en la industria petrolera, debido a que como jefe de delegación por Venezuela en Viena, como docente y como venezolano, fue un orgullo muy grande que Venezuela haya obtenido el primer lugar en un concurso internacional de la OPEP, dejando en alto a nuestro país y a PDVSA, como empresa patrocinante de nuestra participación.

Mucho más allá de contribuir con el rescate del sabotaje petrolero, con nuestro pequeño aporte en la constitución de las empresas cooperativas con los trabajadores de las empresas privadas, de ser parte del equipo fundador de la Misión Ribas a nivel nacional y del trabajo específico en Petare con esta Misión o de haber aportado con nuestro trabajo socio educativo en la exploración y explotación de petróleo en la Isla de Puná en el Golfo de Guayaquil, en la República de Ecuador, y de haber creado la coordinación nacional de las unidades educativas de la industria, con los I Juegos Nacionales Escolares y del Festival de voz Infantil “El Barrilito de Oro”, fue el premio de Viena

que nos trajo mayor satisfacción y orgullo como venezolano y trabajador de PDVSA.

### **Inces**

En el año 2014, comenzamos en la construcción de una nueva visión y forma de conducción del Instituto Nacional Capacitación y Educación Socialista (INCES) que lleva adelante en Venezuela la formación y educación técnica profesional, desde esta la llamada universidad del pueblo.

En la tarde del 14 de septiembre, llegamos al INCES con Wuikelman Ángel, como presidente del instituto recién asignado por la Presidencia de la República, a mi llegada al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, en septiembre del 2014, a los días fui designado como Coordinador Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva.

En reunión con el presidente saliente Luis Berrizbetia, junto al director ejecutivo Henry Contreras, y todo su equipo directivo, comprendimos la situación para ese entonces del INCES, de la realidad de cada una de las gerencias regionales y sus respectivos gerentes generales en la sede, de su situación financiera, administrativa, formativa y aspectos de los procesos parafiscales que recauda la institución en cuestión.

Así como la situación de la infraestructura en la mayoría de los Centros de Formación Socialista (CFS) en el país, además, la explicación de la implementación de los Proyectos Integrales

Socialista (PIS), en cada uno de centros educativos que llevaba adelante el instituto.

Luego, de entender sobre los PIS, sus objetivos y de la reflexión de su creación nos dimos cuenta de que los cursos tradicionales que históricamente llevaban por más de 55 años ofreciéndose desde el INCES, habían sido sustituidos por los PIS, ocasionando la casi eliminación de los cursos, debido a que con esta nueva modalidad trasladaba la formación a las comunidades, cosa que consideramos que era lo correcto, pero lo que veíamos con preocupación ese cierre, como un cierre técnico de las instalaciones de los CFS del INCES a nivel Nacional.

Esta situación trajo varias consecuencias, la primera de ellas fue que casi todos los Centros de Formación Socialista (CFS) estaban semicerrados y las personas que acudían a buscar información para realizar algún curso, no tenían la opción de formarse en estos, debido a que con esta nueva metodología, se debían trasladar a algunas comunidades, donde se brindaban los PIS, mediante la agrupaciones de por los menos 10 personas interesadas con la misma necesidad formativa, lo que hacía este requisito difícil para las personas que iban al INCES de manera individual a formarse. Otra de las consecuencias que ocurrió por la implementación de los PIS, fue el deterioro de la infraestructura de los CFS, por la casi ausencia de los participantes en estos y de las actividades que debían darse normalmente, la institución de aquel entonces invertía pocos recursos económicos y técnicos para administrar el mantenimiento de estas infraestructuras

educativas en todo el territorio nacional. De igual forma, los facilitadores, el personal administrativo y obrero que trabajaba en los casi 150 centros de formación, entraron en una especie de letargo administrativo al disminuir sus funciones de trabajo diario y no tener los cursos presenciales.

Los sindicatos del INCES, tomaron mucha fuerza con esta situación al tener una campaña muy fuerte por el retorno de los cursos tradicionales, las mejoras de las instalaciones de los CFS por el descuido en la que se encontraban y desanimo de los trabajadores que dejaron de cumplir el horario establecido por la falta de trabajo en los CFS.

Situación que trajo como consecuencia que la masa trabajadora no acudía diariamente a trabajar o no cumplía el horario establecido en la Ley del INCES y en la Convención Colectiva vigente en ese momento, lo que nosotros hemos llamado la “Cultura del NO Trabajo”, situación que nos generó un costó laboral muy alto, cuando desde el año 2015, nos tocó volver a implementar la formación presencial en todos los CFS del país.

Otro de los desafíos que tuvimos que asumir después del año 2014, fue la discusión para la reforma de la nueva Ley del INCES, implementando rápidamente equipos de personas y comisiones de trabajo para la revisión de ese texto legal para nuestra comprensión y posteriormente hacer consultas para estudiar y levantar las respectivas propuestas que quedaran

plasmadas en este texto jurídico, luego que dicha ley fue aprobada en noviembre de este año por la Asamblea Nacional, con el reto de tener por los menos de 2 meses de haber asumido entre todos el reto de conducir al INCES.

Con esta nueva Ley el INCES, que aún sigue vigente pasamos a tener la adscripción al Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo (MPPPST) y entre sus objetivos está el de formular, coordinar, evaluar, dirigir y ejecutar programas educativos dirigidos a la capacitación de forma integral y adecuado a construir los modelos de formación socio productivos desde el ámbito del trabajo y el estudio.

### ***El Consejo de Gestión Regional del INCES***

En un segundo momento haciendo una reconstrucción histórica, trabajamos en una de las principales instancias de conducción del INCES desde 2014 hasta 2021, como lo es el Consejo de Gestión Regional (CGR), mediante el seguimiento y control de la gestión de la formación y producción en todo el país, es desde aquí donde las gerencias regionales ejecutan las acciones de acuerdo a los lineamientos, estrategias, planes, políticas y proyectos emitidos por la presidencia del INCES.

En este sentido, se nos presentó el reto de transformar el principal instituto que desarrolla la formación técnica profesional del país, con un Plan Estratégico, en donde encontramos una institución prácticamente paralizada por la metodología de la

gestión anterior, que había decidido cerrar los cursos de los centros de formación y dedicarse por entero a los Proyectos Integrales Socialistas (PIS).

Esta transformación parte del cambio curricular para dar pie a una formación productiva, que responda a las necesidades reales que necesita la economía nacional con la metodología para la construcción, desarrollo, ejecución y evaluación de los Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP).

Con nuevos contenidos, perfiles productivos y nuevas ocupaciones profesionales que van surgiendo con los avances científicos y tecnológicos en el mundo laboral, además estos cambios se aceleraron con los cambios post pandémicos y profundizado por la medidas coercitivas y unilaterales aplicadas por el Departamento de Estado de Estados Unidos de Norteamérica (EE. UU). Con esta situación se desarrollaron nuevas didácticas, metodologías y estrategias pedagógicas - andragógica en esas nuevas ocupaciones que van surgiendo.

Luego nos dedicamos a la reactivación de los convenios nacionales y los acuerdos internacionales, que vienen a darle otro enfoque a la producción en la internacionalización del INCES, así como también la creación de la Gerencia de Encadenamiento Productivo, para dar respuesta a la necesidad de unir la formación con la producción, de esta forma surge el lema: “Formar Produciendo Producir Formando”.

Esto pasó por un proceso de revisión en primer lugar del talento humano con capacidades empíricas y profesionales

en distintas áreas productivas, además de toda la capacidad productiva nacional de sus maquinarias, talleres, aulas, laboratorios, tierras para la producción agropecuaria, industrial y comercial, con sus herramientas y equipos que tiene el instituto en los 147 Centros de Formación Socialista (CFS) en todo el país, y posteriormente con la creación de una Escuela de Emprendimiento.

Simultáneamente se reimpulsó el programa de acreditación, certificación de saberes y hacer en todo el país desde el seno de los sectores productivos, en todos los entes público y privados partiendo de la demostración de sus conocimientos técnicos, sociales, humanísticos y científicos que tienen todas las trabajadoras y trabajadores de forma empíricas obtenidos por todos sus años dedicado a cada una de sus oficios y profesiones.

Además, reactivamos el Programa Nacional de Aprendizaje (PNA), en el cual la Ley INCES establece que todas las empresas públicas y privadas establecidas en el territorio nacional, deben cumplir con una cuota de contratar jóvenes de 14 a 18 años de edad que se inician en el proceso social de trabajo como una fase de formación en un oficio productivo y en el mundo del trabajo.

### ***La transformación digital del INCES***

El otro gran reto que tuvimos, en aquel entonces fue de dar un salto cualitativo desde el punto de vista tecnológico para colocarnos en la transformación digital de la formación, con el campus virtual del INCES, que pudimos concretar después de la

pandemia entre el 2020-2021, obligados a incorporar elementos que para nosotros estaban ausentes y nos tocó aprender y recurrir a la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), así como también en otros aspectos administrativos de la institución como lo fue la recaudación de tributos y la gestión de recursos humanos y financieros.

Con este impulso desarrollamos un nuevo modelo gerencial del INCES, en el marco del impulso de la Educación Técnica y Formación Profesional (ETFP), debimos realizar una serie revisiones documentales de investigación y discusiones en relación: a la Andragogía, Formación Técnica Profesional, la Investigación Acción Participativa IAP de Orlando Fals Borda, la Sistematización de Experiencia de Oscar Jara y del método INVEDECOR de Carlos Lanz, como punto de partida para actualizar y conocer la realidad de los jóvenes participantes de las formaciones de este instituto.

En el INCES desde su fundación, ha tenido como prioridad la formación de jóvenes que están ante la experiencia de asumir retos de personas adultas en el mundo laboral, que están en plena formación ciudadana, por lo que deben obtener herramientas, habilidades, conocimientos técnicos para dar respuesta a los retos que se le presenten en su etapa adulta, por tanto, el INCES buscamos la manera más efectiva para lo que implica un proceso andragógico.

Desde el INCES, asumimos el principio de educación robinsoniana y liberadora, como un ejercicio de desarrollo del

pensamiento en forma crítica en los ciudadanos, lo que genera un ejercicio de reflexión permanente en el hecho educativo, impulsando el procesamiento de la información intercambiada entre el docente-participante y participante-docente, con el fin de relacionar los contenidos, datos, análisis con su comunidad o entorno para resolver los problemas socioeducativos que lo rodean, para promover la creatividad y la construcción de soluciones novedosas en su entorno local, en su municipal y del país.

Esto hizo que los participantes de nuestra formación productiva asuman, el hecho educativo y se conviertan en conceder la imaginación y la creatividad bajo la filosofía andragógica de Simón Rodríguez, en una educación permanentemente innovadora, además, en este sentido el ser humano, se convierte en el centro de su propio desarrollo educativo en comprender su propia realidad y transformar su entorno.

Es aquí donde nos planteamos nuestro lema de Formar Producido y Producir Formando, en el INCES bajo la doctrina Robinsoniana, en donde la educación popular, freudiana es y debe ser liberadora en la responsabilidad, con la praxis de acción y la reflexión como la práctica educativa, problematizadora y liberadora de su entorno.

El reto que nos planteamos, fue el de retomar el pensamiento de Samuel Robinson en convertir nuestra educación venezolana de calidad con inclusión para el futuro, en una formación realmente liberadora, innovadora, creativa con pedagogía

crítica y productiva localizada que supere a la actual sociedad venezolana en crisis.

Para profundizar los cambios pedagógicos y productivos necesarios en liberarnos de todo imperio, inspirados en las banderas de justicia social propuesta por Bolívar, Zamora y Chávez para construir una sociedad realmente justa, democrática y productiva. En donde los participantes del INCES retomen el “Hacer”, que vaya más allá del saber también planteado por Rodríguez, para que entre todos impulsemos la Venezuela potencia y productiva que todos nosotros soñamos.

Es allí, desde el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, (INCES), nos plantemos retomar la conceptualización de Luis Beltrán Prieto Figueroa, y Simón Rodríguez, en profundizar en la EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL, (ETFP) para forjar a la juventud venezolana con la formación técnica y el mundo del trabajo y así transformar a Venezuela en una potencia productiva en todos los sentidos.

Uno de los desafíos que enfrentamos en el INCES, en estos tiempos de post pandemia fue la implementación de su campus virtual. A través de una Aula Virtual en la que los participantes de la formación lo pueden hacer desde un link, completar sus datos personales, seleccionar sus opciones formativas y escoger la ocupación productiva en la cual quiere formarse en la técnica, en la que incluye también a los jóvenes aprendices y estudiantes de bachillerato productivo.

Potenciando a los participantes y a los docentes en sus capacidades, aptitudes y de estrategias cognitivas para desarrollar sus propios recursos de adaptación, en las habilidades, técnicas e informaciones, así como de aprendizajes significativos que nos permitan adecuar ante las diferentes situaciones y problemas para tomar decisiones acertadas en el proceso de enseñanza, delante de las situaciones cambiantes y de aprendizaje permanentes y continuos durante toda la vida, respondiendo a las exigencias de este mundo digital y global.

Fue así, que con los avances tecnológicos se levantaron y continúan funcionando en un gran porcentaje la educación y la formación a nivel mundial, aún se mantienen y se mantendrán por un buen tiempo gracias a las tecnologías de la información y a las redes digitales, en el caso del INCES tuvimos esta oportunidad para desarrollar la digitalización de la formación con el campus virtual, tratando de adaptar a los lineamientos de La Educación del Futuro 2030 como lo planteó la ONU para su cumbre mundial que se realizó en el año 2022, en Nueva York, EE.UU, de Educación de Calidad.

Con la metodología de Sistematización de Experiencia de Oscar Jara, fuimos realizando la reconstrucción histórica del período (2014-2021), a partir de varios momentos, durante el tiempo y desde varias instancias administrativas que ejercí en el INCES, analizando desde mi praxis y con la indagación, valorando los procesos vividos con una visión crítica y reflexiva de este tiempo de gestión al frente del INCES. En la que

incorporé algunas conversaciones y entrevistas a personas claves en los procesos categorizados que son estratégicos para la institución.

### ***INCES afianza su transformación***

En el 2014, cuando iniciamos las actividades en el INCES, se produjeron una serie de protestas en Venezuela, como fueron las Guarimbas, que fueron las manifestaciones violentas desde el 12 de febrero contra el gobierno del presidente Nicolás Maduro; protestas organizadas por movimientos estudiantiles opositores en varias ciudades del país, registrándose actos vandálicos contra bienes del Estado venezolano.

Surgiendo unas especies de barricadas en las zonas urbanas con la quema de basura, el bloqueo de calles y avenidas, así como el enfrentamiento de jóvenes de clase media con las fuerzas de seguridad del Estado, durante estas jornadas de protesta se produjo ataques y quema a sedes de instituciones estatales, así como a vehículos de diferentes entes como de: PDVAL, Corpoelec, Cantv (60 unidades dañadas) y al transporte público del Bus Caracas, Bus Guarenas-Guatire, Metrobús en Caracas.

El principal reto asumido en ese año 2014, para el inicio de la transformación del INCES que es hoy, fue la revisión de la metodología formativa utilizada hasta ese momento, para transformarla y ponerla a la altura de los compromisos que ameritaba y así unirla al mundo del trabajo y de los cambios económicos de la patria. En el cuadro que vemos en la página

anterior, podemos señalar la caracterización que realizamos en el instituto.

A partir de esta caracterización me planteé investigar sobre el nuevo modelo de gestión en la institución para mejorar y elevar los niveles de Educación y la Formación Técnica Profesional

#### **El INCES que recibimos :**

- La actividad formativa por cursos paralizada. Centros de Formación cerrados.
- 80% de las sedes en estado de deterioro, y una parte de ellas ocupadas por instituciones públicas y organizaciones sociales.
- La actividad formativa ejecutándose en el ámbito comunal, mediante Proyectos Integrales Socialistas (PIS).
- 536 proyectos integrales registrados y sólo 93 activos, con un 50% de deserción.
- 189.000 certificados acumulados sin entregar.
- Centros de producción agrícola emblemáticos, como el "Laurencio Silva" y "Tunapuy", en estado de abandono. Igual situación con los de vocación industria.
- La Infraestructura instalada desactivada y con baja ejecución del financiamiento recibido por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT).
- Flota de transporte obsoleta.
- Sistemas informáticos obsoletos e incapaces de arrojar información esencial para la toma de decisiones.
- Situación financiera irregular, ausencia de cierres contables y financieros de los ejercicios fiscales 2013 y 2014.
- El presupuesto reformulado varias veces durante el año, al igual que las metas.
- Ausencia de un plan estratégico institucional.
- Base de recaudación del 12% de los aportantes sin automatización de proceso y sin información cualitativa sobre el universo de aportantes.
- Significativo porcentaje de trabajadoras y trabajadores descontentos y con fuerte desarraigamiento institucional, con una relación 70/30 opositores/ chavistas.
- INCES desarticulado de la gestión pública.

del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, (INCES), institución con más de 66 años de experiencia en programas dirigidos a jóvenes trabajadores y trabajadoras, para su formación profesional y su inserción en el mundo del trabajo.

Con este nuevo modelo de gestión iniciamos las revisiones de las políticas desarrolladas por los directivos anteriores y se comenzamos a generar cambios estructurales, curriculares y gerenciales gradualmente, con algunas pequeñas modificaciones que progresivamente fuimos incorporadas en la nueva dirección de este instituto; de tal manera que todos estos cambios a lo largo de los 8 años, fueron de un trabajo continuo de un equipo comprometido, que además ha dado como resultado la propuesta de la creación de un Sistema de Educación y Formación Técnica Profesional en Venezuela.

De igual manera, nos planteamos la tarea de levantar la moral de la clase trabajadora del INCES, muy afectada por el cambio drástico de la gestión anterior; de traer de vuelta el proceso de formación por cursos, y con ello la apertura del desarrollo del nuevo enfoque curricular a través de la metodología de Proyecto de Formación y Autoformación Productiva PFAP.

Con trayectos intermedios estructurados en unidades curriculares, que tributan a formar en perfiles productivos con el propósito de poner a dialogar el sistema educativo con el mundo del trabajo para garantizar la prosecución de estudios de los participantes, dicho proceso con el pasar de los años ha ido

y seguirá evolucionando, hasta ser reconocidos por el nivel de Educación Universitaria.

### ***La Matriz Programática***

Una vez que fuimos estabilizando la institución y de reorientación gerencial, junto a la presidencia de la institución comenzamos a ordenar la orgánica dentro de la misma, con la expresión organizativa llamada Vanguardia INCES y el Movimiento Somos Maestros INCES, también ponemos en práctica la matriz programática para garantizar la ejecución de las políticas desde lo estratégico y lo operativo, dicha matriz programática permite llevar el control del cumplimiento de actividades de formación con los distintos actores, ámbitos y programas en las diferentes regiones del país.

De esta manera, nos planteamos un esquema de direccionalidad para iniciar y ejecutar actividades que normalmente eran desestimadas, se privilegiaban determinados programas unos con mayor fuerza que otros, esta nueva forma de gerenciar nos permitió contribuir a mejorar la administración y la labor de todas las dependencias y sedes regionales a nivel nacional, que llevé adelante en la secretaría ejecutiva del Consejo de Gestión Regional, así como el impulso de las áreas estratégicas.

Retomamos también la formación en las entidades de trabajo por nombrar una de las planteadas en la Matriz

Programática que muy poco era tomado en cuenta, y como línea estratégica por el Ministerio del Trabajo, para garantizar la eficiencia y la eficacia, a su vez la optimización de sus procesos llevados a cabo en beneficio de la nuestra formación.

En el año 2017, se ejecuta el cambio de adscripción del INCES nuevamente pasa al Ministerio del Poder Popular para la Educación, a cargo del ministro el Prof. Aristóbulo Istúriz, y es ratificado el presidente Wuikelman Ángel en su cargo como presidente del instituto; el ejercicio del trabajo de los cambios, iniciamos el debate nacional para la creación de las Normas Técnicas de la institución para sustentar el currículo bajo la modalidad de PFAP.

Con miras de trascender de una Institución meramente formativa, iniciamos las discusiones a través de la Gerencia General de Producción y Encadenamiento Productivo con el propósito de lograr que todos los Centros de Formación Socialista (CFS) a nivel nacional, desarrollos procesos productivos que garanticen la autogestión, en pequeña y mediana escala con proyección a crecimiento y al encadenamiento local y regional con la premisa formar produciendo, producir formando.

En el año 2005, el presidente de la República de Venezuela Hugo Chávez Frías, realizó una inversión importante de recursos económicos con equipos, herramientas, maquinarias y laboratorios para crear las condiciones necesarias de la productividad del INCES, además se crea el manual de ingresos

propios para regular y sistematizar los procesos administrativos de cada uno de los Centros de Formación Socialista en el país.

Con la llegada de la Covid-19, retomamos la matriz programática que se había puesto en funcionamiento antes de la pandemia, reimpulsamos el área tecnológica del INCES con la creación del Campus, el sistema HACER y su Aula Virtual, para dar respuesta a la población en lo formativo de manera a distancia, no solo para incentivar a la producción sino como ejercicio de estimulación para bajar la presión que psicológicamente tenía nuestro pueblo en la pandemia.

Junto a la política del Ministerio de Educación, con el ministro Aristóbulo Istúriz en el Plan Cada Familia una Escuela, se utilizan técnicas con pedagogías diversas desde la formación vía internet, redes sociales, mensajería de texto y aulas virtuales entre otros; de la revisión de ese proceso con todas las inventivas y creatividad utilizadas en estos momentos histórico, en estos tiempos se lleva a cabo el reto de la transformación digital del INCES para garantizar la efectividad de la gestión on line.

Con todos estos cambios el instituto presentamos la propuesta ante el ministerio de Educación y a la Asamblea Nacional, la creación de un Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional como política pública desde el Estado venezolano, basados en las orientaciones del Sistema de Naciones Unidas que pone a dialogar la educación y el mundo del trabajo.

En nuestro país existen muchos vacíos legales que originan la necesidad de poner en marcha esta propuesta de sistema que, como estrategia política, busca diversificar la economía y garantizar la soberanía económica, productiva y tecnológica del país, donde se plantea el trabajo como un proceso social, el encadenamiento productivo como estrategia de articulación y la superación de la división social del trabajo capitalista como aspectos claves para la construcción de la economía productiva.

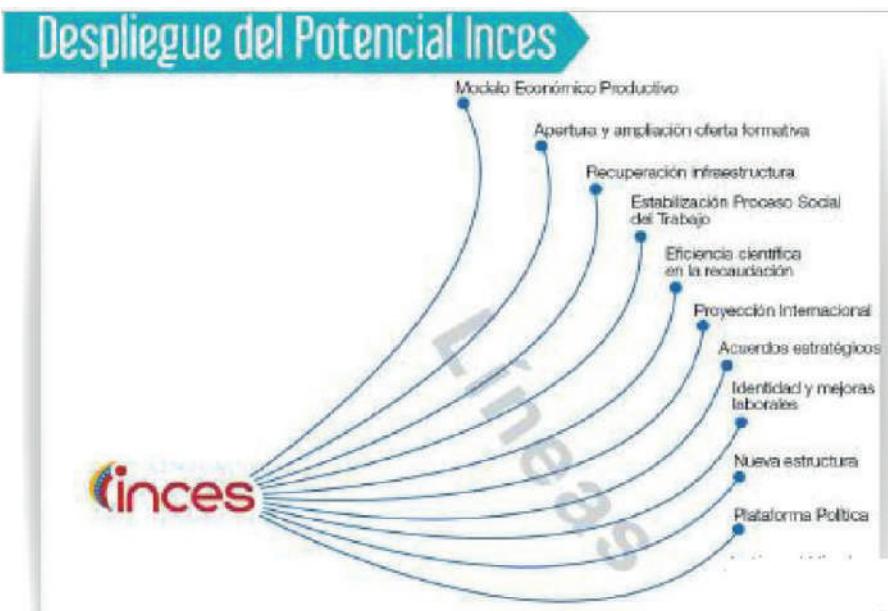
Para esto desarrollamos un plan para definir, ordenar y reestructurar un marco de cualificaciones profesionales, es decir, los perfiles productivos, las competencias, habilidades y destrezas que están vinculadas a los motores estratégicos, así como la creación del catálogo de las ocupaciones productivas, ambas, desde la articulación con los ministerios responsables de la ejecución de los 16 motores económicos planteados por el Gobierno Bolivariano.

En octubre del 2014, cuando sostuvimos la primera reunión con los trabajadores de la institución en el auditorio el presidente del INCES, Wuikelman Ángel expresó:

*El primer gran desafío es demostrar que la nueva metodología (de proyecto) corre frente a las exigencias del escenario sociopolítico de la Revolución Bolivariana. Implica ampliar el relanzamiento del INCES en el marco de la política pública que se viene diseñando para dar respuestas a la construcción de un nuevo modelo productivo socialista, capaz de superar el rentismo petrolero, tenemos el compromiso de articular la formación técnica con el*

*encadenamiento productivo y con la acción organizada de nuestros trabajadores y de ellos con el impulso de los motores de la economía.* (Ángel, 2014)

Establecimos desde un primer momento un plan inmediato de 10 líneas de acción en correspondencia con los objetivos históricos del Plan de la Patria y nos dedicamos con mucha intensidad a discutir a lo interno de la institución, con este primer plan de acción lo denominó: Despliegue del Potencial del INCES como se observa en la siguiente gráfica.



Nota: Conceptualización propia. Diseño Inces, 2014.

De este plan inicial de acción, fuimos elaborando las líneas de un plan estratégico que se fueron desarrollando y obteniendo

valiosos resultados en los proyectos de transformación gerencial, curricular, digital, organizacional y muy especialmente los elementos orientadores a nuestra propuesta de un Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional en Venezuela.

Lo que hemos ido progresivamente incorporando la formación técnica y ampliando la educación técnica, el avance dentro del INCES nos mostró los límites institucionales, para luego impulsarnos a un diálogo con diversos sectores buscando la ampliación de nuestra oferta formativa, lo que nos exigió no solo a ordenar los contenidos y modalidades de la malla curricular existente en torno a los motores productivos, sino también, reflexionar la ruta a desarrollar para elevar el alcance en todo el territorio nacional. Y lo expresamos en el siguiente recuadro:

#### **ACCIONES INMEDIATAS OCTUBRE-DICIEMBRE 2014**

Diagnóstico de necesidades de formación de parte de las entidades de trabajo del Estado.

Presentamos la nueva Ley INCES 2014, como resultado del proceso profundo de evaluación y diagnóstico.

Elaboración de un Plan de Acción Inmediata para reinsertar al INCES en la agenda del Ejecutivo Nacional, como solicitud de la clase obrera.

Revisión exhaustiva de las potencialidades del INCES en función a los objetivos del Plan de la Patria, las 5 revoluciones y los 11 Motores para el Desarrollo. Se define como sujetos de acción INCES la clase trabajadora con especial énfasis en la juventud y la mujer.

Reorientación de las funciones del INCES, como una institución formativa a una institución que además de formar, Produce, Investiga y Genera modelos de gestión alternativos al capitalismo, y revisión, actualización y diseño de la matriz curricular.

Seguidamente iniciamos un proceso para impulsar la construcción colectiva del currículo del INCES, y nos planteamos el método por proyectos, en donde nos propusimos un currículo en construcción permanente, para transformar la realidad social en un contexto dado, en, por, para y desde la práctica “del proceso social del trabajo”.

El proceso de transformación curricular que impulsamos desde el INCES se desarrolló desde la metodología de proyecto, la cual es una estrategia de aprendizaje que incluye la enseñanza hacia el desarrollo de procesos de trabajo o temas complejos de modo integral y práctico, con la participación activa de los sujetos sociales protagónicos.

Con este método nos permitió construir conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma y orientada a la práctica, además de desarrollar habilidades sociales. Esta metodología nos puso de manifiesto, el fuerte impacto de las estrategias de formación orientada a la acción en virtud de su potencialidad, para vincular y relacionarlos procesos formativos con los procesos productivos; facilitar la transversalidad y movilización de los aprendizajes y saberes adquiridos y desarrollados en la propia práctica de los sujetos.

Así, demostramos la evolución de los requerimientos de los procesos productivos en el mundo del trabajo, para garantizar la pertinencia y calidad – calidad de la formación y autoformación productiva y el aprendizaje por proyectos, podemos facilitar la confluencia de las necesidades de las

personas, de las organizaciones laborales y de la sociedad en su conjunto, representada por los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.

En este sentido creamos el “Equipo de Investigación”, en marzo del 2021, para sustentar la propuesta y legitimarse, para ello también se está trabajando en la elaboración del proyecto de Ley que supere los vacíos legales y normativos, que luego surgió la creación de la Dirección Ejecutiva de Investigación en el INCES.

En este desafío que nos encontramos en esta experiencia en el INCES, pudimos levantar un conocimiento que nos permitió reconocer las posibilidades de la construcción de este nuevo modelo de gestión en el INCES como un ente de formación técnica profesional de la administración pública venezolana.

Entre los 2014 al 2021, trabajé, como Secretario Ejecutivo del Consejo de Gestión Regional (CGR), estructura de articulación entre la presidencia y las gerencias regionales del INCES, como máxima instancia de decisión y dirección colectiva, conforme a lo contemplado en la Ley INCES que rige dicha Institución, desde esta experiencia nos permitió contribuir en la construir de un nuevo modelo para la conducción de esta institución educativa, para la propuesta de la creación del Sistema de Educación, Formación Técnica y Profesional en Venezuela

Desde esta instancia del CGR, pude recorrer todas las instalaciones del país, conocer a profundidad todos los procesos,

programas, planes y funcionamiento general del INCES, en consecuencia, a partir de los 8 años de trabajo en esta posición como Secretario y Director Ejecutivo, para la sistematización de una propuesta de construir un nuevo modelo gerencial en el instituto.

De esta manera, obtener diferentes experiencias como docente en donde inicié, junto al equipo un proceso de revisión y evaluación pedagógica profunda de los PIS para dar paso al nacimiento de los Programas de Formación y Autoformación Productiva (PFAP), que por un tiempo transitaban, con intuición de futuro, hacia una organización en concordancia con las políticas, educativas y económicas del ejecutivo nacional, de allí que se traspase de oficios calificados a ocupaciones con perfiles productivos cualificados.

Esta revisión en colectivo tuvo como objetivo principal desarrollar una metodología para la construcción, desarrollo y ejecución de los Proyectos de Formación Autoformación Productiva, en el INCES, que permitió a todos los sujetos beneficiarios, y con base a las necesidades reales de las empresas públicas, privadas, plantas, fábricas, comercios y en cada entidad de trabajo, para coordinar desde los Centro de Formación Socialista y abordar de manera integral, sistemática y programada, la formación de los jóvenes y/o trabajadores, reconociendo las líneas de desarrollo productivos, sus capacidades instaladas y la demanda formativa requerida.

## **Líneas Estratégicas**

Luego en 2016 de mucho camino recorrido, en el Instituto nos planteamos trabajar con base en siete líneas estratégicas que le permitan dar respuesta con énfasis en la juventud y a las mujeres, y los trabajadores de las entidades de trabajo del país. Es así que nos planteamos las siguientes líneas de acción:

- Transformación Curricular
- Transformación Digital
- Plan a los Servicios Públicos
- Sistema de educación y formación técnica y profesional
- Internacionalización del Inces
- Producción de bienes y servicios

Sumado a esto con la Matriz Programática desde el año 2016, puntualizamos en un levantamiento sobre el Protocolo para la Formación y Autoformación Productiva del Inces en las Entidades de Trabajo Adentro, con el propósito fundamental de: constituir los mecanismos, estrategias, herramientas, técnicas, metodologías, instrumentos, procesos, procedimientos administrativos, entre otros, que nos lleven al nuevo modelo productivo, para que los trabajadores y trabajadoras desarrollen y estabilizaran el Proceso Social de Trabajo

Con la metodología de formación por proyectos productivos y la creación de las normas técnicas del INCES, dimos el impulso necesario para darle las herramientas necesarias de

promover una conceptualización, una metodología y un lenguaje común para desarrollar la formación y la autoformación desde el diseño, desarrollo y organización del currículum, los perfiles productivos para el egreso de los participantes que promuevan la investigación, la innovación y la productividad.

### ***Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional (SEFTP) en Venezuela***

Desde el equipo directivo del instituto nos propusimos impulsar el Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional (SEFTP) en Venezuela, cuyo propósito es establece las bases legales, técnicas y administrativa para la articulación y la estructuración de sus componentes, principalmente entre el mundo educativo y el mundo del trabajo.

En este sentido también comenzamos al fortalecimiento de las Alianzas Internacionales y Convenios Nacionales, en los sectores públicos desde la Gerencia General de Cooperación Internacional y Convenios nacionales del INCES, planteamos la Internacionalización del Inces con mucha fuerza con la cooperación internacional de manera articulada con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, por lo que todas las acciones realizadas cuentan con el acompañamiento de la Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela. Como ejemplo de ello en el año 2022, se logró firmar un Memorando de Entendimiento INCES-UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).



Con este nuevo modelo gerencial del INCES, dimos un salto cualitativo al iniciar el trabajo con el campus virtual, mediante la creación de la Coordinación Nacional de Formación Virtual, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Formación y Autoformación de esta institución, cuyo objetivo es diseñar, producir y evaluar de los entornos virtuales de aprendizaje para el montaje del Aula Virtual bajo la plataforma Moodle

Moodle como plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a los educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear

ambientes de aprendizaje personalizados con un sistema de gestión de la enseñanza que permite a los facilitadores crear cursos on-line, pudiéndose utilizar para diseñar y gestionar las áreas de formación.

Con el campus se tiene un repositorio de documentos, donde se encontrará almacenada información digital relacionada a su opción formativa como recursos didácticos, bibliotecas y videos que estarán a disposición de los participantes. El material cuenta con resguardo y propiedad intelectual, y está respaldado bajo un currículo novedoso de construcción colectiva.

Nos quedan pendiente algunos retos para los próximos años con el INCES y la Educación y Formación Técnica Profesional, y con el país. A continuación los enumero:

1. Creación de un sistema *on line* para todos los procesos de producción (administración, insumos, equipos, herramientas, incentivos, comercialización, ventas, gestión humana, entre otros que dialoguen con la formación).
2. Utilización de la modalidad de Realidad Virtual e Inteligencia Artificial para la EFTP en Venezuela. (Metaverso, transportarnos a entornos y experiencias similares al mundo real)
3. Ampliación de las formaciones en la Aula Virtual según la Matriz Programática. (profesiones surgidas post pandemia, alineados con las TIC)

4. Profundizar nuevas alianzas internacionales nustramericana y convenios con entes privados nacionales. (UNESCO).
5. Red de Wadaka (marca social) en encadenamiento con otras ramas de la producción INCES en toda Venezuela. (textil, calzado, piezas y auto partes alineado a los motores priorizados).
6. Actualización colectiva de la Normas Técnicas del INCES. (profesiones surgidas post pandemia, TIC).
7. Ampliación de los PFAP en los estados, con los comités de currículum regionales. Lugarizar la formación con pedagogía productiva. (Unidades Curriculares).



Foro con Carlos Lanz, INCES Sede, Caracas

8. Bachillerato Técnico Productivo (Robinsoniano) en otros ámbitos de la economía, (en alianzas con las

principales empresas públicas y privadas de acuerdo a los sectores y motores priorizados por el Gobierno Bolivariano y las potencialidades de cada región.)

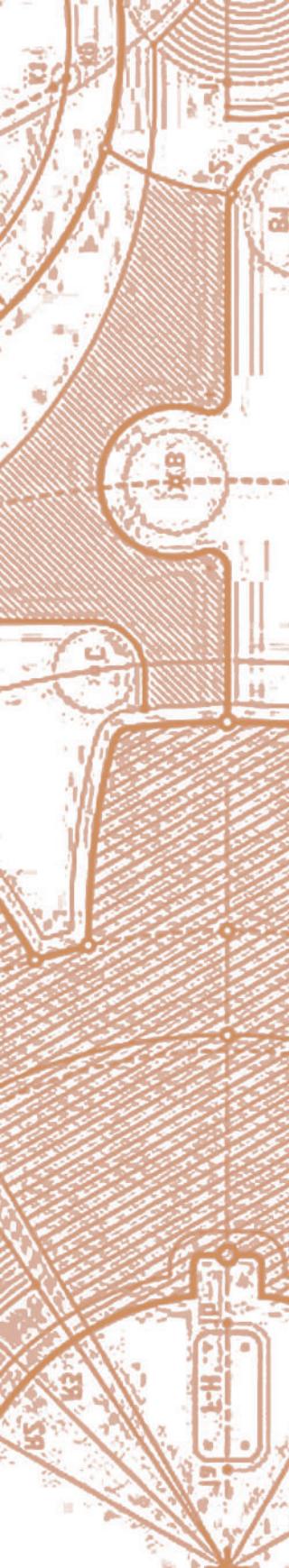
#### 9. Cambio de la Ley INCES

10. Implementar el SEFTP, en el Sistema Bolivariano de Educación en Venezuela (para superar las medidas coercitivas, separación de la educación trabajo y el modelo mono productor)

#### ***Trayectoria administrativa en el INCES***

- 17 de septiembre de 2014, Coordinador Ejecutivo de Presidencia del INCES.
- 29 de octubre de 2014, Coordinador Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del INCES.
- 05 mayo de 2015, Gerente General de Formación del INCES.
- 04 de mayo de 2016, Secretario Ejecutivo del CGR del INCES.
- 27 de noviembre de 2017, Director Ejecutivo Operativo del INCES (E)
- 27 de agosto de 2018, Director Ejecutivo Operativo del INCES.
- 27 de agosto de 2019, Gerente Regional de Miranda del INCES.

- 15 de enero de 2020, Secretario Ejecutivo del Consejo de Gestión Regional.
- 07 de febrero de 2022, Coordinador de Presidencia del INCES.
- Coordinador Nacional de la Vanguardia INCES.
- En la actualidad soy el Coordinador de las comunidades de Aprendizajes del Convenio UNESR-INCES y el Director General de Participación y Desarrollo Estudiantil del Ministerio del Poder Popular para la Educación.



# **UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN GERENCIAL EN EL INCES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN VENEZUELA**

Richard José Arráiz Moreno

*Marzo 2023*



*“La educación, en verdad,  
necesita tanto de la formación técnica,  
científico y profesional como de sueños y utopía”*

*Paulo Freire*

## DEDICATORIA

A **Francisco Wainel**, por su rectitud y carácter, mi inspirador en la lectura, el análisis de la política y la historia;

a **Teresa de Jesús**, por su amor inmenso, su eterna ternura y por su solidaridad para con todos.

A **Camilo Abya Yala**, fuente de enseñanza e inspiración para superar los obstáculos y las barreras;

a **Ezequiel Ernesto**, por fuerza y actividad constantemente en búsqueda de sus sueños,

a **Tania Gabriela** por su amor infinito y enseñarme a ser padre de una hija;

a mis hermanos **Francisco Javier, Fanny Eduvigis, Rene Wainel, Nancy** (mi tía hermana), **sobrinos Franmik, Francia, Rotceh, Roxeanny, Dereck, Fabian y Mia**

y a **Wuikelman Ángel** un hermano de la vida por ser un eterno constructor y soñador de realidades.



## **A GRADECIMIENTOS**

***Al Equipo Nacional del INCES*** constructores de visiones y verdades:

***Al equipo que trabajó con nosotros del Consejo de Gestión Regional del INCES*** durante 8 años y a nuestro equipo de trabajo: Yorcilen Gerardino, Yetzuri Bernal, Fernando Zurita, Hipólito Martínez, Desireé Fernández por sus aportes y revisiones, y a Jesús Ricardo Liendo otro hermano de la vida.

***A la Comunidad de Aprendizaje del Inces:*** Richard Delgado, Jesus Hernández, Josdalia Torres, Jessica Lugo, Lilian Montero, Wuikelman Ángel, Guyen Soto, Luisa Veloz, José Luis Tovar Cedeño, Eduardo Salazar, Hernán Garboza, Angélica Morón.

***A todos los Gerentes Regionales*** que, con su trabajo permanente, hacen posible llevar adelante este nuevo modelo de gestión gerencial exitoso.

**Al sociólogo Carlos Lanz Rodríguez**, creador del método INVEDECOR, profesor de la educación popular, firme revolucionario, leyenda del movimiento popular venezolano, preso político, agroecologista, defensor y militante de las semillas autóctonas de nuestra patria, comandante incansable, luchador social y maestro de todas las manos a la siembra.

**A Rafael Angulo**, vuelveño, educador popular, quien me enseñó desde la comunicación alternativa la importancia de la Andragogía e inspirador de este trabajo de investigación.

.

<b>ÍNDICE</b>	<b>PAG.</b>
A modo de Introducción	87
MOMENTO I	91
Punto de partida como cristianos militantes...	91
La Importancia de la Andragogía en la Formación Técnica	93
Enfoque Robinsoniano	113
La Complejidad del Cerebro en la Formación	120
El Aprendizaje Significativo desde América Latina	138
MOMENTO II	153
Reconstruyendo el Modelo de Gestión desde la sistematización de experiencias	153
La Investigación Acción Participativa un aporte para la sistematización	169
8 años forjando esta experiencia	175
El Consejo de Gestión Regional (CGR)	179
Proyectos Integrales Socialistas (P.I.S)	184
Líneas Estratégicas del INCES 2016	196
La Matriz Programática	199

MOMENTO III	211
Ejes de esta Investigación	211
La Pedagogía Freiriana	217
El Encadenamiento Productivo para Producir Formando	222
La Internacionalización del INCES	226
La Educación y la Formación Técnica Profesional	233
Las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC presentes en la Formación Técnica Profesional	252
La Formación y la Autoformación para la Clase Trabajadora	256
Los Proyectos de Formación y Autoformación Productivas (PFA)	257
Normas Técnicas del Inces	265
Escuela de Emprendimientos	272
Aula en el Campus Virtual	278
Los Centros de Formación para la Producción	284
El Desafío de Construir el Socialismo Feminista	286
La Juventud necesaria para hacer una Revolución	291
MOMENTO IV	301
Nuestra Reflexión Final	301
Recomendaciones	309
Referencias	313

## A MODO DE INTRODUCCIÓN

Esta investigación está orientada en presentar un enfoque general del nuevo modelo de gestión educativa en el Instituto Nacional y Capacitación de Educación Socialista (INCES), desarrollado durante el periodo de 2014 al 2021, en el marco de la propuesta de implementación del sistema de Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP) en Venezuela, para contribuir en la construcción de un país productivo y diversificado, que supere el modo dependiente rentista, basado en un diálogo permanente y continuo en el sistema educativo venezolano con el mundo real del trabajo.

Para este trabajo, se utilizó la metodología de Sistematización de Experiencia, de Oscar Jara, partiendo desde el trabajo en el Consejo de Gestión Regional (CGR) del INCES y mediante la creación de la Gerencia General de Producción y Encadenamiento Productivo, el reimpulso de la Gerencia General de Cooperación Internacional y Convenios Nacionales, la conformación de las coordinaciones nacionales de Mujeres y Juventud Productiva, además de la puesta en marcha de un equipo de alto nivel para la investigación en la implementación

del sistema de Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP) desde la presidencia del INCES. Además con nuestra participación en la implementación de la Comunidad de Aprendizaje INCES, mediante el convenio INCES-UNESR, con el Programa de Estudios Abiertos, como una forma innovadora de formación de acreditación para las trabajadoras y trabajadores, en reconocimiento por los aprendizajes obtenido de nuestra experiencia laboral.

En un primer momento, presento el recorrido por el forjamiento de la experiencia de formación desde el mundo de la espiritualidad católica, pasando por la de ser un cristiano militante a la difusión de la cultura popular reivindicativa en una de las parroquias más populosa y revolucionaria de la ciudad de Caracas en Venezuela; desde allí como militantes de causas justas, donde se entrelazan las doctrinas cristianas y marxistas al calor del debate y las luchas comunitarias en el seno del Poder Popular de La Vega.

Luego, se realizó un salto a la formación académica a la Escuela Agronómica Salesiana de Barinas, el Pedagógico de Miranda de la Universidad Pedagógica Libertador (UPEL) y en la Universidad Central de Venezuela (UCV), simultáneamente con el trabajo y el estudio se ejecutaba comunicación alternativa en radio comunitaria y en diversos barrios de Caracas, trabajando como impulsor de políticas habitacionales, hasta llegar a los portones de la empresa estatal venezolana Petróleos

de Venezuela (PDVSA), a luchar contra el paro-sabotaje de la derecha venezolana, que se desarrolló entre el año 2002 - 2003.

Recientemente en el INCES y el Ministerio del Poder Popular para la Educación para ser parte del equipo inicial que, en el año 2014, comenzamos en la construcción de una nueva visión y forma de conducción del Instituto que se lleva adelante en Venezuela, la formación y educación técnica profesional en el país, desde esta la llamada universidad del pueblo.

En el segundo momento, en este trabajo desarrollo la reconstrucción histórica, desde una de las principales instancias de conducción del INCES desde 2014 hasta 2021, como lo es el Consejo de Gestión Regional (CGR), mediante el seguimiento y control de la gestión de la formación y producción en todo el país, es desde aquí donde las gerencias regionales toman de una forma destacada ejecutan las acciones de acuerdo a los lineamientos, estrategias, planes, políticas y proyectos emitidos por la presidencia del INCES.

Posteriormente, en un tercer momento de este informe de investigación presento la categorización de la propuesta del modelo de gerencia, a partir de las experiencias de 8 años como servidores públicos en este ente educativo del Estado venezolano, desde el equipo inicial del 2014, con la creación de la gerencia de Encadenamiento Productivo para la Producción, la metodología de formación por proyecto, las alianzas por Cooperación Internacional y las firmas de Convenios Nacionales

con empresas privadas y estatales, en los sectores priorizados de la economía nacional.

En un cuarto momento de esta investigación demuestro el nuevo modelo de gestión en el INCES, construida en 8 años de trabajo en equipo, generando cambios significativos e importantes a nivel institucional, enmarcado en la formación para el trabajo productivo, como un factor relevante para el desarrollo del país, en aras de aumentar y favorecer las fuerzas productivas del sector económico con sus motores priorizados, siempre enfocados en mejorar las capacidades de la juventud y de la mujer venezolana.

Por último, presento mis reflexiones finales, con conclusiones y recomendaciones de los nuevos aprendizajes significativos obtenidos desde el INCES en estos años investigados, los hallazgos encontrados, las propuestas para profundizar el modelo de gestión gerencial y trabajar en los nudos críticos encontrados.

En este contexto, resulta fundamental cada vez más necesario la articulación entre el sistema educativo de la República Bolivariana de Venezuela y el mercado laboral venezolano mediante la diversificación de la economía nacional y comunal, con los aportes de los perfiles y competencias profesionales necesarias requeridas para el desarrollo de los motores productivos del programa económico del Gobierno Nacional

## MOMENTO I

### PUNTO DE PARTIDA COMO CRISTIANOS MILITANTES

Soy Richard Arráiz, nacido en La Vega, Caracas Venezuela, docente de profesión, educador y comunicador popular de oficio, a lo largo de mi trayectoria como trabajador comunitario, emprendí mi trabajo como servidor público al inicio de la Revolución Venezolana, los primeros pasos que di junto al equipo político como compromiso en este proceso de cambio que arrancó desde la Alcaldía de Caracas en la Comisión de Desarrollo Económico.

Entre unas de las misiones encomendadas desde el despacho del que fuera alcalde en su momento Freddy Bernal, fue la de ir a los portones de PDVSA para defender a la industria y la patria de la meritocracia de la derecha petrolera de aquel entonces, de allí se nos orienta la tarea de irnos al INCES en comisión de servicios, para desarrollar esta investigación que se ha convertido en un proyecto de vida en los últimos 8 años.

Lo que me ha llevado a obtener esta fructífera experiencia, que a partir de este trabajo de investigación se ha convertido

en mi proyecto de vida en estos años, con el apoyo de todas y todos los integrantes de esta comunidad de aprendizaje INCES, en el marco del convenio INCES-UNESR, que me permitió sistematizar, indagar y documentar este informe de investigación.

Al llegar al INCES, se nos presentó el reto de transformar el principal instituto que desarrolla la formación técnica profesional del país, con un Plan Estratégico, en donde encontramos una institución prácticamente paralizada por la metodología que había asumido de cerrar los cursos de los centros de formación y dedicarse por entero a los Proyectos Integrales Socialistas (PIS).

Esta transformación parte del cambio curricular para dar pie a una formación productiva, que responda a las necesidades reales que necesita la economía nacional con la metodología para la construcción, desarrollo y ejecución de los Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP), con nuevos contenidos, competencias y nuevas ocupaciones profesionales que van surgiendo con los avances científicos y tecnológicos en el mundo laboral, además estos cambios se han acelerado con los cambios postpandémicos y profundizado por la medidas coercitivas y unilaterales aplicadas por el Departamento de Estado de Estados Unidos de Norteamérica. Con esta situación se trabajó en la que se desarrollan nuevas didácticas, métodos y estrategias pedagógicas-andragógica en esas nuevas ocupaciones que van surgiendo.

La reactivación de los convenios nacionales y los acuerdos internacionales, vienen a darle otro enfoque a la producción en

el INCES, de esta forma surge la creación de la Gerencia de Encadenamiento Productivo, para dar respuesta a la necesidad de unir la formación con la producción, así surge el lema: “Formar Producido Producir Formando”, esto pasó por un proceso de revisión de toda la capacidad productiva nacional de sus maquinarias, talleres, aulas, laboratorios, tierras para la producción agropecuaria, herramientas y equipos que tiene el instituto en los 147 Centros de Formación Socialista (CFS) de todo el país, así como la creación de una Escuela de Emprendimiento.

De igual forma, se reimpulsó el programa de acreditación, certificación de saberes y hacer en todo el país desde el seno de los sectores productivos, partiendo de la demostración de sus conocimientos técnicos, sociales, humanísticos y científicos que tienen todas las trabajadoras y trabajadores de forma empíricas obtenidos por todos sus años dedicado a cada una de sus oficios y profesiones.

La reactivación del Programa Nacional de Aprendizaje (PNA), en el cual se establece que todas las empresas públicas y privadas establecidas en el territorio nacional, deben cumplir con una cuota de contratar jóvenes de 14 a 18 que se inician en el proceso social de trabajo como una fase de formación en una ocupación productiva y en el mundo del trabajo.

El otro gran reto que tuvimos, en aquel entonces fue de dar un salto cualitativo para colocarnos en la transformación digital

de la formación, con el campus virtual del INCES, que se pudo concretar después de la pandemia entre el 2020-2021, obligados a incorporar elementos que para nosotros estaban ausentes y nos tocó aprender y recurrir a la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), así como también en otros aspectos administrativos de la institución como lo fue la recaudación de tributos y la gestión de recursos humanos y financieros.

### ***La importancia de la andragogía en la formación técnica***

Antes de desarrollar este trabajo de investigación sobre el nuevo modelo de gestión del INCES, en el marco de la Educación Técnica y Formación Profesional (ETFP), debimos desarrollar una serie revisiones documentales en relación a la andragogía como disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto, como punto de partida para actualizar y conocer la realidad de los jóvenes participantes de las formaciones de este instituto.

En el INCES desde su fundación, ha tenido como prioridad la formación de jóvenes que están ante la experiencia de asumir retos de personas adultas en el mundo laboral, que están en plena formación ciudadana, por lo que deben obtener herramientas, habilidades y conocimientos para dar respuesta a los retos que se le presenten en su etapa adulta, por tanto, el INCES busca la manera más efectiva para lo que implica un proceso andragógico, inquietud compartida con varios investigadores

y docentes, tales como Eduard Lindeman, Malcolm Knowles, Félix Adam, Adolfo Alcalá, entre otros, quienes, a través de sus escritos e investigaciones, han formulado sus ideas, conceptos, principios, propuestas y planteamientos relacionados tanto con la teoría, como con la praxis dentro del proceso educativo.

La Andragogía es la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de Participación y Horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su auto-realización (Alcalá, 1997, p. 11)

Etimológicamente, andragogía hace referencia a antropos (hombre) por contraposición a la pedagogía que hace referencia al paidos (niño); por lo tanto, la Andragogía es la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje de los adultos

La andragogía se definió, en sus orígenes, como una pedagogía invertida, la práctica andragógica era concebida como el reverso de la práctica pedagógica, hacía referencia permanente a las características de la pedagogía, como teoría y práctica educativa infantil, pero para negarlas en la andragogía como teoría y práctica educativa con personas mayores.

Algunos de los principios de la andragogía se refieren a:

- Los adultos se motivan en torno a necesidades y centros de interés.

- El modo de aprendizaje adulto está centrado sobre la realidad por lo que la educación se ha de construir no sobre temas sino sobre situaciones concretas.
- La experiencia es el factor más grande de aprendizaje, analizar la experiencia y construir con ella el aprendizaje es fundamental.
- Los adultos aspiran a auto determinarse, por lo tanto, las relaciones a establecer en el proceso han de ser comunicativas y bidireccionales.
- Las diferencias de personalidad se agrandan con la edad, por consiguiente, hay que diferenciar los estilos, duración, ritmos de los aprendizajes.

Desde la perspectiva de la andragogía son muchas las características que diferencian a los adultos de los jóvenes, pero entre las más importantes podemos destacar las siguientes:

- La necesidad de saber.
- El auto-concepto del adulto es distinto de los adolescentes.
- La compleja intervención de la experiencia en el aprendizaje adulto.
- Aprender de la experiencia.
- Aprender contra la experiencia o des-aprender.
- Aprender transformando la experiencia.

- La voluntad de aprender
- La libertad de aprender.
- La orientación del aprendizaje.

Alexander Kapp, (1799-1869) maestro alemán, originó el término andragogía en 1833, lo utilizó en un libro que escribió sobre las teorías educativas de Platón para describir la necesidad vitalicia de seguir aprendiendo. Kapp sostuvo, que los adultos necesitaban continuar aprendiendo a lo largo de sus vidas, y diferenció la andragogía de la pedagogía.

Si bien contempló un lugar para la educación formal de los adultos, también creía que la andragogía debería incluir el aprendizaje al reflexionar sobre las propias experiencias de vida, y el entrenamiento vocacional recibido en el trabajo. Sin embargo, la nueva visión de Kapp sobre la andragogía no se volvió popular debido a que ya existían otras teorías de educación para adultos que estaban ampliamente implementadas.

Más adelante el profesor alemán Alexander Kapp, planteó que el aprendizaje no sólo tiene como fuente al docente sino también a la auto-reflexión y a la experiencia de vida, aun cuando este no desarrolla una teoría, plantea que la andragogía como una necesidad práctica para la educación de adultos.

Es preciso apuntar que, Malcolm Knowles, (1913-1997) para iniciar el desarrollo de tan importante tema de la Andragogía, como profesor de la Universidad de Boston,

trabajó como director ejecutivo de la Asociación Educativa de EEUU para Adultos durante muchos años, encontró los escritos de Dewey y Linderman y expuso sus teorías en profundidad en su libro *The Adult Learner: A Neglected Species* en 1973. Knowles afirmó que los adultos necesitan distintos métodos de aprendizaje usado con los niños para evitar el aburrimiento y para sortear las inhibiciones e ideas negativas que pueden haber formado durante intentos de educación previos.

Destacó la necesidad de unir al conocimiento con aplicaciones prácticas en la vida cotidiana, también promovió la idea de que, a los adultos, ya independientes en general, se les debería enseñar cómo acceder a la información por sus propios medios.

Knowles, cuenta que diseñaba sus cursos para que sonaran formalmente académicos, pero en realidad estaban organizados como proyectos planificados por los propios estudiantes, cuando se dio cuenta de que a la universidad no le interesaba lo que hacía dentro de su aula, siempre y cuando entregase sus calificaciones al final de semestre, comenzó a experimentar con el currículo basado en competencias y con la evaluación de desempeño, en lugar de test, y otras innovaciones, la “investigación acción”, dio a Knowles la oportunidad de llevar a la práctica las teorías que iban surgiendo en el ámbito académico y de elaborar la suya propia.

Malcom Sephard Knowles, es considerado como el padre de la andragogía, aunque la andragogía surge en Europa donde

recibe mayor aceptación desde el principio, Knowles se propuso elaborar una “teoría unificada” con una vertiente tecnológica y extendiendo su aplicación a la formación en las organizaciones.

Por su parte el alemán Eugen Rosenstock-Huessy, (1888-1973), en cuanto el tema de la Andragogía, jugó un papel fundamental: fue pionero en la aplicación de los conceptos andragógicos, casi 100 años después de que Kapp abordara por primera vez el término andragogía, Eugen Rosenstock se convirtió en una referencia para muchos educadores de adultos, especialmente durante la era de la Segunda Guerra Mundial, a la hora de formar a cualquier profesional de aquella época se tomaban muchos conceptos abordados por el alemán.

Él creía que los estudiantes y trabajadores adultos aprendían de la experiencia laboral (conceptos no entrenados) y que la tarea del maestro era involucrar estas experiencias externas dentro del proceso educativo; Eugen Rosenstock creía además que, los maestros tenían que tratar a los estudiantes por igual, en lugar de una «jerarquía».

Este educador alemán afirma que la educación de adultos, en cambio, puede ser un remedio curativo tras la primera derrota de un hombre, es una superación de uno mismo, va contra natura, las escuelas de adultos deben construirse en el cementerio de los sueños y las flores el espíritu viene como un consuelo cuando el camino directo, natural e instintivo ha fallado.

- El adulto se motiva a aprender cuando tiene necesidades y la orientación para aprender se centra en la vida.
- Tiene necesidad de autodirigirse profundamente, en las diferencias individuales se incrementan con la edad.

En un trabajo realizado por Manuel Gómez, en el año 2000, sobre la Educación de Adultos en América Latina y sus aportes para una reflexión pedagógica, concluyó que el concepto de formación continua, ocupa un lugar importante en la agenda de las estrategias educativas, tanto de sectores económico-productivos como de organismos relevantes como la UNESCO, en su informe La educación encierra un tesoro coloca a la educación a lo largo de toda la vida como “la clave para entrar el siglo XXI”.

Esta formulación general, encierra desafíos relacionados con escenarios planteados desde el Inces y su compromiso en distintos grados con el desarrollo económico, social, político y tecnológico del país; sin embargo, ni el nuevo milenio es una realidad universalmente univoca, ni el paso del tiempo soluciona las desigualdades en las posibilidades de obtener los bienes necesarios por la vida digna y para el acceso a las tecnologías de avanzada.

---

En el caso de América Latina nos convoca a re-pensar y re-hacer la educación técnica profesional como instrumento para la construcción de una sociedad que supere la pobreza y la marginación social, nuevas políticas que impulsen el desarrollo

requieren expresiones educativas creativas e inclusivas que superen los moldes estrechos y colonizados que nos dejó el siglo XIX. De allí el reto del INCES y nuestra propuesta del sistema de educación y formación técnica profesional en Venezuela.

La constitución de las naciones latinoamericanas, bajo el marco del sistema capitalista y la geopolítica de la dependencia, requirió una educación que asegurara sentido de pertenencia y formación para los respectivos sistemas económicos, y estuvo marcado por la exclusión y la colonización pedagógica, en los sistemas educativos consagraron e impusieron verdades uniformes en una lógica verticalista con predominios de intereses de clase social y de regiones geográficas.

Actualmente, se orienta a los adultos mediante el sistema andragógico, como parte de la disciplina de la educación a pesar que es conocida recientemente por falta de aceptación de algunos pedagogos y a la vez indican que la pedagogía está sometida para educar a todas las personas sin importar la edad.

Hoy en día se sabe, que los adultos aportan ideas a partir de sus experiencias vividas que se considera como una fuente importante para continuar sus estudios en la formación técnica profesional.

Entre las orientaciones de la UNESCO, se indica que se debe garantizar la igualdad de oportunidades para todos en el sector de educación, sabiendo que hoy en día es un desafío para ascender a nivel nacional, los tratados internacionales según

nuestros derechos prohíben la exclusión de oportunidades en un círculo de aprendizaje de cualquier índole.

En Venezuela, en el año 1974 se funda la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), la mencionada casa de estudios es impulsora en la implementación de estrategias centradas en la educación de adultos en Venezuela, cuenta con estudios de postgrados como maestría y doctorado en andragogía, como alternativa de formación específicamente para adultos. Todo ello se enmarca, en su carácter andragógico el cual establece, que el estudiante adulto es el garante de su proceso de aprendizaje en compañía del facilitador, potenciando así su capacidad de alcanzar sus proyectos y metas trazadas en lo personal y profesional.

Desde el marco jurídico, la Ley Orgánica de Educación de 1980 de la República de Venezuela en su Capítulo X, de la Educación de Adulto, contemplaba en los artículos que se mencionan a continuación que:

*Artículo 39º* La educación de adultos está destinada a las personas mayores de quince años que deseen adquirir, ampliar, renovar o perfeccionar sus conocimientos, o cambiar su profesión. Tiene por objeto proporcionar la formación cultural y profesional indispensable que los capacite para la vida social, el trabajo productivo y la prosecución de sus estudios. (Ley Orgánica de Educación, 2009, p. 20)

*Artículo 43º* En el nivel de educación superior se podrán organizar institutos de educación a distancia y programas

especiales dentro del régimen de educación de adultos para alumnos bachilleres o que no posean este título y sean seleccionados mediante una adecuada evaluación. Tales institutos y programas requerirán la aprobación del máximo organismo de educación superior. (Ley Orgánica de Educación, 2009, p. 20)

Los artículos referidos, validan los principios legales de la educación de adultos, para la inserción de sus actores sociales al sistema educativo venezolano, garantizándoles una educación de calidad y el desarrollo de competencias académicas, considerando las habilidades y destrezas de los participantes en los escenarios educativos venezolanos.

En este orden ideas, se puede decir que la praxis de la educación andragógica se enfoca en el estudiante adulto, comprometido y autogestor de su proceso de aprendizaje, cabe destacar, la figura del docente facilitador en el proceso de orientación y aprendizaje, el cual desde su labor académica selecciona y diseña las estrategias de enseñanza adecuadas, con la intención de orientar al participante a responsabilizarse de su aprendizaje, no solo lo que se refiere a conocimiento, sino también a su formación integral como capital humano, comprometido con la sociedad donde se desenvuelve.

Por lo que, Caraballo, sostiene que:

La finalidad de la educación de las personas adultas no radica en proporcionar conocimientos para que las personas memoricen, sino en alentar un proyecto educativo que favorezca el desarrollo global de la persona, para adaptarse,

comprendida y críticamente, a los cambios sociales y poder influir en su dirección. (Caraballo, 2004, p. 67)

Sobre la base de las ideas expuestas, actualmente en el campo educativo venezolano y en especial en la formación que se brinda desde el INCES, la educación andragógica, constituye una herramienta fundamental para atender a la población de personas adultas interesadas en su formación intelectual y profesional, es preciso destacar, como la andragogía ha evolucionado en el tiempo y se ha transformado en una educación permanente para las personas adultas.

En función de lo antes referido, es válido inferir que la educación y formación técnica profesional, hoy día transciende a la simple acción de compartir información en los ambientes académicos, se le debe considerar como una iniciativa de formación permanente, para aquellos estudiantes adultos con obligaciones laborales y familiares, pero que aspiran a una educación y profesionalización en Venezuela.

Cabe destacar, el papel del facilitador INCES como un orientador y guía en la praxis andragógica, por lo que, la educación de las personas adultas debe estar enfocada en los principios andragógicos y en la aplicación de métodos, estrategias, técnicas y procedimientos eficaces con la intención de potenciar las habilidades y destrezas de las personas adultas, en función de la construcción de sus aprendizajes.

como proyecto: como él lo expresa: “*el hombre es un ser en siendo, nunca deja de aprender y de ser, es un proyecto que se construye día a día y se transforma conforme al componente energético de su esencia*”. El proceso educativo formal debe insertarse en ese otro más amplio, que, en la existencia humana misma, debe tener por ende lugar a lo largo de toda la vida, debe ser lo que él llama “educación permanente”.

La constitución de la Andragogía, como ciencia de la educación de los adultos tiene un fin inmediato que es “encontrar caminos adecuados que faciliten el conocimiento y tratamiento científico de la educación de adultos”, es así pues la ciencia y tecnología que comprende el estudio del hecho educativo del adulto, es decir de las capacidades, acciones, circunstancias, que explican su aprendizaje y desarrollo humano.

Sobre la base de este conocimiento se elaboran principios, procedimientos, estrategias, métodos y técnicas para orientar la actividad educativa del adulto todo ello en el marco de una orientación emancipadora social e individual, no como mera tecnología instrumental, cónsona con la tradición de la teoría práctica de la educación latinoamericana.

Es así, como la Andragogía tiene como fin establecer los métodos, la organización y otros aspectos destinados a hacer de la educación de adultos una tecnología útil al desarrollo integral de la especie humana. Adam, considera que los objetivos generales de la educación de adultos se pueden resumir en cuatro aspectos:

1. Estimular y ayudar al proceso de autorrealización del hombre, mediante una adecuada preparación intelectual, profesional y social.
2. Preparar al hombre para la eficiencia económica en el sentido de hacerlo mejor productor, consumidor y administrador de sus recursos materiales.
3. Formar en el hombre una conciencia de integración social que le haga capaz de comprender, cooperar y convivir pacíficamente con sus semejantes.
4. Desarrollar en el hombre conciencia de ciudadanía para que participe responsablemente en los procesos sociales, económicos y políticos de la comunidad.

La Andragogía que fundamenta Adam, responde en sus propósitos y carácter a la tradición de la teoría-práctica educativa latinoamericana y que cometemos un error cuando la reducimos a mero instrumentalismo educativo que ignora el compromiso social ético-político de la educación, en este contexto su Andragogía debe verse como una importante contribución a la teoría-práctica educativa latinoamericana en las condiciones de la contemporaneidad.

Otro de los programas, con gran resonancia a nivel social fue el emprendido por el Ministerio de Educación en 1994, denominado Plan Nacional de Atención a la Población Adulta con Necesidades de Aprendizaje Básico, pero sólo tuvo dos años

de vida porque para el año 1996, quedó casi completamente desactivado.

Esta iniciativa se fundamentaba en el pluralismo metodológico: no había un método único para la enseñanza de adultos, se tomaba como punto de partida el método del Ministerio de Educación y también se utilizaban los métodos que tenían las instituciones que participaban en este programa, con esta estrategia de acción se buscaba una mayor cobertura poblacional y una adaptación a las necesidades del adulto de acuerdo al contexto donde se insertara.

El Ministerio de Educación en conjunto con el INCE (actualmente INCES), emprendieron un Programa de Alfabetización a partir de 1971, con la finalidad de fusionar en un solo plan los objetivos de ambos organismos: la alfabetización y la extensión cultural, por una parte, y la capacitación laboral y la extensión agrícola, por la otra.

Debido a la conjugación institucional que caracterizaba a esta iniciativa la metodología empleada se fundamentó en el uso de tres cartillas diferentes: la cartilla Abajo Cadenas del Ministerio, la cartilla del INCE y la cartilla psico-social del Instituto Agrario Nacional, el uso de cada una respondía a las necesidades poblacionales donde se fuera a alfabetizar; sin embargo, no se conocen los resultados arrojados por esta campaña.

En 1974, se funda la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), que se fundamenta en un esquema

filosófico que da sustento a un modelo educativo basado en la conceptualización andragógica, la cual considera al participante como un adulto capaz de formular y asumir su propio proyecto educativo como sustrato académico para sustentar en él su plan de carrera profesional a lo largo de su vida adulta que le permita su auto actualización para alcanzar sus metas de autorrealización como un individuo inmerso en un mundo en constante cambios.

La Universidad Simón Rodríguez, ha sido definida como el primer modelo andragógico universitario de América Latina según Adam en 1976, está identificada, parcialmente, en algunos sectores como Universidad andragógica o mejor sería, como Andraversidad, (Chonf Lee, 1992) y (Garibay, 1993), cuyo significado en Korea y Asia del Sur es Universidad de Adultos.

En este sentido, los participantes del INCES de todas las formaciones y que los facilitadores del instituto se actualicen en materia andragógica, reviste una gran importancia, ya que es el camino acertado para repotenciar su modelo teórico, lamentablemente olvidado, y revitalizar así una meta-teoría implícita y explícita con la aplicación de modelos curriculares fundados en los intereses y necesidades de sus actores, apoyados en el uso de una tecnología educativa avanzada.

La Andragogía como práctica científica y la educación de adultos como práctica social, constituyen campos de estudios apropiados para inducir los cambios indispensables en la configuración de ese necesario y nuevo modelo educativo universitario, para consolidar la visión y misión de la Universidad

Simón Rodríguez y/o redefinir nuevas misiones y visiones universitarias en el marco de una filosofía crítica y reflexiva.

En el año 1977, se funda la Universidad Nacional Abierta (UNA), bajo la modalidad de la educación a distancia, donde el estudiante es el responsable de regir su propio aprendizaje. Alcalá, plantea que la educación a distancia puede “entenderse como la separación, la presencialidad no continua entre aquel que posee e imparte información, conocimientos y certifica lo aprendido y aquellos que requieren o demandan procesos de aprendizaje”. (Alcalá, 2003, p.13)

Rodríguez, (2015), plantea que la heutagogía es considerada como la renovación de la andragogía, como la incorporación a los procesos de enseñanza andragógicos, al referirse a la heutagogía como la automotivación del aprendiz adulto a aprender a aprender por sí solo, haciendo uso de sus potencialidades y estilos para estudiar, con el propósito de autodirigir su aprendizaje.

Además, agrega Rodríguez, que la heutagogía representa a los adultos como autodidactas que se apoyan en las herramientas tecnológicas para acceder a la información y construir o reconstruir su aprendizaje y considera, que etimológicamente el término heutagogía proviene de la combinación de los vocablos griegos (*heurista*) que significa descubrir, (*heuretikos*) cuyo significado es inventiva y (*ago*) que significa guiar. Por lo que, es interesante resaltar que el término heutagogía es inédito en el acervo educativo y se le adjudica en el año 2000 a los

investigadores Steward Hase y Chris Kenyon, los cuales hacen referencia al aprendizaje auto-determinado de acuerdo a la traducción del vocablo inglés.

En el año 2000, se inicia la Campaña Bolivariana de Alfabetización que se perfila como la primera iniciativa del gobierno de Hugo Chávez Frías para reducir el analfabetismo en los adultos en todo el país, la campaña se anunció por prensa, radio y televisión, y a través de estos medios se hizo una gran cobertura de los actos inaugurales, controvertirse luego como la llamada Misión Robinson.

La andragogía como ciencia, plantea que los adultos son sus propios constructores de sus aprendizajes como Estudiante-Adulto, con autodirección y gestor de su formación e investigación, mediante una educación permanente que transcurre a lo largo de toda su vida. El Adulto que se forma es el protagonista principal del aprendizaje que emprende, en donde aprende a aprender, con su propios ritmos e intereses, con su propia experiencia y aprendizajes previos. Desde las corrientes humanistas y existencialistas, podemos ver que el adulto tiende a la autonomía y al desarrollo de la conciencia del nosotros, desde su modo de vida específico.

Expresado de otro modo, más que determinar que las personas desarrollen ciertas y determinadas competencias, se trata de propiciar ambientes para abordar visiones integrales de situaciones específicas, alimentar los modos efectivos de

razonamiento, y permitir la libre escogencia de las opciones que los participantes determinen, personal y colectivamente.

El adulto, desde otro enfoque es una persona socialmente productiva se integra o busca integrarse al mundo del trabajo y activamente recreativa, sus procesos formativos han de tener en cuenta este sentido ergológico, mucho más allá de meros procesos de capacitación y adiestramiento, en búsqueda de la autorrealización y un sentido de existencia pleno, desde su medio laboral; por otra parte, en el marco de la educación permanente, se propicia el disfrute como derecho y como modo de favorecer el desarrollo integral de las personas

La Andragogía, vista desde la formación técnica profesional, no suprime ni minimiza la elaboración teórica, ni las reflexiones filosóficas, sino que las internaliza en la corriente de la vida cotidiana y de la construcción de proyectos fundamentales, el conocimiento no sólo guarda consistencia interna, o pertinencia científica, sino que es evaluado según sus aportes en la construcción de sentido desde lo cotidiano, luego, la teoría, desde los procesos andragógicos, necesariamente tenderá a integrar diversas disciplinas (carácter inter y transdisciplinario).

En resumen, la andragogía para la formación técnica profesional plantea que los adultos son:

1. Activos en el sentido pleno de la palabra, como una actividad generada desde las relaciones mutuas, los adultos actúan con autonomía en sus procesos

de interpretar su realidad, en el reconocimiento, modulación y hasta control de sus emociones, y en la elección responsable de sus modos y ámbitos de actuación.

2. Con sentido a la cohesión de grupos de amigos y alianzas con la familia, sus comunidades, grupos de trabajo, y con visión global de la sociedad en su conjunto, ello implica el favorecimiento de la integración de distintos niveles de conciencia: personal, grupal, comunitario, nacional, regional y universal.
3. Evolutivos que despliegan todas sus dimensiones humanas: física, biológica, sociológica, cultural, social, ambiental, antropológica, histórica y económica.
4. Transformadores permanentemente de las realidades de las cuales son parte, en este sentido, la sociedad es una trama multidimensional, contingente, resultante y condicionante de la diaria relación entre personas, estas relaciones pueden ser de armonía y consenso, pero también de tensiones, desacuerdos y conflictos, de aquí la concepción de una necesaria tensión persona-sociedad, en la que se reinterpretan permanentemente

## ***Enfoque robinsoniano***

Desde el INCES, debe asumir el principio de educación robinsoniana y liberadora, como un ejercicio de desarrollo del pensamiento en forma crítica en los ciudadanos, lo que genera un ejercicio de reflexión permanente en el hecho educativo, impulsando el procesamiento de la información intercambiada entre el docente-participante y participante-docente, con el fin de relacionar los contenidos, datos, análisis con su comunidad o entorno para resolver los problemas socio-educativos que lo rodean, para promover la creatividad y la construcción de soluciones novedosas en su entorno, en su municipio y el país.

Esto hace que los participantes de nuestra formación productiva asuman, el hecho educativo y se conviertan en conceder la imaginación y la creatividad bajo la filosofía andragógica de Simón Rodríguez, en una educación permanentemente innovadora, además, en este sentido el ser humano, se convierte en el centro de su propio desarrollo educativo en comprender su propia realidad y transformar su entorno.

Simón Rodríguez consideró que la educación de Adultos debe estar vinculada a la inclusión social a través de la “escuela para todos”, la formación para el trabajo y la adquisición de nuevos hábitos que posibilitaran las relaciones sociales propias de un sistema republicano, fueron bases y principios para su pedagogía liberadora.

Rodríguez nos habla de: “Una educación popular, con tres características fundamentales: nos hace americanos y no europeos, inventores y no repetidores; educa para quien lo haga, no sea más siervo de mercaderes y clérigos; hace capaz de un arte u oficio para ganarse la vida por sus propios medios”. Y luego nos plantea que: “La sabiduría de Europa y la prosperidad de EE. UU, son dos enemigos de la libertad de pensar en América”.

Es aquí donde nos plantea nuestro lema de Formar Produciendo y Producir Formando, en el INCES bajo la doctrina Robinsoniana, en donde la educación es y debe ser liberadora en la responsabilidad, con la praxis de acción y la reflexión como la práctica educativa, problematizadora y liberadora del entorno.

Más adelante, Robinson se encontró con su alumno Simón Bolívar, donde hacía largas tertulias para reflexionar sobre sus idearios libertarios americanos. Luego coinciden en Roma en 1805 y suben al Monte Sacro para jurar por la libertad de Venezuela, en el famoso Juramento de Monte Sacro.

Con una educación liberadora, democrática, amplia libre de prejuicios, para formar ciudadanos honestos y dignos en América, con escuelas vinculadas al trabajo. Como base de una educación eminentemente popular y emancipadora, como lo requieren en estos momentos la economía emergente en estos momentos el país.

Este pensamiento Robinsoniano, se retoma por la Revolución Venezolana, en el siglo XX cuando Hugo Chávez

Frías, con en el Movimiento Bolivariano MBR-200, incluye el pensamiento de Rodríguez en el árbol de las tres raíces; Bolívar – Zamora - Rodríguez. En “la construcción ideológica del nacionalismo revolucionario, es cuando se concreta, el llamado ideario bolivariano o árbol de las tres raíces de la enseñanza (maestro Simón Rodríguez) de la política (Simón Bolívar) y de la guerra (Ezequiel Zamora)”, según Javier Biardeau Restrepo.

Hugo Chávez, rescata todo el pensamiento filosófico, pedagógico y político de Samuel Robinson, para crear al hombre nuevo y al nuevo republicano, en la construcción de la República Bolivariana de Venezuela del siglo XXI. Además, cuando afirmó que: “Formar a los ciudadanos que han de hacer de la república una entidad verdaderamente autónoma, libre y soberana”. (Chávez, 2007)

En este sentido, Rodríguez, como pedagogo y tutor de Simón Bolívar, inculcó a través de formación los principios de equidad e inclusión como humanista y emancipador. Forjador de las ideas y el carácter republicano libertario y moral en Bolívar. En este sentido, el ideario de Bolívar también nos reiteró, ser una patria libre del imperio español, es por ello que en nuestra Constitución Nacional (CNRBV) se establece en su artículo 1 que:

La República Bolivariana de Venezuela, es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador. (Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 1999 p. 1)

Esta visión latinoamericanista, nos permite comprender mejor nuestra praxis, profundizar nuestras experiencias, para redescubrir nuestros aciertos, deficiencias y errores, Simón Rodríguez, en su profunda vinculación al tema educativo, por una concepción marcada en la sociedad americana, se enfocó en los agudos conflictos sociales, y en esa división por un nuevo género de dominadores y dominados.

Y para que esta primera escuela funcionara, era preciso dotarla de una nueva estructura, de fondos públicos, de maestros preparados, de reglamentos escolares, de espacios físicos adecuados y de cambios en los contenidos de tal suerte que se preparara para los conocimientos que nos resultaran útiles y que nos permitieran nuestra propia producción y desarrollo a la manera americana. Dentro de sus principales aportes se destaca la idea de la escuela-taller o la escuela social, innovación que tuvo eco y desarrollos hasta el siglo XX, con el Estado-Docente y posteriormente para la formación-producción. Según Bárbara García:

Los gobiernos deben ver en la primera escuela el fundamento del saber y la palanca del primer género con que han de levantar los pueblos al grado de civilización que pide el siglo. El interés general está clamando por una reforma de la instrucción pública; la América está llamada por las circunstancias a emprenderla: La América no debe imitar servilmente, sino ser original. Enseñen, y tendrán quien sepa; eduquen, y tendrán quien haga. La guerra de independencia no ha tocado a su fin. (Rodríguez. 1975 p.2)

Alfonso Rumazo González (1975), enfatizaba que la apuesta pedagógica de Rodríguez consideraba que tal y como estaba planteada la educación, no era posible educar al nuevo ciudadano y que, por el contrario, esta reproducía el orden social monárquico manteniendo la ignorancia y la exclusión. Su método propendía por la inclusión social por medio de la “escuela para todos”, por la formación para el trabajo confiriéndole un sentido de utilidad, y por la adquisición de nuevos hábitos y nuevas relaciones sociales que exigía la República.

Ya con el triunfo de la revolución venezolana en 1999, se inicia el trabajo de romper con la educación tradicional, parcelada, fraccionada por asignaturas, divorciada la teoría y la práctica, individualizada, de tipo bancaria, “por una educación emancipadora”, término que uso Rodríguez. Sin duda alguna, esta vieja formación reinó durante toda la cuarta república, donde el alumno era un receptor-recipiente bajo el principio que el educador con su gran sabiduría vierte sus contenidos teóricos y este, debía repetir los conocimientos de memoria sin ningún tipo de análisis, relación, ni cuestionamientos de los contenidos ofrecidos en sus respectivas formaciones. En este sentido el maestro Rodríguez nos plantea, “el arte de pensar y a enseñar a dudar,” como lógica de pedagogía permanente.

La revolución venezolana se plantea que a partir de la nueva Ley Orgánica de Educación (LOE), en 2009, firmada por el presidente Hugo Chávez, como instrumento legal de

la revolución para intentar iniciar los cambios estructurales y transformar el sistema educativo en Venezuela.

Acá se retoma el rol del estado docente, sumado a la formación y la pedagogía productiva para asegurar a todos las condiciones de igualdad y oportunidades para todas y todos los venezolanos, orientado por los valores éticos humanistas en la transformación social de la sociedad venezolana, estableciendo que la comunidad educativa venezolana es democrática de carácter socio-comunitario, participativo y con énfasis en la educación ciudadana, tal cual como lo planteaba Rodríguez, quien fue un luchador por una educación popular, formando a ciudadanos por medio del saber.

Además, la Ley Orgánica de Educación, nos plantea la igualdad entre los ciudadanos y ciudadanas en la práctica de la equidad y la inclusión, ya planteada por Samuel Robinson. En sus prácticas de vida cuando estuvo en Bolivia y fundó escuelas para varones y hembras, con la inclusión de indios y pardos, superando condiciones coloniales de esa época que significaba atraso, exclusión que impedían asumir la nueva condición de república con republicanos.

El reto que se nos plantea hoy en día, en pleno desarrollo del siglo XXI, es retomar el pensamiento de Samuel Robinson en convertir nuestra educación venezolana de calidad con inclusión para el futuro, en una formación realmente liberadora, innovadora y creativa con pedagogía crítica y productiva que impulse a la actual sociedad venezolana a profundizar los

cambios pedagógicos y productivos necesarios, para liberarnos de todo imperio, inspirados en las banderas de justicia social de Bolívar y Zamora para construir una sociedad realmente justa, democrática y productiva.

En donde los estudiantes de todos los niveles y modalidades del sistema de educación venezolana, así como los participantes del INCES retomen el “Hacer”, que vaya más allá del saber también planteado por Rodríguez, para que entre todos impulsemos la Venezuela productiva que todos soñamos.

Es allí, que el desafío actual en el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, (INCES) en retomar la conceptualización de Luis Beltrán Prieto Figueroa, y Simón Rodríguez, en profundizar en la EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL, (ETFP) para forjar a la juventud venezolana y para transformar a Venezuela en una potencia productiva en todos los sentidos.

Es oportuno decir que la educación venezolana, cada día debe adaptarse a los cambios y avances de la tecnología, la información y las comunicaciones (TIC), así como de los estudios científicos del estudio de la complejidad de la mente. A lo largo de la historia del ser humano ha ido cambiando la mente, esta va en creciente evolución durante millones de años, desde la prehistoria en que la especie humana se paró en dos pies, donde comenzó a gesticular la voz, luego usó señas para comunicarse.

## ***La Complejidad del Cerebro en la Formación***

Uno de los retos que el INCES está superando en estos tiempos de pospandemia fue la implementación de su campus virtual. A través de una Aula Virtual en la que los participantes de la formación lo pueden hacer desde un link, completar sus datos personales, seleccionar sus opciones formativas y escoger la ocupación productiva en la cual quiere formarse, en la que incluye también a los jóvenes aprendices y estudiantes de bachillerato productivo.

Potenciando a los participantes y a los docentes en sus capacidades, aptitudes y de estrategias cognitivas para desarrollar sus propios recursos de adaptación, en las habilidades, técnicas e informaciones, así como de aprendizajes significativos que nos permitan adecuarnos ante las diferentes situaciones y problemas para tomar decisiones acertadas en el proceso de enseñanza delante de las situaciones cambiantes y de aprendizaje permanentes y continuos durante toda la vida, respondiendo a las exigencias de este mundo digital y global, “La Metacognición es el conocimiento y regulación al control consciente y deliberado de la actividad cognoscitiva” (Brown,1980 citado en Cendemarin, 1995 p. 96).

Con el uso de las TIC en prácticas sincrónicas y asíncronas nos coloca en una posición de construir pensamientos y deconstruir permanentemente para poder comprender, aplicar y transformar las prácticas de los aprendizajes. El lenguaje y la

escritura hasta nuestros días con la creación de la inteligencia artificial, el cerebro ha sufrido profundos cambios anatómicos y culturales para dar pasos a nuevas estructuras cognitivas del pensamiento humano.

La mente ha necesitado ir adaptándose a los distintos cambios y a los procesos evolutivos, producto de los diferentes mecanismos de sobrevivencias con su entorno y de los cambios culturales de la humanidad. Dichas modificaciones han sido acumulativas por miles de generaciones, las variaciones se van acumulando y traspasando de una generación a otra generación, produciendo así un desarrollo gradual en la forma de usar el pensamiento complejo.

Este desarrollo de la mente, va unido también a los cambios de la anatomía del cerebro como un órgano vivo y activo en su composición, el tamaño del cerebro va en aumento, de esto no escapa la ampliación de su complejidad mental, producto de ello las influencias externas, y del contexto ambiental, social y cultural de cada época.

De igual forma, las nuevas generaciones van evolucionando de acuerdo a sus cambios culturales que se van adaptando a los avances de la humanidad con las variaciones climáticas, geográficas y de su adaptación a sus entornos en concreto y de su interrelación social.

El proceso de los cambios de la mente, a partir de los aspectos socio-culturales son complejos y muy lentos, que permanentemente con el pasar del tiempo a través de las

manifestaciones simbólicas, las organizaciones sociales, las luchas por la sobrevivencia y la lucha por sus ideales son los elementos centrales para la evolución cultural de la especie humana como herencia cultural. Lo que le permite tener una capacidad de comprender y reflexionar respecto a si mismo, así como comprender sus emociones, sensaciones y creencias.

Con el proceso de enseñanza - aprendizaje durante el transcurso de la vida del ser humano el cerebro va creciendo y acumulando experiencias para las futuras generaciones; según Mora Sergio, en el Seminario “Neurociencia y Educación: la emoción de Aprender”, en la ciudad de Santiago, Chile:

aprender es hacer nuevas conexiones vivas, nuestro cerebro crece y se desarrolla gracias al aprendizaje continuo que genera no solo mayor cantidad de sinapsis (Sinaptogénesis), sino que permite que sobreviva una mayor cantidad de nuevas neuronas (Neurogénesis) que nacen diariamente en nuestro cerebro durante toda la vida. (Mora, 2013).

Lo que nos lleva a precisar que el aprendizaje tiene que ser pertinente a los intereses reales de quien aprende, de estar en sintonía con sus necesidades concretas para que se produzca un verdadero cambio en las neuronas y sus conexiones con todo el cerebro, dando así origen a los aprendizajes significativos que tiene cada sujeto en el intercambio de sus saberes con sus interlocutores en determinadas comunidades donde se desarrolla.

El aprendizaje significativo ocurre en la mente cuando el sujeto reconoce algo nuevo y lo incorpora a su formación e información previa, según Ausubel plantea que el aprendizaje significativo se produce cuando se incorpora la información nueva a su estructura cognitiva ya existente y se produce un cambio de no saber, a saber, algo.

El conocimiento verdadero, solo puede nacer cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz del conocimiento que ya se tienen, es decir aprender de los nuevos aprendizajes que se conectan con los anteriores, no porque sean los mismos, sino porque tienen que ver con estos de un modo que se crea un nuevo significado, por eso el conocimiento viejo, se va reconfigurando por el primero.

De igual forma, el ser humano va avanzando en su pensamiento complejo adquiriendo una capacidad cada vez más grande de reflexionar sobre sus procesos de pensamiento internos y de la forma como aprende, es la forma que la mente va interpretando el sentido de las cosas como ocurren y de cómo se alimentan nuestros aprendizajes.

A esto se le denomina aprender a aprender, que es la autoconciencia y la autorregulación de manera que el sujeto utiliza de manera flexible los conocimientos previos para solucionar situaciones concretas, en ambientes cambiantes y de incertidumbre, para generar contradicciones o afinidades con los conocimientos previos, para conseguir soluciones con mayor

libertad y autonomía, de esta manera lograr conseguir respuestas innovadoras y originales.

La Metacognición es la capacidad innata que tienen todos los seres humanos que le permite comprender el ser consciente de los pensamientos y de considerar o reflexionar sobre la teoría de la mente para anticipar los comportamientos propios y ajenos. Nos preguntamos cómo debe ser nuestra mente y actitud en esta época de inteligencia artificial en la era digital que nos encontramos, para mantener un pensamiento abierto, creativo, crítico, reflexivo y colaborativo.

En tal sentido, la complejidad de la mente y sus enfoques tenemos que mantener un pensamiento abierto, creativo, crítico, reflexivo y colaborativo, pues se considera que el pensamiento complejo como todo un sistema compuesto por una serie de elementos que se relacionan entre sí, y sus respectivos comportamientos con sus propiedades que no son tan evidentes a simple vista. Teniendo en cuenta que constantemente van surgiendo nuevas ocupaciones y profesiones en la medida que van avanzando los cambios agigantados y permanentes en las áreas tecnológicas, científicas y humanísticas.

El pensador francés Edgar Morín, nacido en París, el 8 de julio de 1921, quien cuenta ya con 100 años de edad, es filósofo y sociólogo, plantea que la complejidad está representada en forma de redes, cuyos hilos se entrelazan y se relacionan entre sí, estas pueden ser acciones, eventos, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares que están presentes en todo el mundo.

“Desde el pensamiento complejo, el cual es un sistema, un conjunto de elementos relacionados por nexos múltiples, capaz de interactuar con su entorno, para responder en evolucionar de su aprendizaje y de auto-organizarse” (Morin. 1993).

En la educación la teoría de la Complejidad se hace cada vez más presente, debido a las dinámicas cambiantes y de evolución permanente en las ciencias, las tecnologías y la información, es decir, estamos en un mundo cambiante, donde lo único permanente es el cambio. La educación no escapa de estos procesos evolutivos, de las variaciones tecnológicas, ambientales, de las ciencias y de la inmediatez de la información que se someten a una transformación y actualización constante.

Es aquí donde nos hacemos la siguiente interrogante, ¿cómo es el presente? y ¿cuál será el futuro de la formación de las próximas generaciones?, en este sentido el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E) debe ir actualizando el calificador de ocupaciones venezolana.

Estas consideraciones nos llevan a pensar y a reflexionar que la educación y la formación técnica profesional en Venezuela debe estar abierta a los profundos cambios de paradigmas con los nuevos descubrimientos científicos, tecnológicos y sociales que enfrenta el mundo de hoy. En la actualidad, con la postpandemia, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se colocan al frente de la formación a nivel global, con la modalidad dual a distancia y/o virtual con la presencial. Si no existieran las TIC en el momento de cuarentena, la educación con el

distanciamiento social se fuese detenido, sin clases, sin avances ni prosecución académica.

Pero no fue es así, gracias a los avances tecnológicos se levantaron y continuaron funcionando en un gran porcentaje a nivel mundial, aún se mantienen y se mantendrán por un buen tiempo gracias a las tecnologías de la información y a las redes digitales, en el caso del INCES fue una oportunidad para desarrollar la digitalización de la formación con el campus virtual, tratando de adaptar a los lineamientos de La Educación del futuro 2030, como lo planteó la ONU para su cumbre mundial que se realizó este año en Nueva York, EE.UU. Educación de Calidad como lo señala en uno de sus indicadores de: “4.4.1 Proporcionar a jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) desglosada por tipo de competencia técnica”

La complejidad contiene a todos los involucrados en los procesos educativos, en su capacidad de percibir en la conciencia para captar y registrar todas las informaciones recibidas, que posteriormente se hace una traducción o interpretación en su realidad concreta. Hace que el proceso de intercambio de conocimientos coloque a los que interactúan en la educación como copartícipes en la construcción de la formación técnica. En este sentido Morín (1977), sugiere que para entender esta noción de disciplina es complejo, y es preciso atender varios principios a saber: “El principio sistémico u organizativo, el

hologramático. El bucle retroactivo y del bucle recursivo, el de autonomía/dependencia y el dialógico.”

Las personas como individuos son sistémicos como sujetos sociales, que establecen actividades en redes complejas de relaciones e interacciones sociales con el entorno de la cual forman parte, como lo afirma Morín en 1999, donde reconoce que la pedagogía como disciplina social, estudia la educación como herramienta dialógica con las ciencias sociales.

En el diálogo multidisciplinario de asociación compleja, es concurrente e inclusive antagónica entre la pedagogía y las demás disciplinas de las ciencias sociales, se hace imprescindible la retro-inducción del que estudia y conoce, dado que conocer, implica insertarse en la dinámica de aquello que se está conociendo, de la historia acerca de cómo ha sido tratado y cómo ha sido interpretado desde otros ángulos.

Al revisar la teoría de la complejidad en la educación y la formación técnica profesional actual de Venezuela, podemos decir que ha ido evolucionando lentamente, mediante ajustes y reformas educativas, e incluso creemos que llevamos algunos años de retraso en comparación con otros países de la región latinoamericana y mundial de iguales condiciones a las venezolanas, según un estudio comparado por la Oficina para América Latina y el Caribe del IIEP UNESCO “Educación y Formación Técnica y Profesional” de la SITEAL, 2019.

En la actualidad, se han introducido algunos cambios filosóficos, pedagógicos y metodológicos en el Sistema Bolivariano Venezolano, en relación al currículum, su enfoque, metodología y los avances científicos y tecnológicos, pero existe una gran cantidad de docentes resistentes a los cambios debido a la formación recibida en los antiguos pedagógicos venezolanos, consideramos que están en una posición de aislados, desactualizados de la realidad social y de la transformación sociopolítica, por lo que ha transitado la revolución venezolana en relación a la educación en el país.

Encontramos otros grupos de educadores con una visión reduccionista de la realidad pedagógica venezolana, con una formación positivista, divisionista del conocimiento, parcelada de los contenidos y materias, desligados de la realidad social, sin un enfoque integral con su entorno social, sin ver las conexiones de los fenómenos sociales que van apareciendo en una sociedad cada vez más compleja con los avances tecnológicos y científicos en su totalidad global. Reproduce la exclusión social, la jerarquía y el monopolio del saber.

En la educación venezolana y la formación técnica debemos revisar y cambiar en la que fomentan anti-valores como el individualismo y el afán posesivo, la competencia personal, que reproduce una cultura colonial o transculturizada que promueve el endoracismo, así como la educación desvinculada del trabajo, con la separación entre la teoría y la práctica o divorcio entre las actividades intelectuales y manuales, con la fragmentación

y atomización del conocimiento, el dualismo entre el sujeto-objeto, la separación entre universidad y las comunas, distancia docente-alumno, el que sabe contra el que no sabe y el divorcio entre la investigación y la docencia.

Consideramos que la educación y la formación venezolana debe continuar actualizándose y estar a la altura de los desarrollos científicos, tecnológicos y sociales que afronta el mundo de hoy, con una visión más profunda, atendiendo a sus características como objetos complejos, en constante interacción, para que las generaciones por venir tengan la obligación de mantenerse en contacto permanente con la realidad científica-tecnológica en constante crecimiento.

Los retos que afronta la educación actual en Venezuela, para que sean de calidad con inclusión, como sistema complejo en estos tiempos de pospandemia son cuesta arriba, por un lado, tenemos un alto porcentaje de docentes en deserción y poca motivación, producto del deterioro de los ingresos por la crisis económica que es multifactorial. Además, el alto nivel de renuncia de los docentes para migrar a otras fuentes de trabajo en diversos sectores de la economía que no se relacionan con la educación ni la docencia dentro o fuera del país.

Otros de los retos de la educación hoy en Venezuela, a pesar de las 1027 medidas coercitivas unilaterales aplicadas por los EE.UU., fuera del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas con el objeto de derrocar al presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros,

este bloqueo financiero impide vender el petróleo venezolano en el mercado mundial, así como obtener otros tipos de ingresos en otros reglones que se produce en el país. Es la poca o escasa cobertura de conectividad a las redes digitales en las instituciones educativas, como producto de la poca inversión de las empresas de telecomunicaciones en el país, generando que la población estudiantil no tenga fácil acceso mientras está en los recintos escolares. Teniendo un atraso en la actualización de los nuevos avances de la era digital, produciendo una inmensa brecha tecnológica.

Creemos que otro de los retos complejos en la educación actual en el país es el deterioro de la infraestructura educativa venezolana, en estos tiempos de pandemia y en cuarentena, se ha abandonado la inversión para el mantenimiento en los servicios básicos, como problemas de electricidad interna, la iluminación de los ambientes educativos, la poca seguridad que trae como consecuencia los robos permanentes de los mobiliarios escolares.

Lo que agregamos a este cóctel de deterioro creciente, la carencia de agua potable a los recintos educativos, y el casi nulo, suministro de materiales consumibles de administración, materiales deportivos, bibliográficos, de laboratorios, audiovisuales lo que pone en riesgo la calidad y la inclusión de la educación en Venezuela.

con las demás disciplinas de las ciencias sociales, se hace imprescindible la retro-inducción del que estudia y conoce que la complejidad del ser humano, están inmersos en temas relacionados tan importantes como los que tienen que ver con nuestro aprendizaje en el recorrido del nacimiento, crecimiento, desarrollo y entorno de la vida.

En relación a la racionalidad para ir incorporando en el proceso de aprendizaje es que es, una virtud presente en todos los seres humanos. Es aquella que tiene el ser de utilizar su razón o instinto para determinar en una situación que es lo mejor, que es lo más lógico o que es lo que más adecuadamente se adapta a sus necesidades.

Según Sandra Jurado, investigadora del Instituto de Neurociencia de Alicante CSIC- UMH de España, dice que el cerebro nunca descansa. Recibe información de manera ininterrumpida para crear las conexiones necesarias a las que recurrimos cuando recordamos algo: “Refuerza y elimina, construye y destruye: así se conforma nuestra memoria” (García, 2018, La plasticidad cerebral nos permite cambiar y aprender hasta el final. Revista SINC Ciencia Contada en Español)

Además, agrega que cuando somos pequeños, la formación de las conexiones en el cerebro humano continúa después del nacimiento. Es una etapa en la que recogemos la mayor parte de la información que luego nos va a servir para nuestra supervivencia en la vida. Los tres primeros años son críticos para obtener esta

información, y es cuando se forma la fundación de toda la percepción sensorial, pero no son los únicos, sostiene Jurado. A lo largo de la vida y si mantenemos una disciplina de aprendizaje y de exposición a cosas nuevas, continuamos aprendiendo, pero no al mismo nivel que en esos momentos, cuando nuestro cerebro está formándose, esto reafirma la importancia que la formación mediante el lema: Aprender haciendo.

El economista Miguel A. Pineda, en 2018, cita que,

La racionalidad puede entenderse como una disposición de los sujetos capaces de lenguaje y de acción. Se manifiesta en formas de comportamiento para las que existen en cada caso buenas razones. Esto significa que las emisiones o manifestaciones racionales son accesibles a un enjuiciamiento objetivo, lo cual es válido para todas las manifestaciones simbólicas que, al menos implícitamente, vayan vinculadas a pretensiones de validez (Habermas, 1897, pp. 39-43 ).

Pineda, en su trabajo agrega que: “El Concepto de Racionalidad”, pone en el tapete al sociólogo y filósofo alemán, Jürgen Habermas, quien llega a la conclusión que el concepto de racionalidad comunicativa puede ser desarrollado a partir del enfoque cognitivo y fenomenológico, articulando ambos a partir de un enfoque más realista. Coloca como ejemplo el modelo de Piaget “cooperación social”, según el cual varios sujetos coordinan sus intervenciones en el mundo por medio de la acción comunicativa.

---

Así se facilita que el estudio de la actividad mental del individuo se vea como el resultado de su vida en determinadas

circunstancias sociales. Bajo esta perspectiva la actividad mental tiene lugar en condiciones de comunicación presentes en el medio ambiente, en donde los adultos que se forman su experiencia en la base fundamental cuando se forman en un oficio o un perfil productivo.

Vygotsky además sostiene, que el lenguaje es el instrumento más importante del pensamiento y puede determinar el desarrollo de éste; él defiende la existencia de estadios de desarrollo del habla pre-intelectual, así como también la existencia de estadios de desarrollo del pensamiento pre-lingüístico e inteligencia pre-lingüística; plantea que el desarrollo evolutivo del individuo es el resultado de cambios en las conexiones mutuas entre las dos funciones, más que de cambios entre sí; es decir, en un momento determinado “dichas líneas se encuentran, por lo que el pensamiento se hace verbal, y el habla, racional”, concluye que el lenguaje es en definitiva el instrumento mediador que le permite al ser humano comunicarse y luego formarse como sociedad, exteriorizar sus pensamientos, y conocer su mundo.

Es indispensable entender, que todo proceso evolutivo a través de la interrelación (dialéctica) de variables sociales y biológicas, siguiendo a Vygotsky que la conciencia humana se gesta de las experiencias sociales de los individuos, de sus interacciones mutuas y también del conocimiento de su cultura particular, en otras palabras, para comprender el origen de la conciencia hay que trascender los límites del análisis individual.

El cerebro, es un órgano que configura sus estructuras funcionales de acuerdo a la compleja imbricación de factores biológicos y sociales. Las funciones cerebrales superiores son producto del aprendizaje (Azcoaga, 1983) y se establecen en el transcurso de la ontogenia (Vygotsky, 1978).

En relación a la racionalidad, esta se acentúa en su mismo entorno, mediado por la interacción o vivencia institucionales, el lugar ocupado socialmente, demandando exigencias económicas, culturales y académicas, que evidencian la diferencia entre los participantes de los cursos que pueden responder y los que no, de acuerdo a los patrones de quien demanda, generando tensiones en los integrantes de las formaciones ante la convicción de no poder salir nunca del sitio ocupado; de la ausencia de herramientas personales para hacerlo, porque el estigma y la constancia de la descalificación y su intensidad niegan esta posibilidad.

Esta dinámica en la cual las instituciones educativas en el país, sumerge a los diferentes, les hace desarrollar en muchos casos mecanismos de autodefensa, formándoles inestables, incoherentes y violentos. Los adolescentes se desorientan y de acuerdo a su personalidad definen actitudes, de vulnerabilidad absoluta o desconfianza y agresividad, arrogándose conductas antisociales, culpando a los otros de sus males, y asumiendo el desarraigo vital para no proyectarse.

---

Resulta evidente el desafío de asumir la educación formal y el entorno social de la población juvenil, con el fin de mejorar

sus posibilidades de inserción laboral y profesional en la sociedad, ahora bien, la mayoría de las experiencias de compensación educativa de estos destinatarios, se desenvuelven desde la educación no formal, y están orientadas hacia la formación laboral. Es poco lo que se conoce de este mundo y sobre el impacto de la trayectoria posterior en la vida de los jóvenes. *Educar significa llegar a este nivel conciencia/sensibilidad, en el que el proceso educativo comprenda la educación como una praxis constante, que abra espacios para la libertad y la consolidación de las sociedades.* (Freire).

En este sentido, el aprendizaje viene a concientizarnos y entender cuáles son las capacidades innatas de una persona, y que en definitiva necesitan un desarrollo por medio de la adquisición de información, de aquí proviene el aprendizaje, los primeros años del individuo, en la edad temprana, se nace con la potencialidad de hablar o de caminar, para ello se requieren de técnicas que lo faculten para hacerlo, entendiendo groso modo, que indudablemente, se exige un proceso de enseñanza, la cual puede llegar al niño por imitación, repetición, explicación, o por imágenes. *El cerebro procesa la información, la organiza, y produce los conocimientos, venga del empirismo o de la ciencia* (Anzola, 2021) . Es pertinente hacernos la siguiente pregunta, ¿Cómo aprende el ser humano y cómo a través de lo que aprende produce conocimiento? Una de sus premisas fundamentales, es la lingüística, porque es el lenguaje el organizador, el que le da orden y sentido a toda la información que se recibe.

Por lo cual, a la medida del crecimiento y desarrollo del ser humano, la experiencia de todo nuestro transitar de la vida, y recorrer por todos los estudios seculares construimos un lenguaje organizacional con terminologías, en ello inmersos, códigos y programas que, en definitiva, es el cerebro el órgano responsable de procesar toda la información, que es quien construye el entendimiento.

Estas sensaciones, está asociadas a una idea, que puede ser simple, esto es, provenientes de la sensación o de la reflexión, o compuestas, es decir, una combinación de ideas simples, que se construyen desde la reflexión y se refuerzan gracias a la memoria. Estas ideas de la sensación y la reflexión, se combinan entre sí en base a las leyes de asociación.

El comportamiento mental, está gobernado por la costumbre, hay una distinción entre impresiones vívidas y las sensaciones directas o ideas, que son copiadas de las impresiones y la ética estaba basada en los sentimientos morales antes que en principios morales abstractos.

Los pensamientos sin contenido son vacíos; las intuiciones sin conceptos son ciegas, ni el entendimiento puede intuir nada, ni los sentidos pueden pensar nada. El conocimiento únicamente puede surgir de la unión de ambos. Según Myriam Anzola, nos invita a acercarnos, y definir de una manera clara y ejemplifica que el niño durante su crecimiento, va por la vida aprendiendo, captando, por decirlo de alguna manera, absorbiendo ideas y

experiencias que van a ser de él, una persona, desarrollada o empobrecida dependiendo del espacio donde este se encuentre.

La formación formal es fundamental para el aprendizaje significativo, como también es fundamental el entorno, el hogar, el convivir con sus representantes de manera responsable, los personas que dejan una vez el sistema educativo, siguen aprendiendo, y puede que aprendan lo que no deba en su entorno o en las redes sociales, porque va estar en otros medios y otros contenidos, que le va ir presentando su cotidianidad, captando información no apropiada para su crecimiento personal e intelectual y teniendo una buena base Familiar-Escolar, podrá complementar sus conocimientos empíricos y científicos.

Porque la mejor manera de llegar a la verdad es examinar las cosas tal cual son, y no concluyendo que son según las imaginamos nosotros mismos, o según otros nos han enseñado a imaginarlas (Locke, J. *Ensayo sobre el entendimiento*, p. 141, citado por Darós, 2000, p.68).

En este sentido Anzola, señala que es indispensable y oportuno auto-criticarnos, y armarnos de valor para que juntos seamos portavoces, de que nuestras nuevas generaciones, crezcan en familias que brinden a sus hijos un ambiente estimulante, y de apoyo, principalmente, desde el amor, ya de ahí parte una gran labor, con efectos en muchas circunstancias de la vida misma, si hay afecto, comprensión, entendimiento, de seguro habrá riqueza lingüística, destacando que muchas de las habilidades de un estudiante, y de su calidad en la educación, tendrá que

ver las influencias de su entorno familiar, y de su cotidianidad, este reforzamiento, va a ayudar al niño y al joven a una mayor comprensión de todos los contenidos para la escritura; ya que la escritura se nutre del léxico.

Entre la Ciencia y el Empirismo, Anzola manifiesta que independientemente de donde venga el saber: *El cerebro procesa la información, la organiza, y produce los conocimientos.*

### ***El Aprendizaje Significativo desde América Latina***

Simón Rodríguez, como visionario educador, en su pleno momento histórico desde su racionalidad explicó el porqué de las cosas, desde una visión humanista que a través de la educación logrará la igualdad social en las recién independizadas naciones y siendo el modelo republicano la forma de gobierno apropiado para dar al ciudadano un nivel de vida próspero y productivo con unos valores éticos que le darán el soporte necesario para mantener un orden institucional en libertad y de justicia social, tal como lo concibieron nuestros libertadores latinoamericanos.

Se consideró a Simón Rodríguez como un ilustre educador, desde su comienzo en su rol de docente, entendió que la práctica educativa era indispensable para la formación de ciudadanos críticos y creativos, por eso combatió el método de aprendizaje tradicional de formación filosófica escolástica, impuesto por los conquistadores con el fin de mantener las estructuras coloniales y sistema de gobierno impositivo.

Por tal motivo, siempre propuso un modelo alternativo de aprendizaje y en su praxis educativa implementó propuestas innovadoras, para producir un cambio en las mentalidades de los educandos de este continente y así buscar alcanzar el máximo bienestar posible de los pobladores de estas nacientes repúblicas como diría uno de los discípulos, destacado estadista y el más trascendente del continente americano en el siglo XIX y de vigente proyección aun para los tiempos actuales del siglo XXI, como lo fue Simón Bolívar “El Libertador”.

Con el aprendizaje significativo, como herramienta fundamental de la pedagogía latinoamericana, se considera que las personas que dejan una vez el sistema educativo, siguen aprendiendo, y puede que aprendan mucho más de su realidad concreta como comunidad, como país o como un pueblo del continente que emergente en todos los sentidos.

Los autores como: Rodríguez, Martí, Taborda, Arizaga y Freire por sólo nombrar algunos, en ese enfoque de una pedagogía nuestroamericana en términos autónomos, que no debe imitar, debe construir sus marcos teóricos para comprender sus realidades, con esta visión latinoamericanista que implica alegría, esperanzas de compartir la construcción de la Patria Grande, no para formar ciudadanos sino para construir pueblos y sujetos activos en sus procesos de liberación como una apuesta, no hay obra terminada, no hay proyecto acabado, por el contrario hay sueños, hay la construcción de pensamiento, es una comunidad latinoamericana en proceso de emancipación.

La educación, según lo considera Platón, es el arte de las artes, debido a que será fundamental para aquellos que se dediquen al gobierno e incluso propondrá al filósofo como el mejor gobernante posible, puesto que al mismo tiempo será educador, el dualismo platónico entre cuerpo y alma resume la función transformadora que la educación ejerce sobre un cuerpo que es entendido como sede de los apetitos y pasiones, en la que sólo la función educadora que el alma posee será capaz de atraer sobre él la virtud necesaria para el conocimiento del Bien; puesto que convertirá en acto las potencias; prudencia, fortaleza, templanza y justicia que conserva por su origen transcendental.

Campillo y Vegas, (1976), indica que al margen de las críticas de Platón y Aristóteles se cuenta con interesantes aportaciones sobre la educación griega de los ciudadanos hombres libres que están destinados a ocupar los cargos públicos como el valor del ser humano, su capacidad de desarrollar la virtud o habilidad ( $\alpha\gamma\epsilon\tau\eta$ ), la necesidad de unos métodos para obtener una cultura general y el desarrollo intelectual necesarios para ser un orador capaz de juzgar, fundamentar y comunicar convincentemente o la educación entendida como transformación de la naturaleza ( $\phi\upsilon\sigma\zeta$ ) en una segunda naturaleza.

Por ello, el alma rememora lo que por su carácter inmanente y eterno posee y con esta anamnesis, es capaz del conocimiento verdadero basado en la razón y en la experiencia. La necesidad de revisar y justificar críticamente los conocimientos queda

plasmada en su conocido mito de la caverna y en la distinción entre el conocimiento sensible (*doxa*) y el inteligible (*episteme*) que realiza en la alegoría de la línea dividida cuando afirma que es necesario aplicar.

Platón, apunta que, a estas cuatro clases de objetos sensibles e inteligibles cuatro diferentes operaciones del alma, a saber: a la primera clase, la pura inteligencia; a la segunda, el conocimiento razonado; a la tercera, la fe; y a la cuarta, la conjetura; y concede a cada una de estas maneras de conocer más o menos evidencia, según que sus objetos participan más o menos de la verdad.

Mientras que la educación en Aristóteles es entendida como “la edificación del ser individual en el ámbito del bien colectivo”; definición que encaja perfectamente dentro del concepto aristotélico de *paideia* ( $\pi\alpha\text{i}\delta\epsilon\alpha$ ) puesto que la educación no sólo abarca unos rudimentos funcionales, sino que encamina al hombre hacia la felicidad mediante la formación de la personalidad y la autonomía necesaria.

En este sentido, la *paideia* se entiende como un proceso educativo que teniendo en cuenta la triple naturaleza humana: cuerpo, alma y espíritu, se desarrollaría diacrónicamente de manera natural para conseguir la vida buena o vida feliz: primero, el cuerpo por su parte animal; segundo, el carácter por su parte moral; y tercero, los conocimientos por su parte intelectual y racional, que, a su vez, le constituyen como ser autónomo y como ser social o político.

Tomás Calvo afirma que:

las características fundamentales de la educación de Aristóteles son tres: 1, una educación pública que consiga una educación igual para todos los ciudadanos; 2, que eduque para el modo de gobierno propio del Estado (oligarquía, democracia, monarquía, etc.) puesto que necesita lograr la realización personal al tiempo que la social; y 3, que esté orientada hacia la vida virtuosa, esto es, la paz y la cultura.

(Calvo, 2003. ¿Por qué y cómo educar?, Revista Paideía. Filosofía y Educación. Num. 30)

Se deja influir notablemente por el contenido del libro “Principales of Psicología”, invade con su pragmatismo filosófico la concepción educativa de John Dewey. El objeto principal que promueve el programa educativo de Dewey que consiste en fomentar la creación de una mente abierta e inquisitiva, para lo cual resulta imprescindible concebir la educación no como acumulación de experiencias y vivencias personales en el educando.

Este autor sostiene que la educación, como función social depende de la sociedad que la dirija, por ello entiende que la libertad de una sociedad democrática permite fomentar una mayor importancia de la institución escolar, y al mismo tiempo facilitar un mayor despliegue educativo en la sociedad. Hace hincapié en la principal función del liberalismo pedagógico, el cual conlleva el hecho de que el acto didáctico se fundamenta en la creatividad libre del hombre, para así tender a hacer de éste un ciudadano maduro y libre para la sociedad democrática.

En cambio, para Jean William Piaget, (1896-1980) la teoría del aprendizaje, fundamentada en el análisis epistemológico y en el trabajo experimental de muchas décadas, precisa ser probada por la práctica educativa y re-educativa. Sin embargo, esta práctica no podrá ser una práctica tradicional centrada milenariamente en la eficacia de la instrucción y de la transmisión, que no toma en cuenta la actividad constructiva del sujeto del conocimiento.

Por lo tanto, la teoría del aprendizaje de Piaget plantea que solamente podrá ganar poder transformador si colocamos a los niños y a los adolescentes en la condición de verdaderos sujetos activos del aprendizaje y por esto en situaciones de auténticos investigadores, de descubridores y creadores de conocimientos. Pero, para este tipo de praxis, es preciso abrazar una utopía transformadora comprometida con la formación de sujetos libres y autónomos.

Por ello, se esforzará por lograr una nueva educación que superando la mera instrucción permita dejar de lado las divisiones sociales y las costumbres impuestas; por ello, mediante la racionalidad se conseguirá superar el oscurantismo al oponer “contra teología, física; contra retórica, mecánica; contra preceptos de lógica... preceptos agrícolas” que permitan el aprendizaje mediante la experiencia.

En este contexto, se entra en contacto con el positivismo europeo a través de las obras de Spencer, Darwin o Stuart Mill, el conocimiento de la pedagogía científica de Piaget y Popper y,

también, mediante las primeras noticias de la Escuela Nueva que llegan, sobre todo, de la mano de Dewey, Ferrière, Montessori por su trabajo con personas con discapacidad.

La realidad e identidad propia de los pueblos nativos no había sido respetada y, por tanto, el nuevo intento de construcción social debía tener en cuenta la realidad del país, Martí, apunta que: “No vale quitar unas piedras y traer otras, ni sustituir una nación estancada con una nación prostituida, ni sacarse el corazón y ponerse otro de retazos, con una aurícula francesa y un ventrículo inglés, por donde corra a regaños, con sus glóbulos de sueño, la sangre española; sino que es la caldera de la tierra, y con sus carbones se han de hervir los allegados extranjeros, de modo que tomen el sabor del país, y no le hurten más de lo que le den, ni le mermen las dos fuerzas nacionales que a todas las demás completan y coronan, y son como la sal y la levadura de los pueblos: la originalidad y la poesía”.

Por su parte, la propuesta pedagógica de Simón Rodríguez centrada en la formación integral del estudiante en todo nivel del proceso educativo, buscando siempre ir más allá del aprendizaje de las herramientas básicas, lectura, escritura y aritmética; irá a la creatividad y a la innovación tanto individual y colectiva, mediante el aprender haciendo y transformando en contacto siempre con todo lo que lo rodea a través del afecto al lugar como eje de transformación no solamente del ambiente escolar, sino también de la comunidad y la región (Toparquia).

La formación basada en valores tanto ciudadanos como de republicanos libres, para de esta manera deslastrarse de cualquier vestigio colonial, tal como lo señaló también su discípulo, Simón Bolívar, específicamente en la Carta de Jamaica, 1815, y en el discurso de instalación del Congreso de Angostura, en 1819.

Para obtener el conocimiento de la lugarización de la educación se parte de una etapa sensorial; es decir, captar por medio de los sentidos los fenómenos, procesos y objetos de la naturaleza, a esto se le llama fenomenología, luego, generar las conceptualizaciones, el conocimiento racional del mundo exterior, para calificar como verdaderos los juicios teóricos, éstos deben comprobarse en la práctica, esto se le denomina racionalismo crítico.

Para el racionalismo se utiliza el método deductivo, las teorías se crean y luego, los hechos particulares deben tratar de enmarcarse en la teoría, el racionalismo crítico comienza el retorno al “sujeto” que será el rasgo distintivo del “constructivismo”, pero no visto como sujeto pensante, a lo Descartes, sino en cuanto base de toda actitud crítica.

Esto supone, según Popper, que hay que considerar desde una perspectiva y concepto de lo que es “crítica” y de lo que es “racionalidad científica” el trabajo o actividad de las ciencias reales cuya tarea básica consiste en elaborar sistemas de afirmaciones reales (no analíticas en el que el juicio sólo infiere o desglosa el contenido de los términos analizados sin añadir

más contenido, sino sintéticas, es decir: juicios que añaden un contenido nuevo).

En cuanto a la fenomenología, si se entiende que es el estudio de las esencias, y todos los problemas, según ella, se reducen a definir esencias: esencia de la percepción, esencia de la conciencia, pero la fenomenología es también una filosofía que vuelve a colocar las esencias en la existencia y considera que no se puede comprender al hombre y al mundo sino a partir de su “factibilidad”.

Pero es claro que la esencia no es aquí el fin, es un medio, y que nuestro compromiso efectivo en el mundo es justo lo que importa comprender y traer a concepto y lo que polariza todas nuestras fijaciones conceptuales. La necesidad de pasar por las esencias no significa que la filosofía las tome por objeto, sino, por el contrario, que nuestra experiencia está demasiado estrechamente apresada en el mundo para conocerse como tal en el momento en que a él se lanza, y que tiene necesidad del campo de idealidad para conocer y conquistar su facticidad.

Desde la postura del brasileño Paulo Freire, (1921-1997), el pensamiento latinoamericano surge como una filosofía que se caracteriza por pensar al otro como el individuo que ha sido excluido de todas las posibilidades que una sociedad dominante impone, el otro es aquel al que no se le reconoce como sujeto de posibilidades y en igualdad de condiciones. A partir de estas reflexiones proviene el pensar pedagógico.

La reflexión de las condiciones sociales en que se encuentra la población latinoamericana, ofrece pensar no solamente los sistemas económicos, religiosos y políticos que oprimen de alguna manera la realidad, sino también, hay que revisar el sistema educativo de los que hacen de esta una idea de dominación, de absolutismo, de discriminación, de clasificación, de sumisión, y de procesos que no satisfacen a curar las circunstancias precarias y enfermizas de la sociedad, sobre todo, hacia aquellas personas quienes viven en situaciones de pobreza total, marginadas de todo progreso socioeconómico y quienes viven a diario calamidades lamentables.

Freire, afirma que estas personas, son las que más sufren injustamente, pasan de ser personas, a ser consideradas objetos y meros productos primordiales de una sociedad de consumo que pretende “exterminarles” su identidad, su diversidad y su misma dignidad humana, pero, entre todo, pretenden deshumanizarlas.

Tanto Freire en su Pedagogía del Oprimido, como el argentino Enrique Dussel en su Pedagógica Latinoamericana, sostienen que el proceso más adecuado para el progreso social enmarcado por valores humanos y dignos de explorar, es la liberación y reconocimiento del ser humano como sujeto digno de igualdades y oportunidades: el marginado, el excluido, el pobre, el pueblo y el que no cuenta, pueden liberarse por sí mismos gracias a la educación.

Por lo tanto, la educación es una fuerza que empodera a las mujeres y a hombres, transformándolos en gestores de

sociedades más justas. Sin embargo, en pleno siglo XXI, el capitalismo interesado en la economía pone en evidencia lo que Freire advertía:

La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora, tendrá, pues, dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van descubriendo el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación y, el segundo, en que una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación. (Freire. 1970, p.35 )

Ahora bien, si comparamos con el eurocentrismo, es el que se aplica a cualquier tipo de actitud, ideología o enfoque historiográfico y de la evolución social que considera que Europa y su cultura han sido el centro y motor de la civilización e identifica la historia europea con la Historia Universal, además se refiere más concretamente a la mirada del mundo a partir de la experiencia europea occidental, donde las ventajas o beneficios para los europeos y sus descendientes se consiguen a expensas de otras culturas, justificando esta acción con paradigmas o normas éticas.

El pensamiento eurocentrista, se encuentra aún atrapado por la filosofía europea, la veneran y se encuentran ensimismados, sus planteamientos no han transcendido el modelo sistema-mundo moderno, tal cual como lo señala el norteamericano Immanuel Wallerstein (1930-2019), valorar el eurocentrismo de la filosofía nos remite a la constitución del pensamiento europeo

mismo. Desde el eurocentrismo, no se es capaz de plantearse una filosofía útil, para la realidad nustramericana, contra todo criterio egoísta, individualista e improductivo desarrollado por el capitalismo neoliberal.

Ante esta situación la pedagogía latinoamericana se convierte con una filosofía productiva, práctica que contribuya a forjar la moral y la política contra toda forma de grilletes, coloniaje, dominio y que sirva para inspirar a la humanidad los valores de la libertad, la igualdad y la solidaridad a toda costa. Una pedagogía descolonizada, comprometida con los sueños de los pobres, con una filosofía para transformar al mundo del capitalismo salvaje, ahí está la importancia y la utilidad de la pedagogía critica para no callar, para no ser indiferente o conformarse con este mundo, con plena de valores de justicia, libertad, igualdad, dignidad humana, empeñada en esclarecer y reivindicar la fuerza organizada de los sujetos históricos-concretos nuestroamericanos.

De modo que, este proceso emancipatorio en el aprendizaje permite tanto la libertad del pensamiento como la creatividad humana, pues con ello se pueden reinventar prácticas pedagógicas que posibiliten la generación y reconstrucción de nuevos planteamientos teórico-prácticos, partiendo de sólidos fundamentos epistémicos, sociológicos y filosóficos con el único propósito de fortalecer los pilares de la formación.

La emancipación del pensamiento, es aquel componente indispensable en la formación de seres humanos que permite

llegar a una auténtica transformación en el quehacer pedagógico, porque favorece la libertad de expresión acompañada de una buena dosis de fundamentos epistémicos y filosóficos que orientan hacia el sendero de saberes integrados. Las prácticas transdisciplinaria abren brechas hacia la descolonización del pensamiento, dando lugar a una visión integrada y por supuesto a la emancipación profesional, pues enaltecen la capacidad reflexiva y crítico-propositiva para crear conciencia pedagógica en el educador/educando en su formación recíproca.

En este sentido, la Investigación Acción Participativa y la sistematización de experiencias posibilitan poner los instrumentos de la ciencia y de la educación al servicio de la construcción de un conocimiento colectivo y científico, que ayude a fortalecer la organización y la capacidad de participación social, en la década de los 50, del pasado siglo XX, en el contexto investigativo educacional y de las ciencias sociales, Paulo Freire en su libro: Pedagogía del Oprimido.

En este texto se desarrolla un conjunto de fundamentos para la ampliación de una pedagogía con una nueva forma de relación entre educador/educando y entre el resto de los sujetos sociales implicados en el proceso de formación. Implícito en este quehacer, se descubre el procedimiento que aplicaba este pedagogo para hacer que las personas aprendieran: la investigación-acción-participación.

El origen de la Investigación-Acción se enmarca en los trabajos del alemán Kurt Lewin (1890-1947) en el período inmediato a la II Guerra Mundial, este identificó cuatro fases: planificar, actuar, observar y reflexionar; y la imaginó basada en los principios que pudieran llevar gradualmente hacia la independencia, la igualdad y la cooperación. Este método se ha ido configurando a lo largo de los años por las aportaciones de diferentes teóricos en los disímiles contextos geográficos e ideológicos.

Mientras que, el acuerdo al constructivismo en educación hace referencia a que todo aprendizaje debe empezar en ideas a priori, no importa cuán equivocadas o cuán correctas estas intuiciones de los alumnos sean, esas ideas a priori son el material que el maestro necesita para crear más conocimiento, no obstante, no debe olvidarse que en todo acto de enseñar estamos promoviendo una estructura de conocimiento a los participantes, no importa cuán velada esta construcción se haga, como formadores podemos ser gentiles, pacientes, respetuosos y cordiales en nuestra exposición y aun así estamos sugiriendo una estructura de conocimiento.

El constructivismo, como corriente pedagógica es revolucionaria porque le roba el aura de misterio que rodeaba a los maestros como “bastión de la verdad”, “mensajero de la idea” o “veneros de verdad”, el constructivismo parece decir a los docentes todo lo opuesto: En efecto, este concepto está cambiando nuestra visión del proceso enseñanza aprendizaje

y este aparece como metáfora del conocimiento en un mundo donde la explosión del conocimiento rebasa con mucho la capacidad del cerebro humano.

Con la Investigación Participativa, como enfoque de análisis de origen principalmente latinoamericano que busca la plena participación de las personas como protagonistas involucradas desde su experiencia en sus propios estudios con su propia historia y en la búsqueda de su transformación con su realidad concreta y específica.

La sistematización es la interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre si y el por qué lo han hecho de ese modo. (Jara, 1998, p.10)

Carlos Lanz, apunta en su libro *El Poder en la Escuela* (1990), la crisis paradigmática y sus implicaciones en el ámbito educativo, considera que debe ser una construcción colectiva de conocimiento para articular la investigación, la educación, la comunicación y la organización, esta metodología es conocida como el método INVEDECOR, como una herramienta de evaluación y reflexión permanente durante todo el proceso educativo, lo que permite visibilizar los nudos críticos o campos problemáticos que actúan como detonante de las transformaciones necesarias.

## **MOMENTO II**

### **RECONSTRUYENDO UN MODELO DE GESTIÓN DESDE LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS**

Este trabajo de investigación se elaboró, con la metodología de Sistematización de Experiencias, la reconstrucción histórica del período estudiado (2014-2021) a partir de varios momentos, durante el tiempo y desde varias instancias ejercidas desde el Inces, analizando mi praxis y con la indagación, valorando los procesos vividos con una visión crítica y reflexiva de mi tiempo de gestión, en la que incorporé algunas entrevistas a personas claves en los procesos categorizados que son estratégicos para el período revisado en la institución.

En el 2014, inicié actividades en el INCES, año en la que se producen una serie de protestas en Venezuela, manifestaciones violentas desde el 12 de febrero contra el gobierno del Presidente Nicolás Maduro; protestas que fueron organizadas por movimientos estudiantiles opositores en varias ciudades del país, registrándose actos vandálicos contra bienes del Estado venezolano.

Surgen las guarimbas, especies de barricadas en las zonas urbanas con la quema de basura, el bloqueo de calles y avenidas, así como el enfrentamiento de jóvenes de clase media con las fuerzas de seguridad del Estado. Durante las jornadas de protesta se produjo ataques a sedes de instituciones estatales, así como a vehículos de diferentes entes como de: PDVAL, Corpoelec, Cantv (60 unidades dañadas) y al transporte público del Bus Caracas, Bus Guarenas-Guatire, Metrobús en Caracas.

En este contexto, iniciamos con un INCES con un cierre técnico, sin cursos, personal en resistencia y desmotivado. Los cursos que históricamente por más de 55 años ofrecía el INCES, habían sido cambiado por los Proyectos Integrales Socialistas (PIS), esta situación trajo varias consecuencias, entre ellas fue que casi todos los Centros de Formación Socialista (CFS) a lo largo y ancho del país estuvieran cerrados y las personas que acudían a buscar información para realizar un curso, no obtenían información.

El principal reto asumido en ese año 2014, para el inicio de la transformación del INCES que es hoy, fue la revisión de la metodología utilizada para transformarla y ponerla a la altura de los compromisos que ameritaba y así unirla al mundo del trabajo y de los cambios económicos de la patria.

---

Se inició así, la discusión para la reforma de la nueva ley del INCES, implementando rápidamente equipos y comisiones de trabajo para la lectura, revisión de textos incluidos en la Ley,

para nuestra comprensión y posteriormente hacer consultas de las respectivas propuestas que quedaran plasmadas en este texto legal, destacando que dicha ley fue aprobada en noviembre de este año.

A partir de estos años, damos inicio a un nuevo modelo de gestión para elevar los niveles de Educación y la Formación Técnica Profesional del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, (INCES), institución con más de 63 años de experiencia en programas dirigidos a jóvenes trabajadores y trabajadoras, para su formación profesional y su inserción en el mundo del trabajo.

Con este nuevo modelo de gestión se inició con las revisiones de las políticas desarrolladas por los directivos anteriores y se comienzan a generar cambios estructurales gradualmente, con algunas pequeñas modificaciones que progresivamente fueron incorporadas en la dirección del instituto; de tal manera que todos estos cambios a lo largo de los 8 años transcurridos a la fecha, han sido de trabajo continuo de un equipo comprometido, que además ha dado como resultado esta propuesta investigativa, con un Sistema de Educación y Formación Técnica Profesional en Venezuela.

Se produce el cambio de adscripción del INCES a mediados del 2014, al Ministerio del Poder Popular para el Trabajo (MPPTT), se inicia la discusión de la nueva Ley que regiría la Institución, ley que trae consigo la implementación de

una nueva estructura organizativa compuesta por un Consejo Directivo, Presidente o Presidenta y el novedoso Consejo de Gestión Regional, instancia está integrada por el presidente y las y los Gerentes y Gerentas Regionales.

Esto representa, un proceso de inclusión de los mismos en la toma de decisiones operativas del instituto, se incorporan internamente las direcciones estratégicas, se reimpulsa la Gerencia General de Convenios y la Gerencia General de Producción y Encadenamiento Productivo para incorporar la actividad productiva.

Se inicia la carrera por levantar la moral de la clase trabajadora del INCES muy afectada por el cambio drástico de la gestión anterior, se trae de vuelta el proceso de formación por cursos, y con ello la apertura del desarrollo del nuevo enfoque curricular a través de la metodología PFAP, Proyecto de Formación y Autoformación Productiva.

Con trayectos intermedios estructurados en unidades curriculares, que tributan a formar en perfiles productivos con el propósito de poner a dialogar el sistema educativo con el mundo del trabajo para garantizar la prosecución de estudios, y que con el pasar de los años ha ido y seguirá evolucionando.

El Presidente de la Institución comienza a ordenar la orgánica dentro de la misma, crea la matriz programática para garantizar la ejecución de las políticas desde lo estratégico y lo operativo, dicha matriz programática permitía y permite llevar

el control del cumplimiento de actividades de las distintas regiones del país.

### **Imagen 1. Matriz Programática**



Nota: Elaborado por Paredes, y Delgado, 2015.

De esta manera, se plantea un esquema de direccionalidad para iniciar y ejecutar actividades que normalmente eran desestimadas, se privilegiaban determinados programas unos con mayor fuerza que otros, esta nueva forma de gerenciar nos permitió contribuir a mejorar la administración y la labor de todas las dependencias y sedes a nivel nacional, así como el impulso de áreas estratégicas.

Se retoma la formación en las entidades de trabajo por nombrar una de las planteadas en la Matriz que poco era tomado en cuenta, y como línea estratégica por el Ministerio del Trabajo, acompañada a la Cadena de Valor para garantizar la eficiencia y la eficacia, a su vez la optimización de sus procesos llevados a cabo en beneficio de la nuestra formación.

En ese 2017, se ejecuta el hasta ahora último cambio de adscripción del INCES nuevamente al Ministerio del Poder Popular para la Educación, a cargo del Prof. Aristóbulo Istúriz, y es ratificado el presidente Wuikelman Ángel en su cargo; el ejercicio del trabajo de los cambios se mantiene y se inicia el debate nacional para la creación de las Normas Técnicas de la institución para sustentar el currículo bajo la modalidad de PFAP.

Con miras de trascender de una Institución meramente formativa, continúan las discusiones a través de la Gerencia General de Producción y Encadenamiento Productivo con el propósito de lograr que todos los Centros de Formación Socialista (CFS) a nivel nacional, desarrollen procesos productivos que garanticen la autogestión, en pequeña escala con proyección a crecimiento y al encadenamiento local y regional con la premisa formar produciendo, producir formando.

---

Con la llegada de la Covid-19, se retoma la matriz programática que se había puesto en funcionamiento, se impulsa el área tecnológica del INCES, con el Campus y su Aula Virtual,

que se aceleró para dar respuesta a la población en lo formativo de manera a distancia, no solo para incentivar a la producción sino como ejercicio de estimulación para bajar la presión que psicológicamente tenía nuestro pueblo ante la pandemia.

Junto a la política del Ministerio de Educación, con el ministro Aristóbulo Istúriz en el Plan Cada Familia una Escuela, se utilizan técnicas con pedagogías diversas desde la formación vía internet, redes sociales, mensajería de texto y aulas virtuales entre otros; de la revisión de ese proceso con todas las inventivas y creatividad utilizadas en estos momentos histórico, en estos tiempos se lleva a cabo el reto de la transformación digital del INCES para garantizar la efectividad de la gestión on line.

Con estos y otros cambios el instituto presenta la propuesta de la creación del Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional como política pública desde el estado venezolano, basados en las orientaciones del Sistema de Naciones Unidas que viene intentado poner a dialogar la Educación y Trabajo.

Cabe destacar, que en nuestro país muchos son los vacíos legales que originan la necesidad de poner en marcha la propuesta que como estrategia política busca diversificar la economía y garantizar la soberanía económica, productiva y tecnológica del país, plantea el trabajo como proceso social, el encadenamiento productivo como estrategia de articulación y la superación de la división social del trabajo capitalista como aspectos claves para la construcción de la economía productiva.

Para esto se requirió desarrollar un plan para definir, ordenar y reestructurar un marco de cualificaciones profesionales, es decir, los perfiles productivos, las competencias, habilidades y destrezas que están vinculadas a los motores estratégicos, así como la creación del catálogo de las ocupaciones productivas, ambas, desde la articulación con los ministerios responsables de la ejecución de los 16 motores productivos del Gobierno Bolivariano.

En octubre del 2014, sostuvimos la primera reunión con los trabajadores de la institución, en el auditorio el presidente del INCES, Wuikelman Ángel expresó:

El primer gran desafío es demostrar que la nueva metodología (de proyecto) corre frente a las exigencias del escenario sociopolítico de la Revolución Bolivariana. Implica ampliar el relanzamiento del INCES en el marco de la política pública que se viene diseñando para dar respuestas a la construcción de un nuevo modelo productivo socialista, capaz de superar el rentismo petrolero, tenemos el compromiso de articular la formación técnica con el encadenamiento productivo y con la acción organizada de nuestros trabajadores y de ellos con el impulso de los motores de la economía. (Paredes, 2014)

Se estableció desde un primer momento un plan inmediato de 10 líneas de acción en correspondencia con los objetivos históricos del Plan de la Patria y nos dedicamos con mucha intensidad a dialogar a lo interno de la institución, este primer plan de acción lo denominó: Despliegue del Potencial del INCES

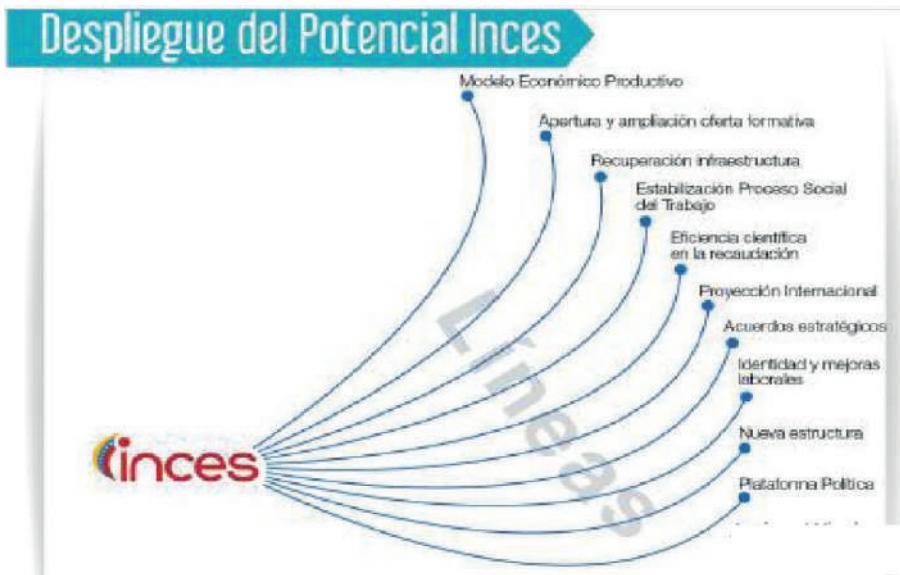
## *Imagen 2. El INCES que recibimos*

### **El INCES que recibimos :**

- La actividad formativa por cursos paralizada. Centros de Formación cerrados.
- 80% de las sedes en estado de deterioro, y una parte de ellas ocupadas por instituciones públicas y organizaciones sociales.
- La actividad formativa ejecutándose en el ámbito comunal, mediante Proyectos Integrales Socialistas (PIS).
- 536 proyectos integrales registrados y sólo 93 activos, con un 50% de deserción.
- 189.000 certificados acumulados sin entregar.
- Centros de producción agrícola emblemáticos, como el "Laurencio Silva" y "Tunapuy", en estado de abandono. Igual situación con los de vocación industria.
- La Infraestructura instalada desactivada y con baja ejecución del financiamiento recibido por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT).
- Flota de transporte obsoleta.
- Sistemas informáticos obsoletos e incapaces de arrojar información esencial para la toma de decisiones.
- Situación financiera irregular, ausencia de cierres contables y financieros de los ejercicios fiscales 2013 y 2014.
- El presupuesto reformulado varias veces durante el año, al igual que las metas.
- Ausencia de un plan estratégico institucional.
- Base de recaudación del 12% de los aportantes sin automatización de proceso y sin información cualitativa sobre el universo de aportantes.
- Significativo porcentaje de trabajadoras y trabajadores descontentos y con fuerte desarraigo institucional, con una relación 70/30 opositores/ chavistas.
- INCES desarticulado de la gestión pública.

Nota: Tomado de INCES. 2014.

### *Imagen 3. Despliegue de potencial Inces*



Nota: Tomado de INCES. 2014

Del plan inicial de acción, fueron surgiendo las líneas de un plan estratégico que se ha venido desarrollando y obteniendo valiosos resultados en los proyectos de transformación curricular, digital, organizacional y muy especialmente los elementos orientadores de un Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional.

Lo que ha ido progresivamente incorporando la formación técnica y ampliando la educación técnica, el avance dentro del Inces nos mostró los límites institucionales para luego impulsarnos a un diálogo con diversos sectores buscando la ampliación de nuestra oferta formativa, lo que nos exigió no solo

a ordenar los contenidos y modalidades de la malla curricular existente en torno a los motores productivos, sino también, reflexionar la ruta a desarrollar para elevar el alcance en todo el territorio nacional.

#### ***Imagen 4. Acciones inmediatas***

##### **Acciones inmediatas Octubre-Diciembre 2014**

- Diagnóstico de necesidades de formación de parte de las entidades de trabajo del Estado.
- Presentamos la nueva Ley INCES 2014, como resultado del proceso profundo de evaluación y diagnóstico.
- Elaboración de un Plan de Acción Inmediata para reinsertar al INCES en la agenda del Ejecutivo Nacional, como solicitud de la clase obrera.
- Revisión exhaustiva de las potencialidades del INCES en función a los objetivos del Plan de la Patria, las 5 revoluciones y los 11 Motores para el Desarrollo. Se define como sujetos de acción INCES la clase trabajadora con especial énfasis en la juventud y la mujer.
- Reorientación de las funciones del INCES, como una institución formativa a una institución que además de formar, Produce, Investiga y Genera modelos de gestión alternativos al capitalismo, y revisión, actualización y diseño de la matriz curricular.

Nota: Elaborado Paredes, 2014

Seguidamente iniciamos un proceso para impulsar la construcción colectiva del currículo del INCES, y se planteó el método por proyectos, en donde nos planteamos un currículo en construcción permanente, para transformar la realidad social en un contexto dado, en, por, para y desde la práctica “del proceso social del trabajo”.

Superando la dicotomía entre la teoría-práctica; docencia-investigación; objeto - sujeto, repetición de contenidos e incluir a los participantes de las formaciones como sujetos activos y protagónicos en un ámbito productivo o áreas económicas de los diferentes sectores tanto comunitarios como públicos y privados.

El proceso de transformación curricular que impulsamos desde el INCES se desarrolló desde la metodología de proyecto, la cual es una estrategia de aprendizaje que incluye la enseñanza hacia el desarrollo de procesos de trabajo o temas complejos de modo integral y práctico, con la participación activa de los sujetos sociales protagónicos. Con este método nos permitió construir conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma y orientada a la práctica, además de desarrollar habilidades sociales.

Esta metodología puso de manifiesto, el fuerte impacto de las estrategias de formación orientada a la acción en virtud de su potencialidad, para vincular y relacionarlos procesos formativos con los procesos productivos; facilitar la transversalidad y movilización de los aprendizajes y saberes adquiridos y desarrollados en la propia práctica de los sujetos.

Así, como a la evolución de los requerimientos de los procesos productivos en el mundo del trabajo, a los fines de garantizar la pertinencia y calidad – calidad de la formación que se adapta a la formación y autoformación productiva y el

aprendizaje por proyectos, para facilitar la confluencia de las necesidades de las personas, de las organizaciones laborales/productivas y de la sociedad en su conjunto, representada por los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.

En este sentido se crea el “Equipo de Investigación”, en Marzo del 2021, para sustentar la propuesta y legitimarse, para ello también se está trabajando en la elaboración del proyecto de Ley que supla los vacíos legales y normativos, para apuntalar a los motores de la Agenda Económica Bolivariana con el propósito de dar respuesta a nuestra patria desde la humanización Pueblo-INCES-Pueblo, la territorialización, la lugarización para la efectiva concreción de los planes de desarrollo endógeno de nuestras comunas y consejos comunales.

En las revisiones de las políticas de funcionamiento del instituto, simultáneamente fuimos realizando investigaciones de tipo documentales y bibliográficas sobre: Andragogía, Simón Rodríguez, el cerebro y sus características, la complejidad, la investigación acción participativa, racionalidad, el aprendizaje significativo, las tecnologías de información y comunicación, Paulo Freire, José Martí y la Educación Formación Técnica Profesional, para sustentar las bases teóricas y prácticas.

En este sentido, el educador popular Oscar Jara Holliday, peruano y sociólogo, fundador de la red de educación popular centroamericana y creador de esta metodología, plantea que la propuesta de la sistematización de las experiencias educativas en

los ámbitos sociales, tiene por objeto el producir conocimientos para analizar y reflexionar los procesos a ser estudiados, en donde se debe hacer una interpretación crítica de una o varias experiencias a partir del ordenamiento y reconstrucción histórica de los procesos socioeducativos vividos donde se va descubriendo la lógica del proceso vivencial, con todos sus factores interviniéntes y sus relaciones sociales.

Con el enfoque metodológico de Oscar Jara, rompe con el positivismo tradicional y el distanciamiento crítico con las reglas con la producción de conocimiento y no encapsulada el trabajo académico, este afirma que la sistematización de experiencias, la evaluación y la investigación social son ‘hermanas de una misma familia’ todas ellas contribuyen al mismo propósito general de conocer y analizar la realidad para transformarla y las tres se sitúan en el terreno del conocimiento.

Además, Oscar Jara plantea que todas interactúan entre ellas. Por lo tanto, si se pretende hacer sistematización de experiencias socio educativas, no se debe obviar ninguna de ella, mucho más si trabajamos con la educación popular e investigación transformadora de las realidades latinoamericanas.

En este sentido, también Jara Holliday, afirma que para hacer una sistematización en la educación popular debemos pasar por varios momentos, primero vivir la experiencia de lo que se va a sistematizar, estar dentro de esa experiencia vivirla, luego en el segundo momento hacer un plan para la sistematización

y preguntarse; ¿Para qué? Es la investigación, ¿Cuál es el plan? a concretarse, y ¿Qué queremos sistematizar? de esta manera, buscar cual es el propósito de la investigación, para luego definir qué hacer para ir construyendo una reflexión crítica de lo vivido en cada uno de los pasos; experiencias y aprendizajes significativos presentes en dicha investigación.

Luego, recuperada toda la experiencia vivida con sus aprendizajes representativos, con sus distintas técnicas de reconstrucción histórica, teniendo en cuenta una mirada crítica y analítica, con la lógica y secuencia de todas las experiencias con una visión panorámica de lo ocurrido, posteriormente a relacionar los hechos e interpretar cada uno de los acontecimientos como ocurrieron durante todo el estudio.

En el último momento de la sistematización, paso al proceso de comunicar y compartir lo recopilado y aprendido en la sistematización de la experiencia socioeducativa, describiendo cuales fueron esos momentos vividos, enumeráramos todos los errores cometidos y omitidos, proponemos cuáles son las mejoras de las metodologías aplicadas en cada una de las fases, para luego socializarla con las personas que estuvieron involucradas en la investigación u otras personas interesadas con experiencias similares de otras realidades estudiadas o no.

De esta manera, con este método estaremos buscando entender la lógica de la experiencia vivida ¿cómo? ocurrió esa indagación y de ¿cuáles? fueron los factores claves

de la sistematización, para luego generar conclusiones recomendaciones y compararlos con otras investigaciones similares. Con la sistematización de experiencias educativas, como metodología pedagógica aporta a la educación, la organización comunitaria y social, una serie de herramientas fundamentales para la producción de conocimiento colectivo, con mucha profundidad y rigurosidad de los fenómenos socioeducativos de interaprendizaje que luego se comparte de manera democrática a los demás colectivos interesados en conocer dicha sistematización.

Es así, como se impulsan los procesos de democratización del conocimiento en su producción, como en su socialización, mediante diversas miradas con todos los sujetos que intervienen en dicho cambio estudiado y darle con mayor profundización a las experiencias que se sistematizan, desarrollando de esta manera una mayor capacidad para trascender de lo descriptivo y anecdótico, para generar una interpretación profunda con más teoría científica de las experiencia y situaciones recientes vividas.

La sistematización de experiencias como metodología, nos permite comprender mejor nuestra praxis diaria y favorece a profundizar nuestras experiencias educativas, valorar los procesos cada día vividos. De esta forma, comprender sus dinámicas y sus trayectos, para mejorar lo que tengamos que enmendar, redescubrir nuestros aciertos, deficiencias y errores, superando las omisiones para futuras investigaciones y mejorar las próximas sistematizaciones a estudiar.

Así, aportar uno de los mayores niveles de teorización de las prácticas educativas y mejorar nuestras propuestas, que puedan incidir en los planes y políticas educativas de los países latinoamericanos en su vinculación de la práctica formativas con la teoría de los docentes y educadores populares con sus realidades y sus condiciones concretas.

Para Torres (1997, pág. 37):

...aunque en la sistematización es central la producción de conocimientos (reconstruir, interpretar, teorizar), su cometido no se agota allí, también aparecen como dimensiones o dominios propios de la sistematización, la socialización a otros del conocimiento generado (comunicación), su carácter de experiencia pedagógica para quienes participan en ella (formación) y su interés en potenciar la propia práctica que se estudia (transformación y participación).

Vamos a reconstruir la sistematización de experiencias educativas en este trabajo de investigación, que lo realizaremos desde nuestra experiencia como Secretario Ejecutivo del Consejo de Gestión Regional, del Instituto Nacional de Capacitación Educación Socialista (INCES) entre el periodo comprendido entre los años 2014 al 2021.

### ***La Investigación Acción Participativa, un aporte para la Sistematización***

En esta investigación tomamos en consideración la metodología de la Investigación Acción Participativa (IAP),

para sistematizar este trabajo nos brinda un gran aporte, según Orlando Fals Borda, quien plantea:

...una cercanía cultural con lo propio que permite superar el léxico académico limitante; busca ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual, y se propone combinar y acumular selectivamente el conocimiento que proviene tanto de la aplicación de la razón instrumental cartesiana como de la racionalidad cotidiana y del corazón; y experiencias de las gentes comunes, para colocar ese conocimiento sentipensante al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados. (Fals, 1987 p.5 en Calderón y Cardona / *Encuentro hacia una pedagogía emancipadora en nuestra América*)

Este es el desafío que nos encontramos para la realización de este trabajo, para llegar a construir un conocimiento que permita reconocer posibilidades de construcción de este modelo de gestión en el INCES como ente de la administración pública, y que no se limite simplemente a describir lo que ya se ha producido o se circunscriba nada más a dar cuenta de lo que ya da cuenta el discurso dominante. Ese es el problema. ¿O es que la realidad social, económica, política e incluso tecnológica, se agota los parámetros del discurso dominante?

La realidad del INCES es mucho más que eso, la realidad está siempre dentro y fuera de los límites del conocimiento, sea dominante o no, por lo tanto, para poder reconocer esa realidad que está fuera de los límites de lo que se dice que es lo real en el plano de la economía, en el plano de los sistemas de

la estructura y la súperestructura de la sociedad. Necesitamos aplicar un razonamiento mucho más profundo, que rompa con los estereotipos, con los pre-conceptos, con lo evidente.

Esa es la función de lo que aquí he llamado el pensar epistémico, esto es, el plantearse problemas a partir de lo que se observa, pero sin quedarme reducido a lo que observó, sino ir a lo profundo de la realidad y reconocer esas potencialidades que se ocultan, que son las que nos van a permitir construir un conocimiento que nos muestre posibilidades distintas de construcción de una propuesta que sustente esta investigación documentada. Mientras más objetiva es a la conciencia del sujeto, más concreta es en su materialidad, y es más subjetiva es la conciencia del sujeto, más inasible es su registro materialista.

La presunción filosófica de la posible existencia de entes que pueden ser categorizados como ideales o trascendentales del pensamiento, la razón epistémica para pensar en entes absolutos y buscar localizar un estatus ontológico, a partir del cual se pueda decir o mostrar la existencia del universal en su relación o correspondencia con el mundo de la existencia particular y contingente, podría determinar o condicionar la forma de su presencialidad en el plano de la realidad de acuerdo a lo planteado por Zemelman.

La necesidad de resignificar la investigación- acción surge precisamente por el desajuste entre teoría y realidad; pero, ¿por qué el desajuste? Por algo elemental: el ritmo de la realidad

no es el ritmo de la construcción conceptual, los conceptos se construyen a un ritmo más lento que los cambios que se dan en la realidad externa al sujeto.

En nuestro análisis sobre la Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP) y la realidad del INCES, debemos definir que es la educación formal, en donde encontramos que es aquella formación estructurada jerárquicamente, ordenada de manera cronológica a la edad de cada individuo y de su prosecución dentro del sistema educativo y que se extiende desde la educación inicial hasta la universidad. En este sentido nuestro planteamiento que las Unidades curriculares que se dan en nuestras formaciones del INCES sean reconocidas por el sistema formal de la educación venezolana y además se permitan a los jóvenes participantes le sea reconocidas sus aprendizajes en el nivel de educación Universitaria como está planteado en la creación del sistema de Educación y Formación Técnica Profesional.

En otro sentido, encontramos que la investigación acción participativa (IAP) es el proceso por el cual los integrantes de una comunidad o un grupo de habitantes de un sector popular, inician un proceso de investigación con la recolección de información, datos e indicadores a partir de sus necesidades, para estudiarlas, analizarla para luego intervenir en esas realidades con sus problemas con la finalidad de buscar soluciones y transformaciones socio políticas en sus comunidades.

Según Victor Negrete afirma que la IAP: “representó un esfuerzo importante de científicos sociales que buscaban nuevos caminos, después de serios replanteamientos de sus actividades académicas, que los condujeron a la construcción de una ciencia social comprometida y autónoma”. (Negrete, 2008, p. 86).

En un trabajo realizado por la profesora e investigadora Myriam Anzola, (2002), llevó a cabo un levantamiento sobre la juventud venezolana en la educación en Venezuela, donde sintetizó que, la población donde se hizo la caracterización de las estrategias de pensamiento utilizadas por jóvenes provenientes de entornos sociales de pobreza, en función del aprendizaje escolar, fueron jóvenes de la calle, con amplias competencias para desenvolverse en situaciones cotidianas de alta complejidad social, quienes desarrollaban aptitudes intelectuales importantes en la resolución de problemas inherentes a sus circunstancias y entorno. Estas capacidades parecieran ser trasladadas a un nuevo entorno escolar en términos de eficiencia para avanzar en el sistema educativo.

Para ese momento, el sistema educativo venezolano se caracterizaba en general, por ser parcelado, teórico, repetitivo y alienante, sin embargo, la población involucrada se disponía, pacientemente, a iniciar cada año ese incierto camino. Según recientes estadísticas, de este conglomerado solo llegaba a feliz término el 65%; el 35% restante no logra concluir la meta debido a distintas circunstancias; entre ellas, la pobreza, la ausencia de locales para la enseñanza en la comunidad, la poca

preparación de los docentes y la absoluta descontextualización de los aprendizajes con su realidad concreta de esos jóvenes.

Luego en el 2004, la profesora Anzola realizó otro estudio en ese mismo sentido, donde demostró la presencia de estrategias cognoscitivas (pensamiento silogístico y analógico) y rasgos de resiliencia (disposición para insertarse nuevamente en la dinámica formativa) en un grupo de estudiantes adolescentes y jóvenes excluidos del sistema regular con más de 2 años fuera del sistema educativo en deserción escolar, provenientes de los barrios más pobres de la ciudad de Mérida en Venezuela, a partir de la incorporación en contextos funcionales de aprendizaje.

Pese a las diversas tensiones e incertidumbre con las cuales coexisten estos adolescentes y jóvenes deprimidos socialmente, y después de haber abandonado el sistema educativo formal, buscan insertarse en otros espacios como el INCES, donde se les oferte nuevamente la posibilidad de reinserción escolar y de continuar su formación dentro de otras opciones.

Estos espacios de formación, por tanto, deben abrir la posibilidad de reconfigurar sus propias capacidades y de hacer evidente para otros y para sí mismos, en muchos casos, sus potencialidades, sus posibilidades de resiliencia y el acceso a un pensamiento de mayor elaboración a pesar del “fracaso académico” y personal vivido en la institución educativa formal.

La institución educativa en general, no es ajena a las tensiones que circulan en el ámbito social, al contrario, de

alguna manera en este espacio “mítico” se organizan y certifican las competencias para tener acceso a la esfera social, inscribiendo a sus destinatarios en un horizonte vinculado a imágenes y proyectos futuros de reinserción social

### **8 Años forjando esta experiencia**

A mi llegada al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, en septiembre del 2014, fui designado como Coordinador Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva, al acudir a las instalaciones del INCES en la tarde del 14 de septiembre, con Wuikelman Ángel, como presidente del instituto recién asignado por la Presidencia de la República.

El presidente saliente Luis Berribetia, junto al Director Ejecutivo Henry comprendimos la situación para ese entonces del INCES, de la situación de cada uno de los estados con el estatus de los Gerencia Regionales y sus respectivos Gerentes Generales en cada entidad local, de su situación financiera, administrativa, en los aspectos de los procesos parafiscales que recauda esta institución, así como la situación de la infraestructura de la mayoría de los Centros de Formación Socialista (CFS) en el país, además, la explicación de la implementación de los Proyectos Integrales Socialista (PIS), en cada uno de centros educativos que llevaba adelante el instituto.

Los PIS luego de entender sus objetivos y de la reflexión de su creación nos dimos cuenta de que los cursos tradicionales que históricamente llevaban más de 55 años ofrecidos por el

INCES, habían sido sustituidos por los PIS, ocasionando la casi eliminación de los cursos. Debido a que esta nueva modalidad trasladaba la formación a las comunidades, cosa que consideramos que era lo correcto, pero lo que veíamos con preocupación es el cierre, había un cierre técnico de los C.F.S de INCES a nivel Nacional.

Esta situación trajo varias consecuencias, la primera de ellas fue que casi todos los Centros de Formación Socialista (CFS) estaban semicerrados y las personas que acudían a buscar información para realizar algún curso, no tenía la opción de formarse en estos, debido a que con esta nueva metodología, debía trasladar a algunas las comunidades, donde se brindaban los PIS, mediante la agrupaciones de por los menos 10 vecinos con la misma necesidad formativa, lo que hacía este requisito difícil para las personas que iban al INCES de manera individual a formarse.

Otra de las consecuencias por la implementación de los PIS, fue el deterioro de la infraestructura de los CFS, por la casi ausencia de los participantes en éstos, la institución de aquel entonces invertía pocos recursos económicos y técnicos para administrar el mantenimiento de estas infraestructuras educativas en todo el territorio nacional. De igual forma, los facilitadores, el personal administrativo y obrero que trabajaba en los casi 150 centros de formación, entraron en una especie de letargo administrativo al disminuir sus funciones de trabajo diario y no tener los cursos presenciales.

Los sindicatos del INCES, tomaron mucha fuerza con esta situación al tener una campaña muy fuerte por el retorno de los cursos, las mejoras de las instalaciones de los CFS por el descuido en la que se encontraban y desanimo de los trabajador que dejaron de cumplir el horario establecido por la falta de trabajo en los CFS, situación que trajo como consecuencia que la masa trabajadora no acudía diariamente a trabajar o no cumplía el horario establecido en la Ley y en la Convención Colectiva vigente, lo que nosotros llamamos la creación de “Cultura del NO Trabajo”, situación que nos generó un costó laboral muy alto, cuando desde el año 2015, nos tocó volver a implementar la formación presencial en todos los C.F.S del país.

Otro de los desafíos que tuvimos que asumir después del año 2014, fue la discusión para la reforma de la nueva ley del INCES, implementando rápidamente equipos de personas y comisiones de trabajo para la revisión de ese texto legal para nuestra comprensión y posteriormente hacer consultas para estudiar y levantar las respectivas propuestas que quedaran plasmadas en este texto jurídico, luego que dicha ley fue aprobada en noviembre de este año por la Asamblea Nacional, con el reto de tener por los menos de 2 meses de haber asumido entre todos el reto de conducir el INCES.

Con esta nueva Ley el INCES, que aún sigue vigente pasamos a tener como instituto la adscripción al Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo (MPPPST) y entre sus objetivos está el de formular, coordinar, evaluar, dirigir

y ejecutar programas educativos dirigidos a la capacitación de forma integral y adecuado a construir los modelos de formación socio productivos desde el ámbito del trabajo y el estudio.

Luego designado como Coordinador Ejecutivo de la Presidencia del INCES, en enero de 2015. Desde allí, comencé a comprender los niveles de complejidad de lo que significaba asumir la conducción de una de la principal institución del país que llevaba adelante la Educación y Formación Técnica Profesional en Venezuela, creada por el Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa el 22 de agosto de 1959.

El Instituto Nacional de Capacitación Educativa INCE en sus inicios tuvo como objetivo inicial el entrenamiento en servicios de obreros y empleados para que se incorporaran al mundo de trabajo con una preparación técnica, para la necesidad de contribuir al aprendizaje de los menores de edad, que estaban excluido del mundo del trabajo y necesitaban tener un entrenamiento básico para ir algún centro de trabajo técnicos o profesional.

Fui designado como coordinador operativo de la presidencia del INCES, desde esta responsabilidad comprendí toda la trayectoria del INCES en sus casi 60 años de en la formación técnica del país, así como del reconocimiento de esta institución en los países de América Latina y el Caribe por su importancia en la formación de jóvenes para su primer empleo y en la formación técnica profesional, además que sirvió para la

creación y fundación de otras instituciones de educación técnica homologa en países de la región latinoamericana y caribeña.

### ***El Consejo de Gestión Regional (CGR)***

Entre los 2014 al 2021, trabajé, desde el Consejo de Gestión Regional (CGR), estructura de articulación entre la presidencia y las gerencias regionales del INCES, como máxima instancia de decisión y dirección colectiva, conforme a lo contemplado en la Ley que rige dicha Institución, desde esta experiencia nos permitió contribuir en la construir de un nuevo modelo para la conducción de esta institución educativa, en el impulso y la creación del Subsistema de Educación, Formación Técnica y Profesional en Venezuela.

Según la Ley del INCES (2014, p. 47), establece que: “El Consejo de Gestión Regional, es la instancia del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, a través del cual el presidente o presidenta ejerce democráticamente su dirección”.

Desde el Consejo de Gestión Regional (CGR) como instancia de dirección socialista y planificación democrática del INCES, durante el periodo 2014 al 2021 se palpó en la institución un proceso histórico desde las llamadas guarimbas, además de las medidas coercitivas, unilaterales contra Venezuela, pasando por la pandemia del COVID19, el bloqueo unilateral y guerra económica hacia nuestro pueblo, pero con todo crecimiento de

los avances tecnológicos que demandaba el INCES debimos, asumir el reto para acoplar esta estructura a la exigencia de las realidades y necesidades de los distintos sectores de la sociedad y el Gobierno Revolucionario de la República Bolivariana de Venezuela.

Entre los objetivos delCGR, está el de garantizar su pertinencia sociocultural, para que, desde la interacción y construcción colectiva, facilite las herramientas teórico-prácticas y administrativas, que permitan alcanzar los planes, proyectos, programas y metas en la operatividad de la ejecución formativa, productiva y organizativa del Inces.

Las atribuciones del Consejo de Gestión Regional son:

- Ejecutar los lineamientos y aprobados.
- Coordinar, evaluar y dirigir los programas educativos. Regionalizar los planes de formación y autoformación colectivas
- Controlar y supervisar el mantenimiento de los Centros de Formación.
- Participar, evaluar en la recaudación, verificación y fiscalización de los tributos establecidos en la Ley INCES 2014.
- Participar en las acciones de alfabetización con los consejos comunales y comunas.

- Orientar a los-las participantes y aprendices en sus planes de estudios de formación y autoformación.
- Ejecutar las orientaciones para el reconocimiento al estudio y las acreditaciones para la consecución de estudios universitarios.
- Coordinar con los entes del Estado la inclusión de los-las participantes en actividades socio productivas, formas asociativas, unidades económicas para la producción, intercambio y justa distribución de bienes y servicios.
- Ejecutar las alianzas estratégicas que impulsen el intercambio de experiencias formativas a fin de innovar en tecnología, generar empleos y bienestar para el pueblo.
- Evaluar el proceso de formación, autoformación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores y trabajadoras.

De acuerdo a la Ley del INCES (2014, p. 47) su función lo contempla el artículo 44 en el que señala:

El Consejo de Gestión Regional tiene como función garantizar la dirección socialista del proceso de elaboración democrática de la planificación, control, seguimiento y evaluación de los resultados de la ejecución del proceso de formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente.

Según la Ley del INCES (2014, p. 48) son su integrantes, los menciona en el artículo 45:

El Consejo de Gestión Regional está integrado por el presidente o presidenta y los gerentes o las gerentes regionales del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES). Este Consejo será convocado por el presidente o presidenta, en base al plan de acción correspondiente.

En esta instancia del CGR pude recorrer todas las instalaciones del país, conocer a profundidad todos los procesos, programas, planes y funcionamiento general del INCES, en consecuencia, mi planteamiento ha sido realizar esta investigación documental a partir de los

8 años de trabajo en esta posición como Secretario y Director Ejecutivo, para la sistematización de esta experiencia para esta propuesta de reconstruir un nuevo modelo gerencial en el Instituto y obtener diferentes experiencias como docente en:

El trabajo de coordinación y articulación con todos los gerentes regionales del país.

El intercambio de las experiencias formativas y productivas de acuerdo a cada una de las particularidades de las regiones del INCES.

✓ El diseño, ejecución y evaluación de planes, proyectos y programas para brindar seguimiento y control a los lineamientos aprobados por la presidencia del INCES en los estados.

✓ La resolución de conflictos, gerenciales, administrativos y políticos entre los distintos actores internos y externos de las gerencias regionales.

- ✓ Aplicación de la Matriz Programática en la formación y la producción en los CFS de todos los estados.
- ✓ El reconocimiento y recorrido por la realidad de todos y cada uno de los CFS del país.
- ✓ El Análisis político del punto y círculo de las sedes regionales, oficinas y CFS (talleres, laboratorios y aulas) para el trabajo político con la estructura orgánica denominada Vanguardia Inces.
- ✓ La articulación con los diferentes instituciones públicas y privadas firmantes de los convenios con el INCES para la ejecución de las alianzas estratégicas en los programas de formación y producción en los estados.
- ✓ La planificación y evaluación de los planes, programas y proyectos desarrollados por los gerentes regional del INCES
- ✓ La elaboración de los planes de recopilación de los datos sobre la formación y autoformación en las regiones.
- ✓ La planificación y ejecución de las reuniones del CGR convocadas semestralmente a todos los Gerentes Regionales en Caracas.

En los actuales momentos (2022), esta dependencia (CGR) que va de la mano directa con la presidencia del INCES, sigue apuntando a que cada gerente regional de los 24 estados del país, tiene participación constante en la deliberación de

propuestas que se encaminan a seguir fortaleciendo la estructura nacional en la incorporación de todos los hombres y mujeres que necesitan formarse, pensando en el crecimiento profesional y productivo que demanda la Patria; en este sentido es preciso señalar, que ahora el INCES no solo aparece en una estructura física, sino que está los ámbitos de acción, según lo establecido en la matriz programática que lleva la formación y producción con más fuerza a:

- ✓ Instituciones Educativas
- ✓ Centro de Formación Socialistas
- ✓ Entidades de Trabajo
- ✓ Comunas
- ✓ Instalaciones Militares
- ✓ Misiones y Bases de Misiones
- ✓ Centros Penitenciarios
- ✓ Campus Virtual

### ***Proyectos Integrales Socialistas (P.I.S)***

Los Proyectos Integrales Socialistas (P.I.S), o la Comunalización de la formación, fue lo que nos encontramos al llegar al INCES en 2014, todo el trabajo que se estaba realizando era con la metodología de (PIS), como un concepto único, un concepto de construcción en la práctica con los sujetos de aprendizajes con todos los proyectos integrales socialista, estos involucraban la formación, la investigación acción participativa,

la innovación y la producción de bienes y servicios para la construcción de la patria y el socialismo del siglo XXI.

El Enfoque los PIS tuvo siete (7) momentos claves que se manejaron en una Matriz Integral, los cuales fueron:

- 1. Conceptualización:** Ofrecer respuestas adecuadas a las preguntas generadoras: qué, por qué y para qué se desarrolla el PIS, incorporando en su diseño el tipo de unidad socio productiva que más se adaptara al mismo, al considerar lo reseñado en el Artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal.
- 2. Diseño de la Organización Socio productiva:** Definir la dimensión y alcance del proyecto, identificando su ubicación, dimensiones, capacidad instalada, tipo de estructura, servicios, requerimientos técnicos, medios de producción y la cosmovisión comunitaria.
- 3. Dotación:** Señalar las especificaciones y dimensiones técnicas de las maquinarias, equipos, herramientas y mobiliario requerido para la dotación integral del proyecto; incorporando igualmente la debida identificación de los proveedores, la búsqueda de los presupuestos, el acondicionamiento de la infraestructura, así como las normas e implementos de seguridad a ser utilizados.
- 4. Tipo de Creación:** Se describe el bien y/o servicio que resultará de la transformación de la materia originaria,

superando el concepto de producto o producción y servicios del modelo neoliberal capitalista

5. **Materia Prima Originaria/Servicios:** En el caso de los PIS de Producción, implica la procedencia de la materia prima a ser transformada junto con la descripción y cantidades de la misma para hacer sustentable el proyecto. En el caso de los PIS de Servicios, implica el uso o manipulación de las creaciones de las unidades socioproyectivas.
6. **Constitución y Registro:** Se manifiestan los procesos y procedimientos necesarios para la constitución y legalización de la unidad socioproyectiva, indicando planificación, organización, ejecución de los procesos, así como los requisitos e instrumentos legales a ser aplicados.
7. **Estrategia de Financiamiento:** Se identifican las instituciones financieras y entes crediticios, así como los procesos y procedimientos inherentes a la solicitud del financiamiento. Una vez explicados los diferentes momentos del PIS, se indicó que cada uno de dichos momentos debía presentar una temática a ser tratada durante el proceso de formación de los sujetos de aprendizaje en la etapa de Desarrollo del Proyecto, a las cuales se les debía enlazar con un enfoque orientado a reconocer los conocimientos, habilidades, destrezas,

principios, valores y actitudes que va a internalizar el perfil integral del egresado.

También se informó que debían incorporarse los recursos necesarios para la concreción del proyecto formativo, los cuales debían separarse siempre del momento de la dotación; pues los recursos para la formación serán entregados directamente por el INCES, mientras que lo requerido en el momento de la dotación corresponde a los recursos generales del proyecto y serán presupuestados para formar parte de la estrategia de financiamiento.

La elaboración de los Proyectos Integrales Socialistas, se da en forma colectiva y no individual, por lo que se genera una evaluación comunitaria, centrando su interés en la habilidad para articular colectivamente conocimientos disciplinares sobre el fundamento de saberes y prácticas originarias; siempre con la óptica de atender a la comunidad o sociedad.

Es importante destacar que los Proyectos Integrales de Formación, Investigación, Innovación y Producción / Servicio Socialista, se formulan en primer lugar partiendo de la indagación de contextos, por parte de las y los sujetos de aprendizaje, comunidades y colectivos de base organizados y en segundo término se consideran las solicitudes educativas de los sujetos sociales que acuden al Inces, para que los procesos investigativos, formativos, innovadores, de producción / servicio socialista, comiencen desde la misma construcción del proyecto,

considerando sus necesidades, se orienten para que construyan y desarrollen Proyectos Integrales Socialistas (PIS).

Así mismo es fundamental, que se entienda que, en cada uno de los Espacios Socialistas Integrales, se genera un proceso de acción constante de evaluación e intercambio de saberes, donde se sumerge la investigación como estrategia para la profundización del conocimiento, con el fin de solventar las necesidades de un pueblo; donde se construye una conciencia de la transformación desde la propia subjetividad del sujeto que participa en este modelo de gestión socialista.

Los Proyectos Integrales Socialistas (PIS) se han concretado en cuatro fases:

**1. Inicio:** Constituye las siguientes acciones estratégicas:

- a. La indagación de contextos comunitarios, institucionales, carcelarios y los respectivos a los sujetos sociales que solicitan formación en los espacios Inces.
- b. Construcción de las matrices integrales para la formación y desarrollo de los PIS.
- c. Construcción de la matriz de planificación para el desarrollo de los PIS.
- d. Acreditación y certificación de saberes empíricos y académicos de las y los sujetos de aprendizaje que participan en el PIS.

**2. Desarrollo:** Se concreta la matriz integral de formación del PIS

- e. Resolución de problemas encontrados en el PIS; los mismos son registrados en los cuadernos. Sistematización tanto de los maestros(as) como de las y los sujetos de aprendizaje.
- f. Balance semanal de los conocimientos construidos y aprehendidos, habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridos y/o potenciados tanto por los maestros (as) como de las y los sujetos de aprendizaje.
- g. Discusión y análisis de los nudos críticos y avances en el desarrollo del PIS por parte de los maestros (as) pueblo; los mismos deben ser registrados en los cuadernos de sistematización.
- h. Acompañamiento, apoyo y aporte integral militante por parte del Colectivo Estratégico Estadal al colectivo de maestros(as) en cada uno de los Espacios Socialistas Integrales.
- i. Organización de los resultados obtenidos en el PIS por parte de los maestros (as) pueblo y de los sujetos de aprendizaje para la socialización en la comunidad.
- j. Levantamiento del acta de culminación del PIS, por parte de las y los sujetos de aprendizaje, conjuntamente con el colectivo de maestros (as) que participaron en la construcción y desarrollo del PIS.

**3. Socialización:** una vez concluida la fase de desarrollo, se activa la mesa interdisciplinaria de construcción y desarrollo curricular permanente, la cual debe garantizar lo siguiente:

k. Organización conjuntamente con los maestros (as) pueblo y de las y los sujetos de aprendizaje que participaron en el PIS, el cronograma de los resultados y estrategias (asambleas comunitarias) para la socialización del PIS.

l. Exposición por parte de las y los sujetos de aprendizaje conjuntamente con los (as) maestros(as) del PIS, de los resultados del mismo, cumpliendo con la transformación de la realidad.

m. Convocatoria de los medios legítimos de comunicación comunitaria, así como de los medios públicos y privados de la región para que transmitan la socialización.

**4. Otorgamiento de los certificados de acreditación** de los saberes pedagógicos, empíricos y académicos de las y los sujetos de aprendizaje, maestros (as) pueblo Inces, desarrollados en la concreción del PIS.

Quiero resaltar que la indagación es una estrategia innovadora para el aprendizaje de los procesos de investigación. Enseñar a como investigar es un proceso muy complejo y es una actividad diversificada, en consecuencia, los docentes necesitamos reflexionar sobre los diferentes caminos que existen para acercarse al objeto de estudio y aprehenderlo.

El propósito de este trabajo fue analizar la indagación como una estrategia innovadora para aprender los procesos de investigación. Teóricamente se sustentó en Descartes (1987), Wittgestein (1994), Floria (2000) y Lipman (1992).

El enfoque epistemológico fue la investigación acción. Las técnicas: observación directa y análisis de verbalizaciones de los participantes. Los resultados develaron que la indagación como experiencia de aprendizaje en investigación, es una vía para generar cambios conceptuales y argumentativos. Permite el debate en el aula sustentado en intereses de sus actores y sus realidades.

Cabe señalar que la fortaleza de esta estrategia se centra en los encuentros de aprendizaje en el aula, los cuales se fundamentan sobre dos pilares: la comunidad de investigación y el diálogo como medios adecuados para plantear situaciones y construir las respuestas.

En consecuencia, la indagación es una alternativa didáctica, que permite la utilización de la palabra escrita, oral y múltiples técnicas e instrumentos como discusión de dilemas, diarios de clases, lluvia de ideas, búsqueda de documentación y planes de discusión, entre otros; como herramientas generadoras de una actitud de pensamiento crítico-reflexivo, susceptible de transposición a la vida cotidiana.

La promulgación de la Ley del Inces en el año 2014 en la gestión, publicada en Gaceta Extraordinaria N° 6.155 del 19 de noviembre, la Presidencia de la República dictó el Decreto N° 1.414 con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES), se decreta esta Ley, que tuvo y tiene como propósito desarrollar los principios, funciones, y estrategias del INCES, como ente mediante el

cual el Estado forma a los trabajadores para integrarse al campo laboral.

El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, tiene como competencia elaborar y ejecutar planes que interrelacionen los programas nacionales de formación con los planes de formación bianual de las entidades de trabajo y los proyectos de formación elaborados por las comunidades, de acuerdo a sus necesidades y potencialidades productivas.

En este sentido, el INCES organizará, dirigirá y mantendrá un registro nacional de instancias organizativas públicas y privadas que desarrollen la formación y autoformación colectiva, autorizadas por los Ministerios del Poder Popular con competencia en materia de educación.

La Ley establece que la estructura organizativa del INCES estará integrada por un Consejo Directivo, un Presidente y un Consejo de Gestión Regional, dicho Consejo Directivo quedará conformado por cuatro directores y el Presidente, que serán designados por el Ministerio con competencia en materia laboral.

A partir de la promulgación de la Ley del Inces en el año 2014, la normativa se refuerza a la luz de la Revolución y de la nueva Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y la Trabajadoras, llega un sentido de revisión de los programas y la pertinencia de la formación técnica y profesional hacia la clase trabajadora de Venezuela, intentando aproximar a la institución

a un marco de integralidad del sistema educativo formal con el mercado laboral del país.

Dentro de la nueva visión del Inces a raíz de la Ley del trabajo, se incorpora el componente sociopolítico, con un programa apegado a la transformación social que desarrolla la conciencia del trabajo como espacio fundamental para la apropiación del hombre de su propio destino, planteado desde la moral revolucionaria.

Todo debía darse en un ambiente productivo, práctico, con resultados tangibles ante las necesidades del país, ahora que se incorpora a una experiencia formativa aborda un proceso productivo integral, se reinician la formación con la reapertura de la formación en todos los Centros de Formación Socialista (C.F.S.) del país que tradicionalmente desarrollaba el Inces, en más de 60 años de trayectoria formando generaciones.

En este mismo año 2014, el Inces se había propuesto direccionar sus programas de formación y autoformación hacia la juventud, importante sector de la sociedad que representa más del 60% de la población. En tal sentido, se planteó relanzar el Programa Nacional de Aprendizaje (P.N.A.), y todos sus programas, en favor de este importante grupo social, sin olvidar los privados de libertad, los alistados militares, los adolescentes de educación media que tenían su bachillerato incompleto y todos aquellos que reclamen una formación integral para el trabajo productivo.

En este mismo año 2014, se inició un proceso de revisión y evaluación pedagógica profunda de los PIS y se daba paso al nacimiento de los Programas de Formación y Autoformación Productiva (PFAP), que por un tiempo transitaban, con intuición de futuro, hacia una organización en concordancia con las políticas, educativas y económicas del ejecutivo nacional, de allí que se traspase de oficios calificados a ocupaciones con perfiles productivos cualificados.

Esta revisión tuvo como objetivo principal desarrollar una metodología para la construcción, desarrollo y ejecución de los Proyectos de Formación Autoformación Productiva, en el INCES, que permita a todos los sujetos beneficiarios, y con base a las necesidades reales de las empresas públicas, privadas, plantas, fábricas, comercios y en cada entidad de Trabajo, para coordinar desde los Centro de Formación Socialista y abordar de manera integral, sistemática y programada, la formación de los jóvenes y/o trabajadores, reconociendo las líneas de desarrollo productivos, sus capacidades instaladas y la demanda formativa requeridas.

Con una planificación trimestral que debe realizar la entidad de trabajo, según lo establece la Ley del Trabajo, se debe presentar un plan y un programa de formación y autoformación colectiva, para notificar al INCES Regional correspondiente, los requerimientos y necesidades de formación de sus trabajadores y trabajadoras.

Las Entidades de Trabajo deben consignar el desagregado trimestral correspondiente al desarrollo del plan y programa de formación y autoformación colectiva, integral, continua, permanente y los datos de los trabajadores-participantes, de la manera siguiente: para el Primer Trimestre del año consignará el desagregado hasta el 30 de noviembre del año anterior a su ejecución. Para los trimestres sucesivos, deberán consignar dentro de los quince (15) días hábiles antes del inicio del trimestre a ejecutar.

Lapso de presentación del plan y programa de formación y autoformación colectiva, serán presentados por las Entidades de Trabajo antes del 30 de junio del año anterior a su ejecución en la Unidad Regional de Formación Profesional del INCES, de acuerdo a donde posea su domicilio fiscal, de acuerdo a la legislación vigente.

El INCES deberá notificar oportunamente la aprobación de los planes y programas de formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente, de las entidades de trabajo, según lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del INCES del 2014; de no recibir información por parte del INCES antes del 1 de enero, se asumirá que el plan ha sido evaluado favorablemente y por las entidades de trabajo podrá dar inicio a la formación prevista. El Inces es la institución del Estado venezolano encargada de la formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores y las trabajadoras, orientada al desarrollo de sus

capacidades y sus perfiles productivos para la elaboración de bienes y prestación de servicios que satisfagan las necesidades del país, su incorporación consciente al proceso social de trabajo y la construcción de relaciones laborales justas e igualitarias.

Con esta estrategia el Inces se convierte en una poderosa herramienta para la transformación y la consolidación de una economía soberana, diversificada y sustentada, siendo referente nacional e internacional de la educación y la formación técnica profesional inclusiva y colectiva, con altos niveles de calidad, que forma trabajadores y trabajadoras conscientes de su rol como sujeto social protagónico, con dominio de los procesos productivos y capacidad de acuerdo a los avances tecnología e innovación creadora de acuerdos a los avances científicos que van surgiendo en el mundo de hoy.

### ***Líneas Estratégicas del Inces 2016***

Desde su creación en el año 1959, hasta la actualidad, el Inces, sin perder su rumbo de formar a los jóvenes y a los trabajadores del país, ha ido evolucionando y transformando su labor para poder dar respuesta con formación oportuna y de calidad al país. Luego de mucho camino recorrido por el Instituto, en 2016 nos planteamos trabajar con base en siete líneas estratégicas que le permitan dar respuesta con énfasis en la juventud y a las mujeres, y los trabajadores de las entidades de trabajo del país. Es así que nos planteamos las siguientes líneas de acción:

✓ **Transformación Curricular:** Para desarrollar nuevos Proyectos de Formación y Autoformación Productivos que permitan abrir espacios de preparación para ocupaciones con perfiles productivos que han surgido con el devenir de los tiempos y actualizar las unidades curriculares ya existentes, en función de adaptarlas a las nuevas tecnologías.

✓ **Transformación Digital:** el Inces se moderniza, crea su Campus Virtual y busca sacar provecho de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en beneficio de la educación y la formación técnica profesional del país. Así mismo, busca la automatización de todo su proceso tributarios, administrativos financieros y de gestión humana.

✓ **Plan a los Servicios Públicos:** Se estableció una especial atención a todas las alianzas posibles con empresas estratégicas de estado venezolano, como lo son; Corpoelec, Cantv, Ecosocialismo, PDVSA, Pdvsa Gas, Gas Comunal, Ministerio de Salud, Ministerio de la Defensa, Ministerio para las Aguas y similares, para capacitar y acreditar a los equipos humanos de esas entidades de trabajo. El objetivo es fortalecer y socializar los conocimientos necesarios de los mismos trabajadores con sus experiencias, para la mejora de la prestación de servicios públicos, a través de las transferencias de los trabajadores con mayor experiencia hacia la clase trabajadora juvenil

✓ **Sistema de educación y formación técnica y profesional:** Se trabaja en una propuesta legislativa que

establezca la incorporación de la formación técnica profesional desde la educación inicial hasta los estudios de tercer nivel, como una forma de garantizar que cada, niño, joven y ciudadano venezolano esté en capacidad de desarrollar alguna o varias ocupaciones productivas necesarias para su beneficio y al mismo tiempo aportar al aparato productivo de la economía nacional.

✓ **Internacionalización del Inces:** Se trata de una estrategia que alienta con mucha fuerza la cooperación internacional entre instituciones homólogas de América Latina y del Caribe, en una primera fase. El Inces está en la búsqueda constante de modelos de formación exitosos de otros países que puedan ser adoptados y adaptados para mejorar el sistema de formación técnica profesional que actualmente ofrecen esas instituciones. Hasta los momentos se han concretado acciones en alianza con España, Ecuador, Argentina, Belice, países del sureste asiático y la Unesco. También se trabaja en posibles acuerdos con los países de Mozambique, Guinea Ecuatorial, entre otros.

✓ **Producción de bienes y servicios:** Desde los Centro de Formación (CFS) del Inces se busca la auto sostenibilidad como resultado del aprender haciendo, estos espacios de formación pueden considerarse además como espacios productivos y, dependiendo de las ocupaciones productivas que allí se enseñen, ofrecer bienes y servicios para el beneficio de las comunidades, con la estrategia del punto y círculo, con las comunas, consejos comunales y con los estudiantes, facilitadores y personal administrativo del INCES

## ***La Matriz Programática***

El desarrollo territorial de la Matriz Programática, tiene por objeto robustecer el aparato productivo de la nación, es necesario conocer las potencialidades geográficas de cada territorio. En este sentido, el Inces estudia cuales son las fortalezas económicas, culturales, sociales y productivas que tiene cada estado y a partir de allí, forma en esas áreas específicas con el fin de explotar los recursos económicos propios de cada región.

Con la Matriz Programática desde el año 2016, se puntualizó en un levantamiento sobre el protocolo para la Formación y Autoformación Productiva del Inces: Entidades de Trabajo Adentro, con el propósito fundamental de constituir los mecanismos, estrategias, herramientas, técnicas, metodologías, instrumentos, procesos, procedimientos administrativos, entre otros, que coadyuven y fortalezcan el nuevo modelo productivo, para que los trabajadores y trabajadoras desarrollen y estabilizaran el Proceso Social de Trabajo.

Enmarcado en los proyectos productivos que están en todas las empresas y fábricas, en más de doscientas (200) entidades de trabajo, con fines empresariales adscritas al Ministerio del Poder Popular de Industrias Básicas, Estratégica y Socialista. La Metodología utilizada durante el año antes mencionado en un primer momento fue: Trabajo Protocolo para la formación y autoformación productiva del INCES, en las entidades de trabajo, mediante las siguientes dimensiones:

**Primera dimensión:** La planificación y organización.

1. Elaboración de comunicación (notificación, direccionamiento, planificación, entre otros).
2. Reunión previa de socialización de estrategias y metodología de trabajo al equipo/colectivo del INCES.
3. Selección del líder de la misión (con direccionamiento político, estratégico y metodológico)
4. Garantizar la logística de transporte, la cual debe ser planificada y concertada con el equipo/colectivo de trabajo (proporcional y coherente con la ubicación geográfica de las entidades de trabajo).
5. Recolección, almacenamiento, organización, generación y despliegue, por parte del equipo/colectivo de trabajo, de la información y documentación con alto valor estratégico tales como:
  - a. Bases legales fundamentales: Ley Orgánica de Educación, 2009; Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadoras y Trabajadores, 2012; Ley del INCES, 2014; Gaceta No 40931, del 22 de junio de 2016; Decreto 2257; Lineamientos para la formación y autoformación productiva del INCES, 2016, entre otros.
  - b. Presentación oficial de la metodología de proyecto INCES, 2016.

- c. Diagrama de flujo de los procesos medulares de la formación y autoformación productiva.
- d. Funciones, atribuciones y roles de los sujetos institucionales de la Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular Permanente (M.E.C.D.C.P)
- e. Mapeo estratégico de las entidades de trabajo, por estado.
- f. Formato de Acta de instalación de la Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular Permanente (MECDCP).
- g. Lista de asistencia de los participantes por Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular Permanente (MECDCP).
- h. Registro fotográfico sobre el proceso (inicio, desarrollo y cierre), del proceso de formación y autoformación (fábrica/planta/empresa). Productiva en de las entidades de trabajo.
- i. Despliegue de fotos por redes sociales (contextualizadas)
- j. Formato minuta de trabajo (institucional).
- k. Formato de registro del colectivo (participantes presentes e intermitentes), que constituyen la Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular Permanente (MECDCP).

- l. Formato de reporte de actividades.
- m. Formato de registro de trabajadores y trabajadoras (institucional).
- n. Formato de caracterización de trabajadores y trabajadoras (herramienta automatizada).
- o. Ficha técnica por fábrica (institucional).

**Segunda dimensión:** Entidad de trabajo adentro.

1. Verificación de la visita a la fábrica, con los responsables de la misión INCES – Ministerio de Industrias Básicas, Estratégicas y Socialista: CORPIVENSA.
2. Propósito de la misión de trabajo: INCES – Ministerio de Industria Estratégicas y Socialista CORPIVENSA.
3. Presentación del equipo/colectivo de trabajo en las fábricas.
4. Socialización de los objetivos estratégicos y metodológicos de trabajo: INCES – CORPIVENSA.
5. Asamblea o conversatorio con los responsables, trabajadoras y trabajadores de las entidades de trabajo (fábrica/planta/empresa), (contextualización y puesta en común, para definir criterios de trabajo).
6. Elaboración y aplicación del acta de instalación de la Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular Permanente (MECDCP), para la formalización de los acuerdos, compromisos y recomendaciones.

**Tercera dimensión:** Pasos para la indagación del contexto en cada entidad de trabajo

1. Instalación de la Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular Permanente (MECDCP).
2. Asambleas informativas con los trabajadores y las trabajadoras de las entidades de trabajo.
3. Presentación del equipo/colectivo de trabajo a los trabajadores.
4. Socialización de los objetivos estratégicos y metodológicos de trabajo, para la formación y autoformación productiva en cada entidad de trabajo.
5. Registro de información de los trabajadores y las trabajadoras en cuanto a las solicitudes, necesidades y requerimientos de formación y autoformación productiva en las entidades de trabajo.
6. Determinar la situación actual de formación, la entidad de trabajo de evaluación de los antecedentes históricos de la fábrica, planta o empresa.
7. Identificación de los principales nudos críticos (técnicos – organizativos), de las entidades de trabajo, en el marco del Proceso Social de Trabajo.
8. Elaboración del Plan Estratégico Global de Trabajo de las entidades de trabajo.

9. Elaboración de cronograma de trabajo de las entidades de trabajo.
10. Identificación del punto y círculo en el entorno de las entidades de trabajo.

**Cuarta dimensión:** Proceso de formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente.

1. Organización y categorización de registros de los trabajadores y las trabajadoras en cuanto a las solicitudes, necesidades y requerimientos de formación y autoformación productiva en las entidades de trabajo
2. Elaboración del plan de formación y autoformación productiva para cada una de las fábricas, según prioridades y los proyectos productivos.
3. Proceso de caracterización de los trabajadores y las trabajadoras, según registro, organización, selección, prioridades y proyecto productivos.
4. Inicio del proceso de formación y autoformación, colectiva, integral, continua y permanente en las entidades de trabajo, enmarcada en la matriz programática del INCES:
  - a. Formación ordinaria (histórico INCES)
  - b. Proceso de acreditación y certificación de saberes y haceres por los conocimientos y experiencia en sus ejercicios laborales.

- c. Emprendimiento productivo pertinentes, factibles y sustentables.
- d. Formación en las empresas de formador de formadores por el INCES.
- e. Búsqueda de la consecución y prosecución escolar de los trabajadores.
- f. Implementación del Programa Nacional de Aprendizaje (PNA).
- g. Programa Deducciones de impuestos parafiscales para el INCES.
- h. Implementación de estrategias de Atención Integral a los Participantes (AIP).
- i. Alianzas estratégicas interinstitucionales nacionales e internacionales, para la formación y autoformación productiva.
- j. Construcción de nuevas propuestas formativas (proyectos de formación y autoformación productiva), según perfiles productivos solicitados y requeridos por las entidades de trabajo participantes.
- k. Innovación, mejores prácticas, creaciones, invenciones, líneas de investigación, de las líneas de producción, existentes y emergentes en las entidades de trabajo.

**Quinta Dimensión:** Emisión y otorgamiento de la certificación educativa

1. Gestión administrativa en el sistema automatizado: participantes, facilitadores y espacios para la formación, entre otros.
2. Habilitación y registro en el sistema automatizado del INCES, según los procesos y procedimientos de formación y autoformación productiva emprendidos en las entidades de trabajo.
3. Elaboración y codificación de certificados, según solicitudes por cada uno de los estados y de los centros de formación socialista (CFS), asumidos por las Gerencias Regionales del INCES y las entidades de trabajo.
4. Logística para la entrega de certificados.

**Sexta dimensión:** acompañamiento y apoyo integral permanente (antes / durante / después)

1. Mejora continua de procesos y procedimientos estratégicos emprendidos por el instituto y las entidades de trabajo (fábrica/planta/empresa), los cuales deben ser documentados y sistematizados.
2. Monitoreo, seguimiento y control por REDIS, de las actividades asumidas por el instituto, enmarcada en el plan estratégico global de trabajo y cronograma de

actividades de trabajo, por estados, entidades de trabajo (fábrica/planta/empresa), y Centros de Formación Socialista (CFS), asumidos por las Gerencias Regionales del INCES.

3. Asesorías y tutorías, enmarcadas en el Plan Estratégico Global de Trabajo y cronograma de actividades, por estados, entidades de trabajo y Centros de Formación Socialista (CFS), asumidos por las Gerencias Regionales del INCES.
4. Sistematización, recolección, almacenamiento, organización, recuperación y despliegue de la información con alto valor estratégico, según los criterios establecidos por la Gerencia General de Formación Profesional y Gerencia General de Encadenamiento Productivo.
5. Establecer estrategias mediáticas, para la difusión y promoción de las mejores prácticas, a través de los diversos medios y herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
6. Elaboración de informes, reportes de resultados y avances generados por estados, entidades de trabajo (fábrica/planta/empresa), y Centros de Formación Socialista (CFS), asumidos por las Gerencias Regionales del INCES, a través de la instalación de las mesas de evaluación, construcción y desarrollo curricular permanente (MECDCP).

La Matriz Programática con sus ámbitos, programas de formación y sujetos para formación productiva, contribuyen en el reimpulso de la nueva gestión gerencial del Inces, en un plan estratégico, diseñado para el desarrollo formativo y productivo, adaptado a la realidad económica del país, la cual refuerza en todos sus ámbitos formativos, aplicados en todos los programas con los que cuenta el INCES.

Es preciso indicar que la matriz programática es una de las 4 líneas estratégicas que rigen al INCES en la gestión actual, además de las otras líneas que son: Transformación curricular, Transformación Digital y Formar Produciendo, Producir formando, son las cuatro aristas de las cuales se deben desprender todas las acciones planificadas y ejecutadas.

Desde el año 2015 se presentó la matriz programática como estrategia de planificación entramando ámbitos, programas, sujetos y propósitos

Ahora bien, para alcanzar la comprensión, pertinencia, concepción estratégica y desarrollo integral de la matriz programática, es menester la aplicación de otras formas y métodos que nos permitan alcanzar los resultados que hasta ahora hemos logrado.

En el equipo estratégico propusimos el desarrollo y reimpulso de la matriz programática Inces adecuándola a una nueva normalidad que, desde una estructura funcional del Consejo de Gestión Regional, se aborden estratégicamente cada ámbito territorial.

En búsqueda de alternativas que permitan alcanzar mayor pertinencia y respuestas a las necesidades de la realidad actual desde el territorio. En ese sentido, el Inces propone una nueva visión del consejo de gestión regional y el reimpulso de la matriz programática desde los ámbitos de acción. Hasta ahora la matriz sólo se ha concentrado en los programas.

Desde el desarrollo territorial entendido como una construcción social producto de interrelaciones entre actores locales en torno a un proyecto de desarrollo endógeno sustentable, que toma en cuenta las características geofísicas, iniciativas individuales y colectivas de distintos actores, la operación de las fuerzas económicas-productivas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales, institucionales y ambientales.

Para fortalecer las capacidades locales y aprovechar los recursos propios y externos con el propósito de mejorar la calidad de vida de esa comunidad. En ese sentido, el Inces designa un o una responsable por ámbito, la cual debe garantizar el desarrollo de los programas en su área de atención; obtener saldos positivos en los procesos de formación, certificación, producción, organización.

El propósito e implementación de la Matriz Programática trae consigo la tarea de una Transformación y desarrollo curricular del Inces a partir de los avances y concreciones de los procesos de Investigación, Formación, Certificación, Producción, Innovación, Inserción, Organización,

Comunicación, Cooperación y Digitalización, en los ámbitos territoriales, desde el impulso, desarrollo, acompañamiento, seguimiento y sistematización de la Educación y Formación Técnica y Profesional en todo el territorio Nacional a través de los distintos programas del Inces.

En resumen, la matriz programática desafía varios aspectos dignos de resaltar:

1. Se genera el conocimiento desde la praxis.
2. Es pertinente el conocimiento porque soluciona situaciones.
3. Supera la mirada de los llamados expertos.
4. Se produce en colectivo.
5. Abre la posibilidad de innovar
6. Aporta contenidos.
7. Incorpora el lugar con sus potencialidades y particularidades.
8. Supera la atomización del saber.
9. Combate la dicotomía manual-intelectual.
10. Articula voluntades.
11. Amplía poderosamente el alcance del conocimiento.
12. Considera la perspectiva psico-social del participante.
13. Convierte a toda la Patria en una Escuela

## MOMENTO III

### *Ejes de esta Investigación*

Este trabajo de investigación tiene como línea de estudio, analizar las diferentes acciones que se han logrado introducir mediante una serie de cambios gerenciales en el INCES, de esta forma crear las condiciones necesarias y urgente para la formulación de una nueva política de gerenciar el instituto, de cara a enfrentar la crisis económica, el bloqueo de nuestra economía, las medidas unilaterales tomadas por organismos multilaterales de los países del norte.

De esta manera, darle un cambio gerencial al INCES, así como comienza a dar el impulso económico que el país inicia en su proceso de crecimiento financiero, para ir superando el modelo rentista mono productor y mono exportador de la Venezuela del siglo XX, dando inicio a una nueva Patria Potencia que sea productiva y diversificada en su economía.

Quiero demostrar que la creación de la Gerencia General Encadenamiento Productivo para la Producción, inicia una nueva fase para repensar la producción desde los centros

de formación y poner en práctica el “formar produciendo y el producir formando”, además de la búsqueda de alianzas internacionales para dar a conocer a otros países del mundo como es la formación técnica profesional en Venezuela.

En ese mismo sentido, se crea la metodología de formación por proyectos productivos, con la creación de las normas técnicas del INCES que dan el impulso necesario para darle las herramientas necesarias de promover una conceptualización, una metodología y un lenguaje común para el desarrollo de la formación y la autoformación desde el diseño, desarrollo y organización del currículum, los perfiles productivos para el egreso de los participantes que promuevan la investigación, la innovación y la productividad de la institución

En consecuencia con este modelo de Gestión se impulsa un Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional (SEFTP) en Venezuela, cuyo propósito es establecer la articulación y la estructuración de sus componentes, principalmente entre el mundo educativo y el mundo del trabajo, pero donde actores claves como las organizaciones de los estudiantes agrupadas en sus respectivas federaciones y la de los trabajadores en sus organizaciones sindicales y comités productivos juegan un rol estelar.

---

También es muy importante las plataformas del sector privado y de los emprendedores, así como los innovadores. El aporte de ciencia y la tecnología resulta determinante y el apoyo

del mundo financiero con sus programas de apoyo y asistencia garantizan una sostenibilidad.

Todo esto soportado en un adecuado marco legal que se pone a la altura de las legislaciones que a nivel mundial pulsan por el desarrollo de una educación inclusiva, integral y con perspectiva de derecho. En síntesis, se requiere ampliar un marco de regulación y reglamentación.

El Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional SEFTP, agrupa y ordena la política de educación y formación técnica y profesional del Estado venezolano y posee dentro de sus finalidades:

1. Formar, certificar, homologar y cualificar los perfiles productivos para garantizar su profesionalización.
2. Potenciar el Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional con la integración de todos los sectores involucrados en la formación y del mundo del trabajo en la producción de bienes y servicios para toda la sociedad.
3. Ampliar y cualificar la fuerza laboral requerida para suplir la producción de bienes y servicios y diversificar la economía a través del catálogo de cualificaciones.
4. Prevenir la fuga de la fuerza de trabajo aportando la formación técnica como procesos de cualificación

profesional tanto en lo axiológico como en lo procedimental y así garantizar el compromiso con el desarrollo nacional, la economía comunal y social como estímulo para el emprendimiento familiar y comunal.

5. Generar procesos para diversificar y masificar la producción nacional de bienes y servicios, a través de las cualificaciones profesionales, los cuales deben ser protegidos y promovidos a través de una política nacional, “CONSUMO LO QUE PRODUZCO Y PRODUZCO LO QUE CONSUMO”, para disminuir la importación.
6. Impulsar una política comunicacional, didáctica-educativa en toda la sociedad para construir una cultura vinculada al trabajo, a la producción, a la organización y el encadenamiento productivo, que promueva la importancia, significado, implicaciones, relaciones con el desarrollo del país de la Educación y Formación Técnica y Profesional para el desarrollo humano y productivo de la sociedad.
7. Articular interministerial, intersectorial e interinstitucionalmente el desarrollo del SEFTP para potenciar la formación en, por y para el trabajo productivo en todos los niveles y modalidades de la educación venezolana, universidades, ciencia y tecnología, industrias, entidades laborales, institutos y

academias, misiones, juventud, mujeres, trabajadores y trabajadoras, sexo diversidad, privados de libertad, entre otros.

8. Impulsar una política pública de formación técnica y profesional mediante cualificaciones productivas en las y los estudiantes de la educación media y universitaria como requisito para la obtención de los títulos en los respectivos niveles.
9. Diseñar plataformas digitales y virtuales para digitalizar toda la información concerniente a la Educación y Formación Técnica y Profesional y el mundo del trabajo.
10. Diseño, adecuación y evaluación continua y permanente del catálogo de cualificaciones productivas rigurosamente articuladas a la demanda de los motores estratégicos para garantizar los procesos de formación técnica y profesional que conlleven a nuevas acreditaciones, certificaciones y titulaciones demandadas por el mundo del trabajo.
11. Diversificar las fuentes financieras, el intercambio, la transferencia de tecnología y la investigación científica en el campo educativo desde el sector productivo, a través de convenios de cooperación y alianzas estratégicas.
12. Impulsar una política nacional de formación técnica profesional que permita hacer uso de espacios dentro

- de las entidades de trabajo, contar con trabajadores y trabajadoras con experiencia y asesoría didáctica que asuman el papel de tutores y tutoras en el proceso de enseñanza desde el hacer laboral (formación dual).
13. Desarrollar con el uso de la tecnología procesos obligatorios y permanentes de evaluación, control, seguimiento y sistematización del Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional para garantizar la calidad del mismo.
14. Homologar las ocupaciones productivas para que respondan a los estándares internacionales de manera de garantizar la transferencia tecnológica y la movilidad laboral.
15. Impulsar y desarrollar la normativa que regule todo lo concerniente al SEFTP, constituir un sistema de gobernanza a nivel institucional y territorial (nacional, regional, municipal, parroquial y comunal) con presencia de promotores en cada entidad de trabajo, comuna y en los circuitos educativos
16. Potenciar la conciencia de clase trabajadora como sustento de su compromiso con la construcción de la patria socialista mediante el desarrollo de la solidaridad, el compromiso patrio, el amor al trabajo, la corresponsabilidad, perspectiva de género y el respeto a la diversidad.

17. Formar y fomentar las capacidades creativas, toma de decisiones, autodeterminación, comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, proactividad, resolución de problemas y el “Aprender a Aprender”, considerando al estudiante o participante, sujeto transformador de su propio aprendizaje e incidir en su entorno como sujeto político.

En resumen, el alcance de los perfiles y las competencias didáctico metodológicas para la planificación y desarrollo de la formación técnica y profesional de los motores productivos, descansa en el SEFTP quien articulado a los subsistemas de educación básica y universitaria y al mundo del trabajo, selecciona los técnicos, técnicas, trabajadores, trabajadoras, profesionales, maestros y maestras, con experiencias y dominios del oficio, para formarlos política y metodológicamente que se desenvuelvan como formadoras y formadores vinculados al mundo del trabajo

### ***La Pedagogía Freireana***

El INCES desde su fundación ha trabajado con jóvenes de las comunidades más deprimidas, asumiendo la filosofía pedagógica de Freire, parte del método dialéctico, esto queda dicho a sabiendas de que uno de los supuestos más firmes del pensamiento del brasileño es el que hace de la educación un hecho netamente político, es un asunto de poder, su pedagogía de la liberación se ha ido construyendo como una filosofía

educativa sobre la marcha y con el apoyo de una praxis que, al mismo tiempo, se ha ido enriqueciendo en contextos muy diversos.

En Venezuela y en Latinoamérica las instituciones y las prácticas educativas modernas se consolidaron a finales del siglo XIX, junto con otros sistemas económicos y políticos que tuvieron muchas consecuencias, lo que se refuerza con la Educación Popular, según Paulo Freire, ha quedado una huella muy extensa tanto en la pedagogía como en las ciencias sociales porque han permitido establecer diálogos y reflexiones sobre el desarrollo de la práctica educativa en distintos contextos.

Especialmente en América Latina, los antecedentes de la pedagogía se pueden ubicar desde las primeras etapas de pensamiento filosófico occidental, no obstante, la escuela y la educación como instituciones que tienen como objetivo la socialización de los jóvenes más pobres está principalmente fundamentada en los valores norteamericanos.

El mismo Freire confesó que sus primeras y siempre queridas lecturas fueron las de Tristán de Athayde, Maritain, Bernanos y Mounier, que le dieron una formación cristiana inicial aunque no confesional “me alejé de la Iglesia, jamás de Dios”, que explica muchos elementos de su sistema teórico como expresión de lo que podría llamarse un “cristianismo militante”, su teoría, en la medida de su desarrollo, ha sido influida por el existencialismo, el hegelianismo y hasta el marxismo, y, según

aparece en sus libros, los autores como Nicolai Hartmann, Hegel, Marx, Engels, Lukács, Fromm, Mar-cusse, Fanón, y ha puesto las ideas de todos ellos al servicio de una experiencia creadora hecha en un medio muy singular y que busca expresarse lo más coherentemente posible en ese medio

Por otra parte, el contexto de la praxis educativa de Freire es el de las poblaciones marginales de América Latina, en una sociedad dependiente, su pensamiento se elaboró, se elabora y se reelabora no sólo en función de restringidas necesidades ‘didácticas’, sino también, sobre todo, de un compromiso con la liberación de los marginados y de toda la sociedad latinoamericana.

De ahí que, muchos de sus críticos y el mismo Freire hayan visto su filosofía educativa como una filosofía ‘emergente’, esto es, no definitiva, sin duda, Freire está por lograr una teoría que supere las emergencias y tenga una estructura, si no cerrada con la movilidad dialéctica del pensamiento y de la acción es uno de los supuestos incombustibles de su trabajo, más orgánica e integrada, cualquiera que sea el rumbo que su autor le imprima.

Estas ideas se complementan con la Pedagogía Crítica del canadiense Peter McLaren (1948) que postula no sólo un análisis riguroso a las condiciones de opresión e imposición cultural en las escuelas, su pretensión también es utópica: el saber crítico debe ser transformador, al igual que Freire, piensa, que la educación es un medio de transformación política de los oprimidos, por

lo que tanto los facilitadores, como los participantes de las formaciones del INCES, deben comprometerse a construir un mundo sin opresión.

El pensamiento de Peter McLaren, representa el caso de un intelectual que logra establecer puentes entre la educación, las ciencias sociales y la filosofía crítica, esto le permite analizar y comprender la realidad social con fundamentos críticos, donde se debe desatacar que la influencia del pensamiento latinoamericano, en particular la Pedagogía crítica de Paulo Freire, conjugada con su experiencia en el campo educativo, le ha permitido conformar un pensamiento alternativo y consecuente en nuestros días.

Otro aspecto destacado de Freire, fue como defensor del movimiento de la pedagogía crítica, con su famosa obra **La Pedagogía del Oprimido** en 1968. Este autor cambia el enfoque de la forma de la alfabetización y de la pedagogía con una metodología de investigación desde los más vulnerables y marginados de América Latina, dando origen una corriente denominada La pedagogía de la liberación.

Además, destaca que la educación debe ser liberadora, como proceso de renovación de la condición social de las y los analfabetas como individuos a sujetos como seres pensantes, críticos y constructores de la realidad donde viven.

---

Este planteó, que con esta metodología sobre la alfabetización las personas adultas, desarrollan la base de la afirmación del ser humano como creador de cultura y del

lenguaje como expresión de su visión del mundo. En ella, se parte de que el reconocimiento del universo vocabular de las personas analfabetas para, en diálogo con ellas, las personas que alfabetizan identifiquen lo que serán los “temas generadores” de posteriores procesos de problematización, reflexión crítica o “concientización para su proceso de alfabetización”.

Freire, argumenta que el ser humano no sólo está en el mundo, sino que también está con el mundo. Estar con él, es estar abierto al mundo, captarlo y comprenderlo; es actuar de acuerdo con sus finalidades para transformarlo, el hombre y la mujer responden a los desafíos que el mundo le va presentando y con ello lo van cambiando, dotándolos de su propio espíritu. Solo si el educador puede tomar conciencia de su verdadera condición puede apropiarse de su realidad histórica y transformarla.

A partir de ahí se plantearon distintas estrategias, entre las que se encontraban la escuela y la educación pública, pero su respuesta fue pronto insuficiente, con lo cual se desarrollaron también otras alternativas en el terreno de las ciencias sociales, que en gran medida fueron impulsadas a partir del pensamiento del pedagogo brasileño Paulo Freire, en este sentido, la Educación Popular se define como una corriente de pensamiento y de acción, es decir, una orientación teórica y metodológica dentro del área de las ciencias sociales (aunque su aplicación más fuerte ha sido en la pedagogía y en el trabajo social y comunitario), que ha sido muy importante para el desarrollo de programas destinados al sector “popular”

Con el compromiso de que la investigación debe contribuir a la transformación integral de la realidad, se considera que ha llegado el momento de delinear un esquema, con los pasos concretos a darse, para una investigación-acción más participativa e incluyente. El punto de partida es la formación epistémica y social de una mentalidad emancipada y emancipadora (Bolaños, 2019, p.134)

Esto cuestionaba la manera en cómo se maquinizaba y deshumanizaba a la sociedad por medio de la educación, algunos teóricos del aprendizaje sostienen que este enfoque tiene sus fundamentos teóricos en la corriente filosófica existencialista, en el humanismo, en el cognitivismo, en el cristianismo y en el marxismo.

En este sentido, tenemos al venezolano Aristóbulo Istúriz (1946-2021), quien señaló que el modelo educativo de Simón Rodríguez ratifica que la educación popular, debe ser incluyente, social para así permitir que el pueblo aprenda pensando, construyendo conciencia socioproductiva emancipadora, una formación para la vida en colectivo haciendo patria

### ***El Encadenamiento Productivo para Producir Formando***

La experiencia de la producción en el Inces con otro enfoque, se inicia con la creación de la Gerencia General de Encadenamiento Productivo y de Producción, impulsado por la Presidencia del Inces mediante el proceso de la producción en los Centros de Formación Socialistas CFS, a través de

la autogestión de sus capacidades instaladas de sus talleres, laboratorios, aulas especializadas, tierras productivas y unidades productivas fortalecidas con la compra de equipos adquiridas.

En el año 2005, el presidente de la República de Venezuela Hugo Chávez Frías, realizó una inversión importante de recursos económicos para crear las condiciones necesarias de la productividad del Inces, además se crea el manual de ingresos propios para regular y sistematizar los procesos administrativos de cada uno de los CFS productivos en el país.

En Venezuela, a partir de las medidas unilaterales aplicada por los EE.UU, genera la crisis económica y la pandemia por el COVID 19, tenemos algunos años abonando el terreno y fomentando iniciativas emprendedoras, bajo esquemas de trabajo asociativos, cooperativismos, propiedad colectiva, empresas de propiedad comunal, social directa e indirecta, entre otros.

En este marco ha surgido toda una gama de programas de apoyo a emprendedores con el objetivo de ayudarlos a forjar su propia unidad productiva. De acuerdo con su Misión, el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) como el ente del Estado, de acuerdo a la Ley del INCES (2014, p. 15)

...encargado de la formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores y las trabajadoras, orientada al desarrollo de sus capacidades, para la producción de bienes y prestación de servicios que

satisfagan las necesidades del Poder Popular, su incorporación consciente al proceso social de trabajo y la construcción de relaciones laborales justas e igualitarias.

Y con sus más de 60 años de experiencia en la formación técnica y profesional, ha iniciado el debate sobre el emprendimiento y encadenamiento productivo de las cadenas de producción de papel que lleva adelante esta institución en el marco de esta tarea nacional de convertir al país en una potencia productiva.

La necesidad de superarnos, sobrevivir, hacer frente a diferentes situaciones problemáticas, como, por ejemplo, las consecuencias generadas por el confinamiento de la pandemia de la COVID-19, en el caso venezolano el bloqueo económico, el cambio constante del mundo laboral a causa de las grandes transformaciones tecnológicas, impactos ambientales, factores demográficos, entre otros, han sacado a flote los esfuerzos por conceptualizar, comprender y poner al servicio de la sociedad en general, la mentalidad emprendedora y el emprendimiento en sí mismo.

Las posibilidades de desarrollo socioeconómico y cultural de un país, tienen una fuerte relación con el papel del emprendimiento en la actualidad. El emprendedor tiene una responsabilidad con el colectivo, y cuando pone a andar una iniciativa de negocios, no sólo puede estar motivado por sus intereses personales, también debe tener en mente cómo llevará a cabo su idea en el contexto en el que convive.

Cuando una o varias personas emprenden, realizan un ejercicio de libertad, se afianza la capacidad de decidir (que todas las personas tenemos) por una idea que se convertirá en su proyecto de vida en términos individuales, sociales, económicos y culturales.

En Venezuela, estamos apostando a promover el desarrollo de una cultura de emprendimiento y nuevos emprendimientos, orientada al aumento y diversificación de la producción de bienes y servicios, la evolución de innovaciones y su incorporación al desarrollo económico y social de la nación, además de la valoración del conocimiento empresarial por parte de la fuerza laboral venezolana y su capacidad de integrar la generación de bienes y servicios a la demanda de las cadenas de los diferentes motores productivos.

Es por ello, que con el emprendimiento estamos concretando mayores esfuerzos, según los lineamientos del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior, en la *articulación de políticas, acciones, estrategias e instituciones enfocadas en el desarrollo del sector emprendedor, dada su importancia como fuerza potencia dentro de la economía real en Venezuela.*

Con respecto a dichas directrices encontramos en la Agenda Económica Bolivariana, *representa la sinergia entre los órganos del Estado, de acuerdo a sus fines y alcance territorial, donde la cadena de valor institucional para el emprendimiento, este enfocada en la*

*creación de condiciones para la viabilidad y sustentabilidad de los emprendimientos venezolanos y en la creación de plataformas para su proyección.*

Para el cumplimiento de este objetivo encontramos los vértices de trabajo: a través de una plataforma de registro, personalidad jurídica, simplificación de trámites administrativos, Formación y Capacitación, en el que se aspira consolidar la cultura emprendedora en el país e instaurar destrezas y habilidades para emprender, bajo la premisa de formación

### ***La Internacionalización del INCES***

Con el Fortalecimiento de las Alianzas Internacionales y Convenios Nacionales, en los sectores públicos desde la Gerencia General de Cooperación Internacional y Convenios nacionales del INCES, se planteó que la Internacionalización del Inces se alienta con mucha fuerza con la cooperación internacional.

El Inces está en la búsqueda constante de modelos de formación exitosos que puedan ser adoptados y adaptados para mejorar el sistema de formación técnica que actualmente ofrece la institución. Hasta los momentos se han concretado acciones en alianza con España, Ecuador, Belice y la Unesco. También se trabaja en posibles acuerdos con los países de la Asean, Guinea Ecuatorial, Mozambique y otros.

1. Formular, coordinar, evaluar, dirigir y ejecutar programas educativos para formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente, adaptados a las exigencias del modelo de desarrollo socio productivo bolivariano mediante la firma de convenios nacionales y la cooperación con organismos homólogos a nivel internacional.
2. Establecer con las instituciones, con competencia en materia educativa, un sistema de reconocimiento al estudio y acreditación que le permita a los egresados del instituto incorporarse a diversos programas educativos en la prosecución y consecución de estudios universitarios e investigación científica.
3. Coordinar con los órganos con entes del Estado y del sector privado la inclusión de las participantes y los participantes en las actividades socio productivas, especialmente aquellas dirigidas a crear formas asociativas y unidades económicas de propiedad colectiva y propiedad social, que propendan a la construcción de un sistema de producción, intercambio y justa distribución de bienes y servicios
4. Superar el rentismo y aportar temas en el nuevo modelo económico, desarrollar líneas productivas para el fortalecimiento de los 15 motores y el encadenamiento productivo en alianzas con otros entes productivos.

5. Establecer Cooperación Nacional e Internacional como fortalecimiento técnico productivo en defensa de Revolución Bolivariana.
6. Promover y desarrollar procesos claves del modelo económico en las áreas: científicas, de innovación y transferencia tecnológica al país.

Posicionamiento del INCES en la política exterior de Venezuela, es manejada desde dos vertientes:

1. Impulsar intercambios de experiencias que permitan potenciar: la formación de docentes, alimentar y crear contenidos adecuados a las necesidades y potencialidades reales del sector productivo del país, impulsar la transformación digital del INCES para incentivar la puesta en marcha de acciones que motoricen el encadenamiento productivo del instituto.
2. Formar parte de la agenda internacional del país, para procesos de negociación con países que manifiesten interés por recibir formación del INCES, resaltando los 63 años de historia del INCES, los 147 Centros de Formación Socialista distribuidos por todo el país, las distintas áreas de conocimiento que son base fundamental para impulsar el desarrollo económico productivo de cualquier nación, la capacidad instalada para recibir delegaciones y ser formadas en nuestros espacios.

Lo mencionado anteriormente, está avalado por la actual Ley del INCES (2014, p. 20), que establece como parte de sus funciones:

Ejecutar y consolidar alianzas estratégicas nacionales e internacionales que impulsen el intercambio de experiencias formativas, orientadas a crear e innovar tecnologías, generar empleos, crecimiento económico, riqueza y bienestar para el pueblo.

De igual forma, las acciones formativas que se planifican y ejecutan en el INCES, contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, específicamente al ODS número 4, donde se establece la necesidad de que se lleve a cabo una formación técnica profesional de calidad, que de paso a la incorporación de la población al sector productivo del país.

La internacionalización del INCES se realiza de manera articulada con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, por lo que todas las acciones realizadas cuentan con el acompañamiento de la Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela.

Este año 2022 hemos logrado: Firmar del Memorando de Entendimiento INCES- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), para:

1. Desarrollar un modelo para la digitalización de la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP), que impulse planes para la fuerza de trabajo en el país.
2. Apoyar la formulación de una propuesta para establecer en el país una Sistema de Educación y Formación Técnica Profesional como política pública educativa.
3. Impulsar líneas de investigación para la actualización de los contenidos curriculares, con orientación productiva.
4. Fortalecer la acreditación de competencias de Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP), incluidos los sistemas de reconocimiento y validación de aprendizajes previos
5. Desarrollar, implementar y evaluar medidas para fortalecer la capacitación y práctica de la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) entre los docentes.
6. Promover vínculos entre el INCES y otras organizaciones con objetivos similares, trabajando con la UNESCO a nivel nacional y/o internacional.

Además, se han logrado acuerdos y Alianzas internacionales con:

- **Belize:** Se mantienen los procesos formativos al pueblo beliceño, desde el mes de mayo se comenzó a impartir

formación sobre Word Básico mediante la Plataforma de Campus Virtual a 30 habitantes de ese país.

- **Nicaragua:** Se prevé la firma de un memorándum de entendimiento entre el Instituto Nacional de Tecnología (INATEC) y el INCES, como símbolo de ratificación del relacionamiento que sostienen las partes desde el año 2007 mediante un convenio ya suscrito, dicha firma se espera realizar en el marco de la III Comisión Mixta entre Venezuela y Nicaragua.
- **Ecuador:** en este año se encuentran en formación más de 150 venezolanos a través del programa de Bachillerato Productivo, el mes julio del presente año se realizó la primera promoción de 18 venezolanos.
- **México:** Ya se sostuvo un primer acercamiento con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), a través de la cancillería, la reunión fue de tipo exploratoria con la intención de afinar detalles para el encuentro de las máximas autoridades de ambas instituciones a realizarse el 08-06-2022. Se espera a mediano plazo afianzar el relacionamiento mediante la suscripción de un memorando de entendimiento.
- **Argentina:** Recientemente las máximas autoridades del INCES, en compañía de la actual Ministra de Educación Yelitze Santaella tuvieron la oportunidad de sostener un encuentro en el marco del convenio

UNESCO-INCES con la Directora de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina, Claudia Uribe, donde se acordó la elaboración de un plan de trabajo conjunto.

- **República de Mozambique:** Durante el primer trimestre del año en curso, se realizó la primera reunión con el secretario de estado de Educación Técnico-Profesional de la República de Mozambique, Agostinho Langa Júnior, quien ratificó la necesidad de acompañamiento en el proceso de formador de formadores, así como la necesidad de conocer las estrategias vinculadas al turismo y el área de hidrocarburos.
- **Angola:** Manifestaron interés en activar un relacionamiento conjunto que permita el intercambio de experiencias a nivel de formación con énfasis en la población juvenil.
- **China:** a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, se han realizado invitaciones al Programa Internacional de Capacitación para Funcionarios Públicos, en este caso para trabajadores del INCES.

---

232 En el mes de marzo del año 2022, fue enviada una comunicación dirigida a Daniela Alejandra Rodríguez quien actualmente ex Vice-ministra para Asuntos con Europa

donde desde el INCES se manifiesta el interés, en impulsar el relacionamiento con países de Europa, desde la perspectiva de la Educación y Formación Técnica y Profesional, que permita intercambiar experiencias con institutos homólogos en la región europea, así como con otras instituciones y organizaciones que tengan que ver con la Educación y Formación Técnica y Profesional.

### ***La Educación y Formación Técnica Profesional***

Hablar sobre la Educación Técnica y Formación Profesional en Venezuela, es pertinente señalar que estos dos sistemas han venido siendo analizados tradicionalmente desde la perspectiva de las políticas educativas y laborales por separado durante la llamada democracia representativa, poniendo el acento tanto en el desarrollo humano como en la mejora de la empleabilidad de jóvenes y desempleados como mano de obra para el mercado capitalista, con la expectativa de una supuesta mejora del acceso a la educación y formación a colectivos con menos oportunidades económicas.

Los sistemas educativos formales tienen como finalidad la transmisión de valores, la socialización en el marco de la ciudadanía y el desarrollo personal, además de la preparación de los jóvenes para entrar en el mercado de trabajo explotador de alienación.

En tal sentido, es preciso definir que la Educación Técnica (ET), es la preparación formal para un trabajo calificado en

un área tecnológica especializada y enfatiza la adquisición de competencias propias en determinadas áreas técnicas, persiguiendo que el estudiante opte en el futuro inmediato por estudios superiores en áreas afines, que le permitan profesionalizarse en un campo determinado.

Los técnicos egresados de las antiguas escuelas técnicas, al desaparecer estas fueron sustituidos por los técnicos medios egresados del ciclo diversificado de los liceos en Venezuela, pero la percepción generalizada es que la educación media diversificada como un simple trámite para acceder a la Universidad, no logró captar el interés de las poblaciones estudiantiles hacia menciones profesionales productivas, manteniéndose la preferencia de la mención ciencias como símbolo de estatus y puerta de entrada a las profesiones más valoradas socialmente pero no acorde a los motores productivos que requiere la Patria.

En este sentido, las Escuelas Técnicas Robinsonianas, proyecto del año 2000 – 2006, el cual formó parte de un programa interesante que aspiró a la refundación de las escuelas técnicas; este programa se sustentó sobre cuatro objetivos fundamentales interdependientes entre sí: mejoramiento de la infraestructura, transformación curricular, mantenimiento y dotación, actualización docente y fortalecimiento permanente de centros de formación técnico profesional. El alcance de este proyecto se fundamenta en el compromiso de la formación integral de los jóvenes y adultos para afrontar al trabajo productivo y el desarrollo económico del país.

La Formación Profesional (FP), como proceso de enseñanza aprendizaje engloba diferentes estudios o aprendizajes que están encaminados a la inserción laboral como un sistema formativo igualmente válido que la educación universitaria, caracterizado por su vertiente práctica y cercanía a las empresas tanto públicas como privadas.

En tal sentido, la FP es importante no solo para concienciar a los jóvenes de la importancia de tener una orientación vocacional, sino también de adquirir una formación especializada para llevarla a cabo, mediante el *Aprender Haciendo* como técnica de enseñanza aprendizaje que están en constante expansión pues existen múltiples formas de adquirir conocimientos que se actualizan de la mano de la investigación y la puesta en acción. Esta técnica ha existido durante mucho tiempo y es muy efectiva por sus ventajas y también se le conoce como aprendizaje experiencial.

"Instruir no es educar, ni la instrucción puede ser equivalente de la educación aunque instruyendo se eduque" (Rodríguez)

Para ahondar en el "aprender haciendo", para Simón Rodríguez (Gómez 2016), indica que educar e instruir, se convertían en la base de la transformación de las sociedades; fue un observador de la sociedad de la época, con instintos investigativos innatos. Expresaba la necesidad de educar a quienes se dedicaban a tareas como la mecánica, artes y oficios de distintas tendencias que contribuyeran al progreso y transformación de la realidad socio- económica imperante. Señalaba que la formación de los

ciudadanos debía girar alrededor del contexto y las necesidades reales de los espacios.

Mientras que para Carlos Lanz (2009), considera que la formación técnica dentro del proceso social de trabajo no debe ser “*una dominación capitalista*”, si no se la ve como una metáfora o una simple frase de ocasión, está expresada en relaciones de fuerzas, las cuales se cambian o se modifican cotidianamente. Estas relaciones de fuerzas - como totalidad histórico-concreta - tienen que ver con: la explotación del trabajo, la opresión política y la hegemonía cultural. Es decir, tal dominio no es ahistórico, sino que posee su génesis en las relaciones de producción vigentes y específicamente, aparece cuando se dan condiciones sociohistóricas, como las que detallo a continuación:

1. Separación del trabajador de los medios de trabajo y de subsistencia.
2. Alienación del trabajo y de sus productos, separación entre las actividades manuales e intelectuales.
3. Los anteriores divorcios y separaciones producen la contradicción entre el trabajo concreto y el trabajo abstracto.
4. Igualmente, surge la contradicción entre la ciudad y el campo.
5. Finalmente, el proceso de explotación, con el dominio de la valorización sobre el trabajo concreto

Es preciso agregar, que el pensamiento del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, aun sigue más vigente que nunca, sus ideas “Empinadas” para guiar a la juventud; hombre que dedicó su vida con mucha preocupación y ocupación en cuanto al tema educativo, para que la generación que se levantara tuviese en sus manos las herramientas, y así ser parte del desarrollo del país.

Nuestra educación, por imperativos sociales debe ser progresiva, entendido el término en el sentido de una educación para la formación del hombre integral en su postura de miembro de una comunidad, del ciudadano libre y responsable con el desarrollo económico social, capaz de influir en una mejor y más grande producción, no para aprovechamiento de unos pocos sino para mayor beneficio social. (Prieto, 1980, p.7)

Pasados los años, el maestro Prieto Figueroa, expresó en las instalaciones del INCES durante una visita que dispensó en el año 1989: “quise darle una característica muy especial a la Ley para que el Instituto tuviera una pertinencia permanente y adaptada a los cambios latinoamericanos que se avecinaban.

El Ince (Instituto de Cooperación Educativa actualmente INCES) es fruto de profundas cavilaciones durante un periplo navegante que tuve por América Latina, donde me entrevisté e indagué con lo más granado de la educación para el trabajo, el emprendimiento y la utilidad de un buen oficio para superarse en la vida”, argumentó Prieto.

Hoy el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista ( INCES) es catalogada por muchos como “la

universidad del pueblo”, está adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación, e impulsada, por el Ejecutivo Nacional, a combatir el rentismo y empujar la producción nacional con nuestra clase obrera e impariendo en consecuencia, formación técnica profesional para que prepare a los jóvenes de cara al trabajo productivo y emancipador, ya sea a través de proyectos productivos con apoyo en asesorías y financiamiento, o en formaciones modulares, elevando su saber general y promoviendo su superación social y personal en beneficio de la patria.

El pensamiento político y pedagógico de **Aristóbulo Istúriz** fue parte esencial de su vida, como discípulo de Prieto Figueroa prevaleció su accionar como pedagogo que nunca estuvo separado del político integral que se conoció, y lo demostró plenamente en su intenso trabajo como luchador social, en su larga y brillante trayectoria al servicio del pueblo venezolano, a la causa de la Revolución Bolivariana, en la cual militó activamente hasta su último aliento.

Istúriz, como Robinsoniano siempre estuvo presente la escuela social que provee una educación social, que fue expuesta por Simón Rodríguez, es la escuela orientada a la formación de republicanos, concepción que sirvió para que Simón Bolívar se planteara la educación como la base indispensable para su proyecto político republicano, que permitiera desarraigar del alma colectiva los nocivos efectos de la tiranía colonial, de la esclavitud y la ignorancia.

Otra de las premisas del profesor Istúriz, fue que la educación debe ser lugarizada, con una pedagogía productiva en el que debe proponerse forjar un tipo de ciudadanos y ciudadanas con valores distintos a los de la competencia, al egoísmo, el racismo y al individualismo deformado. Insistía que se debe tener que dejar el individualismo como valor fundamental, porque ese es el valor con el que se deforma el ser humano en la sociedad de consumo, sociedad que nos ha impuesto el capitalismo depredador en la decadente era neo-liberal.

Parafraseando a Aristóbulo, un hombre que además siguió las ideas del maestro Prieto: La suerte está echada. El Estado social tiene su expresión en la educación venezolana: El Estado docente, concepto estratégico de la política educativa de la Revolución Bolivariana.

Para defenderlo se debe elevar al plano teórico e histórico y llevarlo a las mayorías, al pueblo. Una de sus propuestas fue la educación lugarizada, en ocasión a la pandemia de 2020. Las experiencias en todo el país, mostraron un proceso de implementación local de un programa en contexto de educación no presencial y confinamiento, correspondió a una experiencia policromática de creaciones pedagógicas -tanto de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba- que posibilitan a las y los estudiantes diversas formas de aprender y vivir desde la escuela-territorio, reafirmando el planteamiento de Simón Rodríguez sobre la Toparquia

Todas ellas, y ellas combinadas, de una forma u otra, prefiguran otra educación desde nuevas formas de educar-nos que se han desarrollado de forma creativa ante el cierre preventivo de escuelas por el COVID-19 en Venezuela.

Es importante destacar que, durante estos meses de angustia colectiva, por el tema de la pandemia, se pusieron de manifiesto el uso de herramientas virtuales más ‘livianas’ en el consumo de datos para acompañar el proceso educativo.

En varias regiones, de manera emergente, se usaron medios de comunicación cotidianos de la población, en especial las redes sociales para informar y retransmitir mensajes claves del programa nacional. Se observó un uso planificado e intencionado de ellas en todos los estados de Venezuela, todo para darle pertinencia y celeridad a los procesos educativos.

La UNESCO en la 12<sup>a</sup> Conferencia General realizada en 1962, se refiere por primera vez a la educación técnica y profesional, desde esa fecha, aunque con gran lentitud, inició estudios para comprender el impacto de este tipo de estudios en los distintos países. Pero fue veinticinco años después, con su I Congreso Internacional sobre el Desarrollo y Mejora de la EFTP en Berlín, República Democrática Alemana, 1987, que empezó a tomar decisiones de apoyo y fomento de la EFTP.

---

Luego en noviembre de 1989, se reunió en París, Francia la Conferencia General de la UNESCO con el tema: Convención sobre la Enseñanza Técnica y Profesional, más adelante se

inaugura el II Congreso Internacional de la EFTP titulado Aprendizaje y Formación a lo largo de la vida: un puente hacia el futuro en Seúl, República de Corea, abril 1999. El 2002, se publicó un texto relevante titulado: *Enseñanza y Formación Técnica y Profesional en el siglo XXI*. Por último, ayudó a organizar y redactó el texto base del III Congreso Internacional cuyo tema fue *Forjar Competencias para el Trabajo y la Vida*, efectuado en Shanghai, China, mayo 2012.

Es interesante y novedoso cómo la UNESCO conceptualiza a la Educación Técnica y Profesional cumpliendo un papel muy relevante en materia de cohesión social, prosperidad económica, para promover la paz y la preocupación por el medio ambiente. La masificación de la educación técnica y profesional, convierte a estas instituciones educativas que la imparten, en mecanismos e instrumentos óptimos para transferir a un número ingente de estudiantes competencias esenciales para un mejor vivir en la sociedad.

Es oportuno señalar que, en la convención se alcanzaron acuerdos importantes para la conceptualización futura de la educación técnica profesional, entre ellos, apuntó los que se indican en su artículo 3, en III Congreso Internacional en el año 2012:

La enseñanza técnica y profesional deberá concebirse en el marco de estructuras abiertas y flexibles, en la perspectiva de la educación permanente y garantizar:

- a. La iniciación de todos los jóvenes en la tecnología y en el mundo del trabajo, en el contexto de la enseñanza general;
- b. Orientación e información educacional y profesional y el asesoramiento con respecto a las aptitudes;
- c. El fomento de una educación concebida para la adquisición y el desarrollo de los conocimientos generales y técnicos necesarios para ocupar puestos que exigen calificación.

La Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), se plantea en un estudio sobre y la Educación y Formación Técnica Profesional con el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional OIT-Cinterfor en 2017, en donde puntualiza sobre la necesidad imperante de mejorar el atractivo de la EFTP y su reconocimiento como parte de la educación a lo largo de la vida. Las políticas educativas que promuevan la formación para el trabajo deben tener como prioridad elevar su estatus, y mejorar la percepción social.

En este sentido, hay experiencias en las que se incorpora la formación como parte de la educación secundaria y la post secundaria. La clave de estos esfuerzos es lograr que los cursos de formación no sean solamente actividades terminales y desconectadas de los logros y su prosecución educativa de las personas.

---

En consecuencia, la formación profesional desarrolla competencias para el trabajo y para la vida, desde mediados de los años 90 la “formación basada en competencias” se fue

integrando progresivamente para dar nuevas respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cómo se define un perfil ocupacional? ¿Cómo se define un programa de formación profesional por competencias y cómo se lleva a cabo? ¿Cómo se reconocen y certifican los aprendizajes previos?

En la actualidad prácticamente la totalidad de las instituciones de formación profesional de América Latina y el Caribe aun aplican el enfoque de competencias laborales. Desde una mirada generalizada desde la OIT, la contribución del talento humano y las competencias para el crecimiento de la productividad, del empleo y la promoción del desarrollo fue analizada y reconocida por los constituyentes tripartitos de la OIT en su discusión sobre “Las calificaciones para la mejora de la productividad, el crecimiento del empleo y el desarrollo” en la Conferencia Internacional del Trabajo del 2008. Las conclusiones de dicha conferencia dicen en su párrafo 4:

Una economía basada en bajas calificaciones, baja productividad y bajos salarios es insostenible a largo plazo e incompatible con la reducción de la pobreza. Representa el círculo vicioso formado por la educación insuficiente, la falta de capacitación, la baja productividad y el trabajo de poca calidad y mal remunerado, que atrapa a los trabajadores pobres y margin a los que no poseen las calificaciones necesarias del proceso de crecimiento económico y desarrollo social en el contexto de la globalización. Esto también afecta negativamente a la competitividad de las empresas y a su capacidad para contribuir al desarrollo económico y social. (OIT, 2008)

En América Latina y el Caribe, desde hace ocho décadas aproximadamente han coexistido dos sistemas de formación o educación para el trabajo. Un primer sistema corresponde al modelo de formación profesional que tuvo su origen en el marco del desarrollo industrial de la región, y que, a través de la organización de planes y programas de formación y capacitación laboral, han articulado la oferta orientada al desarrollo de capital humano calificado, la certificación de competencias laborales o el perfeccionamiento productivo de las y los trabajadores dentro y fuera del lugar de trabajo.

En muchos países de la región, este sistema formativo es liderado por los Institutos Nacionales de Capacitación, la mayoría de estos de carácter público, y respondiendo al mandato de impulsar políticas nacionales de desarrollo formativo. Pese a lo anterior, en los últimos años la oferta también se ha diversificado hacia otros prestadores privados, ya sea como ejecutor directo de programas o en la coparticipación de proyectos específicos.

El segundo modelo de educación para el trabajo se encuentra alojado al interior del sistema de educación formal, y corresponde al conjunto de la oferta de nivel secundario que, en el marco del cumplimiento de objetivos educativos transversales, provee de una formación habilitante para la vida laboral y/o la continuidad de estudios de quienes participan de esta oferta educativa. La mayoría de los países han desarrollado propuestas educativas de tipo técnico-profesional correspondiendo, por

lo general, a propuestas curriculares que se diferencian en los últimos grados de la educación secundaria.

Por su parte, Mejer apunta que la caracterización de la modalidad de educación técnico-profesional en la región es particularmente difícil debido a la multiplicidad de denominaciones, extensión y mecanismos de articulación al interior del sistema educativo en su conjunto. De igual manera, la constante modificación de la estructura de los sistemas y los marcos de regulación de los mismos, ha implicado que la comparación entre países se vuelva una tarea particularmente compleja.

La Formación Profesional, es un campo estratégico de acción para lograr avances en la promoción del trabajo decente, esto nos lleva a puntualizar que en América Latina y el Caribe, la OIT cuenta con un centro especializado en los temas de formación profesional. Desde 1963, el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT-Cinterfor), es pionero en la gestión, la construcción colectiva del conocimiento y la promoción de la cooperación Sur-Sur en temas relacionados con el desarrollo de los recursos humanos.

En la actualidad, el tema de las políticas públicas de formación para el trabajo ha vuelto al centro de la agenda política de los gobiernos en especial los ministerios de trabajo de la región y de los interlocutores sociales.

Se plantean simultáneamente dos cuestiones: en primer lugar, la necesidad de construir marcos regulatorios que articulen los recursos y las capacidades existentes (que constituye la única manera de asegurar una oferta lo suficientemente amplia, diversa y flexible como para responder al desafío de una formación permanente), ya sean de carácter público, privado, mixto o social; en segundo lugar, la importancia de fortalecer los mecanismos de diálogo social en torno al diseño, la gestión y el financiamiento de las políticas públicas.

El desarrollo endógeno, en tanto modelo de organización de las fuerzas productivas de la sociedad, requiere de la participación y creatividad de ciudadanas y ciudadanos capaces de identificar los problemas y limitaciones que obstaculizan la elevación de la calidad de vida de las comunidades, a fin de buscar vías de solución o superación de los mismos.

En este sentido, la educación universitaria debe generar respuestas traducidas en la formación del talento humano dotado de las competencias profesionales que permitan un ejercicio social basado en conocimientos, habilidades, actitudes y valores orientados a la identificación y solución de problemas concretos, mediante el aprovechamiento adecuado y racional de los recursos materiales y sociales disponibles en el entorno inmediato.

en el contexto venezolano. Por el contrario, son extensibles y necesarias para cualquier país o región del mundo que se plantee el desarrollo **desde adentro**, pues sin la estructura social adecuada no habrá aprovechamiento posible de los medios materiales disponibles. La Educación Universitaria tiene un papel preponderante al respecto.

El INCES una Institución venezolana, con más de 63 años de fundación, fue concebido desde su creación en una educación con énfasis en el trabajo, las capacidades y el oficio, actualmente propone legitimar en el Sistema Bolivariano Venezolano, el sistema de la Educación Técnica y Formación Profesional (SETFP) que vele por la cualificación y re-cualificación de nuestra población, en línea con el planteamiento central del pensamiento de Simón Rodríguez, según el cual todos podemos “aprender haciendo”, como una herramienta estratégica para el desarrollo económico de Venezuela.

Pero, además, esta institución es una poderosa arma para que la generación de relevo, cuenta con espacios óptimos para su formación en innumerables ofertas formativas de las que dispone en el ente. El presidente del Inces Ángel Wuikelman, sostiene en el periódico venezolano Últimas Noticia que;

Existe una necesidad de evaluar de manera seria la instauración de un subsistema de educación técnica y formación profesional para visibilizar la importancia de la formación profesional que siempre ha sido subvalorada y que se construya la cultura de valoración de lo productivo porque si no seguiremos siendo una cultura rentista y no se desarrollará el país. Karla Ron, (29)

Ago 2021) Es necesario promover la formación técnica en el país. *Últimas Noticias*

Eso no ocurre ahora en la educación media, ni universitaria, que cuentan con su estructura orgánica, por eso la importancia que aparezca un subsistema, sin restarle importancia a la educación como derecho, a la visión que tiene el Estado venezolano que la educación debe ser garantizada como derecho en todos los niveles.

En ese recorrido de la academia, incluso de la educación primaria, tiene que aparecer una formación Robinsoniana de lo práctico, del hacer. La educación nuestra está basada en el conocer, el convivir, pero no aparece el hacer, en aprender haciendo. Ángel plantea que, con la pandemia, 2020-2021 desde el INCES, nos vimos obligados a incorporar elementos que para nosotros eran ausentes y aprendimos que se puede realizar la formación apelando a la tecnología de la información, pero tenemos vacíos en la formación en competencias digitales.

Desde el INCES, se insiste en que no se puede volver a la dependencia del rentismo petrolero, se está obligado a que el aprendizaje central de asedio de las medidas ilegales, coercitivas y unilaterales Imperiales sea un aprendizaje profundo, en el sentido de que estamos obligados a producir en el país lo que requerimos para poder funcionar.

---

Se plantea una reflexión seria y profunda de los cambios que se deben incorporar en el Sistema Educativo Bolivariano

para poner a dialogar los avances que tiene la educación venezolana con la tarea de producir bienes y que esa formación comience desde el primer nivel, desde la edad más temprana, concedido en términos de cultura, en el Inces se apuesta por la transformación digital, que conlleva dentro de ellos la oferta de un campus virtual que aporta a quien está interesado en la formación técnica profesional.

Ángel, puntualiza que, siguiendo en la línea del lema Formar Producido Producir Formando, en los próximos años el INCES, debe recalcar que los Centros de Formación Socialistas (CFS) diseminados en todo el país, que cuentan con capacidad instalada pero sobre todo con el talento humano que puede permitir a la institución producir desde lo formativo, es decir, hacer que el INCES sea capaz de generar ingresos propios que beneficien a las comunidades y al mismo centro de formación, un plan de auto-gestión que permita enriquecer la formación a través del hacer y contribuir con la producción territorial de acuerdo a las necesidades propias de cada rincón de la patria Venezolana.

Hace 8 años desde que llegué al INCES, junto al equipo gerencial, desplegado en los 24 estados del país, se ha logrado un histórico de capacitación con 4.155.985 participantes atendidos hasta el 2021 y en lo que va de año van 609.391 aprendices en los diferentes programas de formación, entre ellos la acreditación de saberes, formación productiva, convenios nacionales, acuerdos internacionales, entre otros.

Ángel, en una entrevista reciente al periódico Ultimas Noticias, fue enfático al decir que:

...como parte de los pasos que fuimos dando en ese plan estratégico, y que es fundamental para nosotros, fue reinventarnos como INCES y seguir a la par con la transformación curricular, es decir, adaptarnos a los nuevos contenidos o las nuevas ocupaciones que existen en Venezuela y en el mundo. Aquí se nos presenta el problema es quien produce los contenidos de esas nuevas ocupaciones. Edys Glood, (28 Sep 2022) Inces es clave para transformar la educación. *Últimas Noticias*.

Además, agrega que corresponde entonces al instituto dar la formación, pero ¿quién nos dice cuáles son las habilidades que tiene que desarrollar esa ocupación específica? ¿cuál sería “la base del conocimiento?”, y luego, ¿quién produce los conocimientos, la ruta didáctica, la estrategia pedagógica y andragógica en este caso para poder garantizar que las personas se formen de cara a esas ocupaciones? entonces hay un problema, que no es nada más para nosotros, es un problema que está presente en el mundo entero, sobre todo porque antes las ocupaciones, pasaban 50 años y seguían ahí, ahora no, ahora todos los días aparecen ocupaciones nuevas.

Es decir, la velocidad de la tecnología, es un desafío impresionante, como lo fue para el campo de la comunicación el surgimiento de las nuevas Tecnologías de la Información (TIC), y esa misma relación ahora se traslada al campo de la educación, como hizo el mundo de la comunicación para adaptarse a las

TIC, lo cual representa ahora el desafío para el mundo de la educación, como nos adaptamos a las herramientas tecnologías en estos tiempos, a las cuales estamos obligados a responder y además a formar, tanto el área de la formación técnica profesional que es lo que le corresponde al Inces, como en el propio sistema educativo, en el recorrido académico de la educación media a la universitaria, logramos este reacondicionamiento, es nuestro desafío.

El sistema educativo, no solo el venezolano, sino en el mundo entero, es hoy por hoy objeto de revisión, en New York Estados Unidos, en el marco de la 77º Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, se trató en una de las reuniones paralelas como impacta en la educación un conjunto de aspectos que tienen que ser considerados en la formulación de las respuestas del mundo educativo.

Este sector se declara prácticamente en crisis, porque está la velocidad de la tecnología, los desafíos del cambio climático, la nueva recomposición de los polos de poder en el mundo, entre otros aspectos, además combinados, a ello le sumamos la pandemia que vino a remover todo eso. En esta cumbre participan los ministros de educación de todo el mundo y se trata el tema de lo que tiene que hacer el mundo de la educación para adaptarse a estos tiempos.

En cuanto al modelo de gestión, la “Matriz Programática”, vino darle una importancia integral al INCES, ya que con ella se aborda a todos los territorios en diversos ámbitos, donde se están

produciendo procesos productivos y con ellos conocimientos productivos, no es nada más los centros del INCES con sus laboratorios, talleres y aulas a ello, se le suman las universidades, las escuelas técnicas, los liceos, el mundo educativo, empresas, industrias, espacios donde hay iniciativas productivas, emprendimientos, los centros militares de investigación.

En este diagnóstico en todo este tiempo de arduo trabajo desde el INCES ya tenemos un sistema que produce unos mapas para ubicar las comunas en el territorio y saber por ejemplo cuales tienen proyectos y de qué tipos. El objetivo es acudir a aquellas comunas donde el proceso donde ya esté avanzado la producción de bienes y servicios la tecnología que usan, eso es válido también para mapear las industrias básicas, medianas pequeñas, las cámaras de los empresarios, para ir firmando convenios y alianzas, donde además de asistirlos en una formación técnica o una puntual hay un compromiso de ellos, de aportar construcción de currículos, docentes, espacios y eso lo hacemos a partir de la demanda específica, que tenga esa empresa, comuna o centro de investigación

### ***Las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC presentes en la Formación Técnica Profesional***

---

El INCES, a raíz de la pandemia dio un paso importante en la vanguardia del rápido avance en la disponibilidad de herramientas tecnológicas para la comunicación a través de

su Aula Virtual, con el apoyo de dispositivos electrónicos, el aprendizaje colaborativo asistido por medios digitales como el internet, los foros, los campus virtuales, los blogs, los chats en varias plataformas, las videoconferencias vía zoom, las plataformas educativas, páginas web, entre otras.

En la actualidad, en esta época post-pandemia la pedagogía para la formación técnica se debe basar y apoyar en las tecnologías de la información y comunicación (TIC), quienes han posibilitado la creación de nuevos escenarios virtuales en nuestra sociedad, lo que ha impactado en todos los ámbitos de la vida humana: la salud, la educación, el trabajo, las finanzas, etc, en definitiva, en la actualidad toda la sociedad está inmersa en el vertiginoso desarrollo de las TIC.

Es necesario que se construyan condiciones personales y sociales que hagan de las nuevas tecnologías instrumentos efectivos del aumento de capacidades en las personas y en la sociedad. Deberían ser una herramienta de crecimiento, elemento no sencillo en la tarea política de los Estados. (Oroño, 2017, p. 17)

En este sentir las TIC se incorporan vertiginosamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación técnica profesional, por lo que constituyen el insumo didáctico virtual para las clases pedagógicas en todas las áreas del conocimiento, más bien se constituye en el objeto de estudio tecnológico y contribuye a optimizar los procesos aprendizajes virtuales de las áreas de conocimientos.

El propósito es identificar con profundo análisis y precisión los recursos tecnológicos como ayudas didácticas para todos los contenidos a desarrollarse. Al respecto, Ruiz plantea que:

Los avances tecnológicos ...están posibilitando que la ciudadanía pueda acceder a una mayor cantidad de información de forma rápida y, por tanto, los centros educativos tienen que preparar a su alumnado para, no sólo acceder a la información, sino también saber "crear" conocimiento basado en dicha información. Deben saber filtrar, seleccionar, valorar, criticar, desechar, utilizar adecuadamente... dicha información, a la que tienen acceso desde sus puestos educativos. Y todo este proceso va a llevarles a una preparación imprescindible para su futuro en la sociedad en la que nos encontramo. (Ruiz, 2013, p. 12)

Palomo, Ruíz, & Sánchez (2006), mencionan en su libro *Las TIC como agentes de innovación educativa*, que el proceso de aprendizaje se basa en el trabajo colaborativo entre profesores y alumnos, y en la interacción entre compañeros; lo que exige una nueva definición de las actividades y el uso que en ellas se hace de las herramientas tecnológicas para la enseñanza y la generación de comunidades, ambientes o climas de aprendizaje.

Las nuevas tecnologías permiten acceder e intercambiar una gran cantidad de información rápidamente en tiempo real, por lo que aparecen áreas de oportunidad a través de herramientas útiles para desarrollar nuevas formas de aprender, por otra parte, la pedagogía del aprendizaje colaborativo enfatiza la cohesión y la responsabilidad de los miembros de un grupo para incrementar la interacción social.

Si entendemos a las nuevas tecnologías desde una visión pedagógica constructivista, integradas en el proceso de aprendizaje como un medio de promover la socialización de la información y de interacción con ella, éstas se alejan del riesgo de representar sólo un instrumento novedoso de la enseñanza tradicionalista donde el docente deja de ser el principal actor, para ser un tutor o acompañante del proceso de aprendizaje.

De ser así, solo cumplen con la función de enriquecer los contenidos presentados por quien dirige este proceso, de acuerdo a Poole (2001) las tecnologías adquieren valor estratégico en el aula cuando se encuadran en una corriente pedagógica en la que se contextualiza el aprender como principal acción; de esta manera adquieren significado e importancia en la vida del estudiante pues responde a verdaderas necesidades de su formación.

Un escenario didáctico para la mediación pedagógica, son las Wikis que posibilita que los docentes y estudiantes puedan compartir colectivamente los contenidos de los saberes, a través de la construcción de contenidos individuales y grupales en línea, a fin de crear repositorios de recursos bibliográficos y compartir a nivel universal, constituye otra alternativa pedagógica para generar aprendizajes significativos y funcionales utilizando entornos virtuales de aprendizaje.

La utilidad de las Wikis como fuentes de información, colaboración y creatividad es concientizar en los estudiantes,

docentes y demás miembros de las comunidades de aprendizajes, las convierten en herramientas didácticas con gran valor para la educación, ya que proveen grandes oportunidades para el aprendizaje basado en la interactividad y autenticidad, de la misma manera permite que los estudiantes aporten e intercambien ideas en línea, como una forma de diálogo de saberes.

Las Wikis contribuyen a potenciar la investigación en los estudiantes, cuyos atributos se observa en el intercambio de ideas a través de la comunicación en línea por ello, permiten una interacción más efectiva y significativa. Igualmente potencia los aprendizajes por proyectos en escenarios de trabajo colaborativo, diario de clase, trabajos investigativos, diálogo de saberes en exposiciones colectivas.

Sin embargo, esta nueva tendencia educativa de las últimas décadas, y que emergen a raíz de la pandemia, sin la planeación y la formación adecuada por parte de las instituciones educativas, muchos facilitadores y los participantes no han logrado potencializar su uso de forma eficaz

### ***La Formación y la Autoformación para la Clase Trabajadora***

Desde la Gerencia General de Formación y Autoformación del Inces, concretamos la publicación de las normas técnica del INCES, que fortalecen los proyectos de formación y autoformación productiva (PFAP) como son un

Conjunto de acciones formativas estratégicas y actividades organizadas sistemáticamente en un período de tiempo determinado, para la resolución de problemas o transformación de un contexto o situación real de trabajo, identificado en los sectores: comunitarios, públicos y privados, que generalmente es de producción o de servicio, circunscrito a una ocupación, un área y un campo ocupacional, a través de la formación y autoformación productiva. (INCES, 2019, p. 28).

### ***Los Proyectos de Formación y Autoformación Productivos (PFAP)***

El PFAP, tiene como objetivo formar y autoformar en, por, para y desde el trabajo productivo, cooperativo y liberador dentro de una perspectiva sistémica, compleja y dialéctica, con el propósito de establecer sólidas políticas y fundamentos científicos, humanísticos, técnicos y tecnológicos, vinculados al desarrollo endógeno, eco productivo, sostenido y sostenible del país.

En este sentido, el PFAP organiza y describe sistemáticamente la:

1. Planificación
2. Investigación
3. Metodología
4. Formación y autoformación productiva

Es pertinente traer a colación lo que es la unidad curricular referido a los PFAP. Estas vienen a conformar las unidades

básicas circunscritas a un campo del conocimiento. Constituyen unidades de formación a nivel micro curricular que equipan a los planes de estudio, para lograr los objetivos de la formación

Se planifican a partir de diversas modalidades de acción formativa, como: asignaturas, seminarios, cursos virtuales o en línea, proyectos, talleres, laboratorios, pasantías, prácticas profesionales, tutorías, asesorías. Su selección y organización dependen de las decisiones que toman los planificadores, de acuerdo a los objetivos del plan de estudios, el perfil, la estructura del plan y sus componentes. (Fernández, 2010, p. 221).

Las unidades curriculares son un conjunto de contenidos de formación integrados, estrategias de estudios, aproximación a problemas, así como formas de evaluación de los aprendizajes y logros educativos a alcanzar. Por lo que, la didáctica estará centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula a partir de la diversidad de intereses y necesidades de las y los estudiantes. (Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, 2009, p.18).

La didáctica está centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes (p. 17)

La Ley de Universidades (1970), título I, artículo 3, señala que:

Las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesite la Nación para su desarrollo y progreso (p. 46)

Asimismo, señala en su artículo 4, que:

La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.

La Ley de Universidades (1970, p. 46) dispone que: “*La enseñanza universitaria se suministrará en las Universidades y estará dirigida a la formación integral del alumno y a su capacitación para una función útil a la sociedad*”

Y el artículo 146 reza:

Además de establecer las normas pedagógicas internas que permitan armonizar la enseñanza universitaria con la formación iniciada en los ciclos educacionales anteriores, las universidades señalaran orientaciones fundamentales tendentes a mejorar la calidad general de la educación en el país.

La Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010, p. 1), en su artículo 1: menciona que:

Tiene como objeto, dirigir la generación de una ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones con base en el ejercicio pleno de la soberanía nacional, la democracia participativa y protagónico, la justicia y la igualdad social y el respeto al ambiente y la diversidad cultural, mediante la aplicación de conocimientos populares y académicos.

A tales fines, el Estado Venezolano formulará, a través de la autoridad nacional con competencia en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo Económico-Social de la Nación, las políticas públicas dirigidas a la solución de problemas concretos de la sociedad, por medio de la articulación e integración de los sujetos que realizan actividades de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones como condición necesaria para el fortalecimiento del Poder Popular.

La Ley Inces (2014, p. 16) en su artículo 5, alude que el INCES:

Tiene como función la formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente de los ciudadanos y ciudadanas, desde la comunidad hasta las entidades de trabajo, para el encadenamiento productivo, la estabilización y el desarrollo del proceso social de trabajo.

La Ley Inces (2014, p. 17) en su artículo 8: plantea que:

Elaborar y ejecutar planes que interrelacione los programas nacionales de formación con los planes de formación bianual de las entidades de trabajo y los proyectos de formación elaborados por las comunidades, de acuerdo a sus necesidades

y potencialidades productivas, para el encadenamiento productivo nacional, en función de consolidar la soberanía económica del país y garantizar la justa distribución de la riqueza.

Asimismo, el artículo 11 reza:

El Subsistema Bolivariano de Formación y Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente, es parte integrante del Sistema Educativo, en consecuencia, los Ministerios del Poder Popular con competencia en educación, son órganos rectores, según la modalidad y el nivel de las diversas instancias organizativas que la desarrollen, aun cuando su órgano de adscripción sea otro Ministerio del Poder Popular (Ley INCES, 2014, p. 25)

Y el artículo 17:

El diseño metodológico, la planificación, el desarrollo, el seguimiento y autocontrol del proceso de formación y autoformación colectiva, serán establecidos en las normas técnicas del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Ley INCES, 2014, p. 28).

Siguiendo estas consideraciones legales, la formación colectiva, integral, continua y permanente tiene entonces como finalidad el pleno desarrollo de la personalidad y ciudadanía de las personas en el mundo del trabajo y su participación consciente, protagónico, responsable, solidaria y comprometida con los procesos de transformación social, con la defensa de la independencia y el desarrollo de la soberanía nacional.

Con base a los planes de desarrollo económico y social de la nación, el Estado, en correspondencia con la sociedad, generará las condiciones y creará las oportunidades para la formación social, científica, humanística, técnica y tecnológica de los ciudadanos y las ciudadanas, y estimulará el desarrollo de las capacidades eco productivas asegurando su participación en la producción de bienes y servicios.

Con todo lo antes señalado, se afirma inexorablemente que el Estado, debe garantizar el cumplimiento de la formación y autoformación, colectiva, integral, continua y permanente en los centros de trabajo, asegurando la incorporación al trabajo productivo, cooperativo y liberador.

Para ello, es necesario considerar los siguientes aspectos medulares establecidos en la nueva “Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras” (2012): Título V. De la formación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores y trabajadoras, que marca un hito histórico en lo relativo al trabajo y la educación por ser una ley que rompe la visión tradicional del trabajo (división social del trabajo y la educación), al caracterizar la formación social, científica, humanística, técnica y tecnológica de los trabajadores y las trabajadoras.

---

De tal manera que asegura su participación en la producción de bienes y servicios, lo que hace necesario que se consideren los siguientes principios: que los jóvenes deben ser sujetos activos

del proceso de desarrollo nacional; participación solidaria del Estado, la familia y la sociedad en el proceso social de trabajo; inclusión eco productiva de los estudiantes, aprendices, pasantes, becarios o becarias.

Incorporando las misiones desarrolladas por el Ejecutivo Nacional; dotación de espacio y personal para el desarrollo de planes de formación (sin que esto signifique interrumpir sus labores productivas); formación técnica y tecnológica vinculada a los procesos, equipos y maquinarias con los que se debe laborar y conocer con integralidad el proceso productivo del que es parte.

En este sentido, cada centro de trabajo debe mantener al servicio de la comunidad aledaña el proceso de formación y autoformación, colectiva, integral, continua y permanente sobre los procesos específicos que desarrolla, sin que la participación en los mismos conlleve necesariamente al ingreso en el proceso de trabajo de dicho centro a los participantes y las participantes comunitarios. Finalmente, se propone desde este referente la integración familia-centro de trabajo-comunidad, como parte fundamental en la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas.

Examinando todo este entramado legal, en Venezuela se requiere de un sistema de Educación y Formación Técnica Profesional como un modelo de educación integral e integradora que garantice el desarrollo sostenido y sostenible de la economía

tanto nacional como internacional a los fines establecidos por el Estado venezolano, así como el mayor bienestar y más estabilidad de los ciudadanos y las ciudadanas del país, mediante el acceso simultáneos de la educación y al mundo real del trabajo.

Esto aseguraría la incorporación en actividades socio productivas que fortalezcan el modelo de desarrollo económico sostenido planteado por el Ejecutivo Nacional, en donde sea inclusivo, productivo y sostenible, con el objeto de sentar las bases para el desarrollo de un sistema de trabajo productivo, cooperativo y liberador, y la superación de la cultura mono-productora, petrolera, rentista. Por tal motivo, se hace necesario la creación de un sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP), para la producción, que debería estar configurado por los subsistemas, niveles y modalidades del Sistema Bolivariano de educación en Venezuela.

Para esta investigación se consideró la educación media técnica, la acreditación y la certificación de experiencias en ejercicio el reconocimiento y valoración de los saberes y hakeres empíricos, y la formación universitaria, así como la evaluación de los aprendizajes y saberes, con valores colectivos sustentados y soportados en los ejes integrales de la formación y autoformación, colectiva, integral, continua y permanente.

---

Además de la defensa integral de la nación; sobre las tecnologías libres; la investigación-creatividad-innovación; la epistemología-metodología-teoría; la equidad de género; la

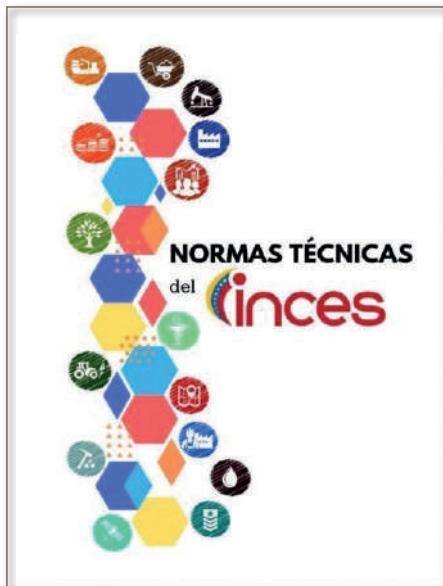
seguridad y salud integral en el trabajo; los valores éticos; el desarrollo endógeno; el pensamiento complejo, sistémico y dialéctico.

Todo ello, se enmarca en la ética social y el desarrollo socio-cognitivo integral de los ciudadanos y las ciudadanas, y se vinculan de forma permanente en el aprender a: conocer, hacer, vivir juntos y ser, y superar la visión fragmentada, compartimentada, atomizada, especulativa y reduccionista del saber y la separación de las actividades manuales e intelectuales, la dualidad existente entre la formación en el trabajo (técnica), y la academia (universidades experimentales), tomando como base al estamento legal vigente en Venezuela.

### ***Normas Técnicas del Incés***

En estas normas técnicas se plantea desarrollar un currículo por proyectos, es decir, un currículo en acción, en construcción permanente, que consiste en transformar una realidad social y resolver los problemas en un contexto real dado, para y desde la práctica (superación de la dicotomía entre la teoría – práctica; docencia – investigación; objeto- sujeto; la repetición de contenidos sin aprendizajes significativos, y satisfacer las necesidades socio formativas de los sujetos sociales protagónicos (participantes) de un contexto específico comunitario, todo esto apoyado al estamento legal vigente en Venezuela.

**Imagen N. 5. Normas Técnicas del INCES.**



Autor: INCES. 2020

Considerando lo antes señalado y con base en el referente de los saberes y haceres y la práctica multiétnica, pluricultural, pluridisciplinar, sociohistórica, geohistórica, pluridimensional, intersubjetiva a partir del diálogo e intercambio de saberes-haceres, que permita desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social de trabajo productivo, cooperativo y liberador, mediante la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, comprometida con los procesos de transformación social.

Es así como surgen las Normas Técnicas del INCES en tres momentos históricos: un primer momento. Periodo, 2015

– 2016, con la elaboración de la propuesta de normalización nacional; segundo momento entre los años 2017-2018: en la discusión y evaluación de las Normas Técnicas y tercer momento, en el periodo comprendido entre el año 2019 al 2021, con la sistematización y consolidación de la propuesta de las Normas Técnicas del INCES, debido a la profundidad y aplicación (teórico – práctica) y lo extensa de la misma, la cual difiere de otros enfoques educativos tradicionales de formación.

Lo aquí propuesto, es una construcción permanente y para armar (que critica con rigor los modelos academicistas, enciclopédicos, transmisivos y tecnológicos de estudiantes y docentes), reivindica el papel de las maestras y maestro en la educación, al sujeto social protagónico (participante) que deben involucrarse en su proceso de construcción; plantea la gran necesidad de una mayor vinculación entre las empresas (empresa de propiedad directa comunal, empresa de propiedad social indirecta, unidad productiva familiar, grupo de intercambio solidario, empresas del Estado, empresas privadas, entre otros), y las universidades (públicas, privadas, autónomas, experimentales, entre otras).

Con este proceso se señala que la alineación, articulación y vinculación que debe haber entre el mundo de la formación y con el mundo del trabajo específico, es decir, encontrar las bisagras de acercamiento entre las universidades y las empresas públicas, privadas o mixta comunal, la sociedad global, la educación formal, y el sujeto principal del proceso de enseñanza-

aprendizaje, con el propósito de que cada uno de estos sujetos sociales e institucionales reformulen sus acciones, estrategias, propósitos y objetivos desde su contexto real.

Esta posibilidad la da un currículo en acción permanente que surja de un proceso de construcción continua y permanente, de manera contextualizada, participativa, interdisciplinaria y transdisciplinaria, en la cual se asume el enfoque sistémico, complejo y dialéctico, que implica repensar la formación técnica y en especial el currículo abierto en construcción, que emergen del diagnóstico o indagación de contextos productivos en concreto y comunitarios que surja de las necesidades sociales definidas geohistóricamente desde y para las comunidades.

De la articulación del perfil productivo/laboral cualificado de egreso, la malla curricular y su organización, que se plasman en los Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP) que favorecen la adecuación y renovación constante de los proyectos de estudios, por la actualización continua de las necesidades sociales y productivas. En el marco de todo lo antes expuesto, las Normas Técnicas del INCES, (2020, p. 27) están configuradas en los siguientes capítulos:

**Capítulo 1.** Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP). Está constituido por el fundamento filosófico, epistemológico, sociológico, antropológico, pedagógico, curricular, además de la normativa legal, políticas y objetivos del Sistema Educativo. En este sentido, el marco teórico consolida la información proveniente del estudio de la realidad social y profesional (indagación de contexto productivo y comunitario).

Ésta comprende los fundamentos del currículo, el contexto histórico, la concepción del currículo y del perfil productivo/laboral cualificado, e incluye el análisis situacional de la institución, empresa (entidad o centro de trabajo) pública, privada y comunitaria, así como la sistematización de información filosófica y científica, la cual sirve de sustento al plan curricular que direccionan las presentes Normas Técnicas, con la finalidad de orientar la formación y autoformación productiva técnica – profesional asumida por el instituto.

**Capítulo 2.** Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular Permanente (MECDCP). Se constituye como la instancia administrativa, técnica y organizativa. Expone las orientaciones para la organización, conformación y actuación del equipo responsable del acompañamiento y apoyo integral permanente, durante la construcción, desarrollo y ejecución de los PFAP.

**Capítulo 3.** Planificación curricular de la formación y autoformación productiva. Presenta las etapas que deben ser desarrolladas para la aplicación y ejecución del currículo del INCES.

**Capítulo 4.** Diseño, desarrollo y organización curricular de la formación y autoformación productiva. Recoge los métodos, metodologías, procesos y procedimientos cuantitativos y cualitativos a ser utilizados en la identificación de competencias y cualificaciones, de acuerdo a los fines del currículo establecidos en la presente normativa.

**Capítulo 5.** Perfil Productivo/Laboral Cualificado del PFAP. Se refiere a las características y atributos deseables y las

condiciones factibles que se pretenden que la o el sujeto social protagónico (participante), alcance con la formación y autoformación productiva realizada.

Este perfil constituye la representación de las nuevas exigencias de la formación técnica con el mundo laboral, en las cuales se evidencian la conformación de los planes de estudios, las competencias y cualificaciones (aprender a: conocer, hacer, vivir juntos y ser, en un todo integrado), a desarrollarse durante **el Proyecto de Formación y Autoformación Productiva (PFAP)**.

**Capítulo 6.** Organización curricular de los PFAP. La estructura curricular de los PFAP, estará definida por los siguientes elementos esenciales: Anteproyecto de Formación y Autoformación Productiva (AFAP); Mapa, Matriz o Malla curricular; Perfil Productivo/Laboral Cualificado y las Unidades Curriculares (UC) que conforman el Plan de Estudios de los PFAP. Recoge la organización, momentos y estructura curricular asumida y de rigor que surge de la formación teórica – práctica, es decir, enmarcada en el Aprender Haciendo.

**Capítulo 7.** Modalidades híbridas de ejecución de la formación y autoformación productiva a través de PFAP en el INCES. Se refiere a las variantes educativas, para la atención de los sujetos sociales protagónicos (participantes), de acuerdo a sus características, atributos y condiciones específicas del territorio y el contexto.

A través de las siguientes modalidades que se mencionan a continuación: 1. A Distancia: “Se refiere a la forma de enseñanza/aprendizaje que tiene lugar sin la presencia del profesor y del estudiante en un mismo tiempo y espacio físico”; 2. Presencial:

“Se refiere a la forma de enseñanza/aprendizaje que tiene lugar con la presencia tanto del docente como del estudiante en un mismo tiempo y espacio físico” y 3. Semipresencial: “En este caso se da un proceso de enseñanza/aprendizaje cuando se combina las dos anteriores, es decir, que podría ser 50% presencial y 50% a distancia”.

**Capítulo 8.** Estrategias didácticas y pedagógicas. Aborda las bases conceptuales del currículo, a través de la didáctica y la pedagogía, para la formación y autoformación, colectiva, integral, continua y permanente; asumida desde el enfoque sistémico, complejo y dialéctico, y el método dialéctico-sistémico, porque enfatiza asumir la formación y autoformación productiva, desde la concepción del ser humano como un todo.

Considerando su dinámica, ámbito, entorno o contexto, orientado al desarrollo de competencias y cualificaciones (aprender a: conocer, hacer, vivir juntos y ser, en un todo integrado), en procesos productivos, buscando la realización personal, ética, en pro de la calidad de vida, el desarrollo social y crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, en equilibrio con el ambiente, según Normas Técnicas del INCES, (2020, p. 117).

**Capítulo 9.** Acreditación de conocimientos por experiencia en ejercicio. Expresa el reconocimiento, valoración y legitimación de los saberes ancestrales, empíricos, invenciones, tradicionales, populares, pedagógicos, académicos, con base en el diálogo de saberes adquiridos derivados del proceso

social de trabajo y otras actividades desarrolladas a lo largo y ancho de la vida.

**Capítulo 10.** De la evaluación a la valoración de los aprendizajes. Se define como un proceso sistemático, sistémico, participativo y reflexivo, que permite emitir una valoración sobre el desarrollo de las potencialidades del participante y la participante en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Aquí se establecen los métodos, técnicas, estrategias, procesos, procedimientos, herramientas, instrumentos, formatos, entre otros.

**Capítulo 11.** Consideraciones finales. Define los elementos curriculares medulares que deben ser revisados y sometidos a mejora continua.

### ***Escuela de Emprendimiento***

Otros de los logros que se ha obtenido en el área formativa en este modelo de gestión gerencial, es la creación del Programa de Emprendimiento que está relacionado con el desarrollo humano y económico, con el mejoramiento de las condiciones de vida en contextos donde tiene impacto la idea y la concreción de las aspiraciones personales que motivan al emprendedor. Al pensar en los antecedentes del emprendimiento, sociológicamente hay que remontarse al inicio de la historia humana, ya que durante esta ha luchado por superarse y encontrar mejoras a la vida.

En la actualidad, el INCES carece de un programa que promueva planes de formación integral en emprendimiento, lo que dificulta el desarrollo de una cultura y ética con visión emprendedora. Sin embargo, se ha diseñado un plan de estudios

que busca ofrecer una respuesta eficaz y efectiva ante la creciente demanda de emprendedores y de jóvenes que desean formarse en esta área, con el objetivo de garantizar un autoempleo que asegure su sustento.

El Programa de Emprendimiento, “Emprende con INCES”, tiene como propósito impulsar la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias en las diversas áreas vinculadas al emprendimiento, mediante la formación, autoformación, acreditación de saberes y haceres, bajo las asesorías de conformidad con las políticas públicas del Estado venezolano, a fin de impulsar procesos de autogestión y participación productiva, que contribuyan al desarrollo de la economía nacional en todos sus niveles. Está dirigido a sujetos emprendedores independientemente del nivel donde se encuentren: iniciar algún emprendimiento.

Se impulsa el programa de formación técnica profesional a nivel nacional que desarrolle y ejecute un conjunto de estrategias didácticas en donde los participantes aprendan competencias, conocimientos y aptitudes emprendedoras e innovadoras que le permitan generar bienes y servicios para su incorporación al proceso productivo, en conformidad con las políticas públicas del Estado venezolano.

La escuela plantea llevar a cabo un proceso de formación y autoformación para emprendedores bajo el enfoque de la metodología PFAP, con la finalidad de que el mismo sea puesto en marcha en los Centros de Formación Socialista (CFS) que

serán caracterizados como centros pilotos para este programa. Además de incorporar el uso de las tecnologías de información y comunicación TIC, para la formación y autoformación en emprendimiento, facilitando el acceso de la comunidad en general en beneficio de la flexibilidad del tiempo sin limitaciones geográficas.

Se aspira que este sistema de asesoría técnica brinde el soporte y apoyo a los emprendedores, orientación, acceso a las políticas públicas del Estado venezolano, análisis financiero y contable, vinculación y alianzas con entes financieros, entre otros. En consecuencia se diseña un plan de tutorías y/o mentorías para el fortalecimiento de las capacidades de aquellos interesados en convertirse en tutores de emprendedores y así ofrecer una metodología de acompañamiento del emprendimiento.

De igual manera se impulsarán actividades de investigación, eventos, encuentros científicos, ferias, conferencias, ruedas de experiencias, charlas e intercambio de vivencias y conversatorios sobre el emprendimiento con expertos y emprendedores. Se aspira que por medio de la Gerencia General de Cooperación Nacional e Internacional con los diferentes sectores de la sociedad y entes internacionales para el fomento de un ecosistema favorable a su desarrollo y una cultura emprendedora, para realizar alianzas con empresas públicas y privadas en los proyectos de emprendimientos que puedan ser incubadora de empresas, para su patrocinio y financiamiento.

Para estar en consonancia con las directrices nacionales y el impulso de la economía nacional a través de este programa, se desarrollará la modalidad de formación en entornos virtuales a sincronas o asincronas para el emprendimiento, facilitando la incorporación de los sujetos de atención desde los espacios donde se desenvuelvan, sin necesidad de moverse a alguna aula de formación de manera presencial.

Con esta modalidad estará utilizando el campus virtual del Inces y se contará con el registro automatizado de todos los participantes del programa, cualquiera sea la modalidad en la que participe.

Se establecerá un plan especial de formación de facilitadores, tutores e impulsadores virtuales para el emprendimiento; como un componente importante de este programa será la formación de los tutores, facilitadores e impulsadores, con el fin de alcanzar el mejoramiento en las capacidades y competencias de todos los involucrados en dicho plan. Para ello, se creará un plan de capacitación y certificación de facilitadores, promotores tutores, mentores e impulsadores, para el emprendimiento con manejo de la metodología PFAP, con capacidad para brindar asesorías virtuales y presenciales.

Se estima que la investigación sea permanente mediante el intercambio de experiencias y tienda a convertirse en un ente donde el análisis sobre el tema del emprendimiento deba ser permanente y sostenido, en el cual haya constante intercambio de buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas con

otros grupos de emprendedores a nivel nacional e internacional; lo que conllevaría a manejar una constante de eventos, ferias, publicaciones y otras actividades que fomente la investigación, innovación y desarrollo del sector de emprendimiento.

El fomento de proyectos empresariales vinculados a las cadenas productivas del país mediante la metodología de incubadora de empresas, en donde tenga un espacio en el programa, con el fin apoyar futuros proyectos innovadores que den soluciones a problemas reales de la industria nacional.

Para ello, el INCES intermediara con la empresa privada y pública, o universidades para que sean patrocinadores de estas incubadoras y las mismas sean apoyadas y operadas en sus espacios y contribuyan con la investigación y al desarrollo del país.

Otro elemento de suma importancia, con esta experiencia es la vinculación y las alianzas con el sector económico financiero, este componente con el sector bancario y todos aquellos sectores de la sociedad que tributen al financiamiento de la cultura emprendedora es de vital trascendencia, y está presente en este programa, ya que será ese nicho donde se buscarán oportunidades de financiamiento, para avanzar en una idea de negocios, plantear un modelo de negocio y empujar el emprendimiento.

En otro sentido, se estará innovando con el aspecto curricular de la formación al emprendimiento en los Centros de Formación Socialista para el Emprendimiento con el objeto

de fomentar la visión y la cultura emprendedora en nuestros participantes de los diferentes programas. Además de constituir ecosistemas y redes de emprendimiento que contribuyan a fortalecer los proyectos productivos de estos centros de formación, mediante eventos y encuentros científicos sobre el emprendimiento, ferias, conferencias, ruedas de experiencias y charlas semanales con emprendedores e intercambio de vivencias.

Entre las diversas actividades que se realizarán son: conferencias con aliados y representantes de empresas, micro empresas; realización de encuestas para identificar las demandas de los emprendedores; cartografía productiva vinculada a los motores de la Agenda Económica Bolivariana. Plan de Servicios del Programa Nacional de Emprendimiento “Emprende con INCES” se ofrecerán consultoría, asesoría técnica a los emprendedores, para aquella persona que decide independizarse económicamente y no depender de un patrono, ser su propio jefe y tener un negocio propio.

Los emprendedores o grupos de ellos que se acerquen a buscar información en este tipo de programas con la necesidad de recibir orientación se contará con la revisión de expertos asesores a todos aquellos que se acerquen al programa. Estas sesiones de consultoría o asesoría técnica a los emprendedores deben estar forjadas de un espíritu de colaboración y de un ambiente donde se inicie una ruta de acción para que los sujetos

de atención consigan soluciones o por lo menos se lleven un plan de trabajo para construir sus propuestas de trabajo.

### ***Aula en el Campus Virtual***

En el nuevo modelo gerencial del INCES, dimos un salto cualitativo al iniciar su campus virtual, mediante la creación de la Coordinación Nacional de Formación Virtual, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Formación y Autoformación de esta institución, cuyo objetivo es diseñar, producir y evaluar de los entornos virtuales de aprendizaje para el montaje del Aula Virtual bajo la plataforma Moodle.

Moodle es, la plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados con un sistema de gestión de la enseñanza que permite a los profesores crear cursos on-line a través de Internet, pudiéndose utilizar para diseñar y gestionar Unidades de crédito.

El campus tendrá un repositorio de documentos, donde encontrará almacenada información digital relacionada a su opción formativa como recursos didácticos, bibliotecas y videos que estarán a disposición del participante. El material cuenta con resguardo y propiedad intelectual, y está respaldado bajo un currículo novedoso de construcción colectiva.

Se plantea de esta manera actividades de formación técnica profesional de forma virtual a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (**TIC**), la inscripción para cursar las formaciones que dicta el INCES, sólo deben ingresar al link <https://campus.inces.edu.ve/>; completar los datos solicitados y escoger la ocupación productiva en la cual las personas quiere formarse.

Una vez dentro del campus, seleccionará la opción académica de su preferencia para preinscribirse. Seguidamente recibirá un correo electrónico confirmando la inscripción y algunas indicaciones adicionales. Es importante conocer que cada participante podrá optar mensualmente a un máximo de tres (3) formaciones.

Una vez iniciado el ciclo formativo, en cada aula virtual el participante encontrará el contenido de la formación y contará con el acompañamiento permanente de un tutor o tutora quien estará a cargo de atender consultas, programar foros e incluso sesiones síncronas. Igualmente, cada espacio contará con su respectivo componente de evaluación. El Campus Virtual Inces dispone de algunas formaciones con componente práctico que requieren sesiones – mínimas - presenciales. En la convocatoria se informará aquellas que así lo requieran. Las sesiones presenciales serán acordadas previamente con el tutor o tutora.

Para conocer nuestra oferta académica, el usuario tendrá que visitar el enlace <https://campus.inces.edu.ve/> y estar atentos

a las convocatorias a inscripción de las diferentes opciones formativas que serán publicadas en la página web [www.inces.gob.ve](http://www.inces.gob.ve); las redes sociales institucionales (Twitter, Instagram Telegram @incessocialista y facebook Inces); medios nacionales y medios regionales.

Además, se podrá ingresar al Campus Virtual INCES para realizar consultas y proceso de formación, a través de una computadora de escritorio (PC), computadora portátil (laptop), tablet o teléfono móvil inteligente. Es importante destacar que en el proceso de arranque del Campus Virtual cuenta con una aplicación (APP) que puedas descargar en tu teléfono móvil, sin embargo, en muy poco tiempo se diseñara por nuestros equipos de desarrolladores, la interfaz que se adapte de forma perfecta a la navegación y visualización desde cualquier teléfono móvil.

En lo sucesivo iremos incrementando el número de opciones formativas virtualizadas para continuar ampliando la oferta de las unidades curriculares disponibles en el Campus Virtual. Este proceso de la digitalización del INCES, va a permitir llegar a cualquier parte del país sin limitaciones geográficas; además, quienes aprueben sus formaciones podrán descargar o imprimir de una vez su certificado digital.

En esto momento, desde el INCES se ofrecen formaciones pertinentes y que tienen como fin último contribuir al aparato productivo nacional diversificado, que apalanque la economía nacional y esté acorde con la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible; en una primera fase se estará promocionando la formación en:

1. Bachillerato Productivo
2. Administración de Plataformas Digitales
3. Gestión de Comunicaciones Social Digital
4. Redes y Sistemas
5. Programa Nacional de Emprendimiento
6. Formación de Tutores Virtuales
7. Electricidad en construcción
8. Edición de páginas web
9. Habilidades socioemocionales
10. TIC en la Educación
11. Marketing,
12. Herrería
13. Electrónica básica,
14. Plan de negocios y
15. Comunidad de Aprendizaje INCES.

Con esta Aula Virtual se pueden tener herramientas de trabajo de aprendizaje, tales como:

1. Módulo de tareas. Los estudiantes pueden subir sus tareas en cualquier formato de archivo al servidor.

2. Módulo de consulta.
3. Módulo de foro.
4. Módulo de cuestionario.
5. Módulo de recursos y estrategias de aprendizajes
6. Módulo de encuesta, para las evaluaciones.
7. Módulo de wikis

El Aula Virtual del INCES se estaba gestando desde 2018, sin embargo, la pandemia obligó a acelerar el proceso de digitalización, desde el INCES nunca se detuvo la idea de agilizar este proceso durante la cuarentena, las aulas cerraron sus puertas, por prevención al contagio, pero los maestros hicieron uso de todas las herramientas digitales a su alcance y posibilidades, poniendo a la disposición las formaciones y no permitieron que la educación y formación técnica profesional del país se detuviera.

El Campus Virtual Inces, está enmarcado en el precepto constitucional venezolano de la educación como derecho humano y deber social fundamental, y por ende democrática, gratuita y obligatoria. A su vez, es cónsona con las sugerencias argumentadas por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y El Caribe (OREALC/UNESCO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento

en la Formación Profesional (CINTERFOR), con los cuales se ha mantenido diálogo permanente.

De modo que, con base en los objetivos institucionales, inscritos en el Plan de la Patria y en los motores productivos de la Agenda Económica Bolivariana, y a los lineamientos de organismos internacionales, desde el Campus Virtual INCES promovemos la educación del futuro con calidad, inclusiva e igualitaria, así como el compromiso de formar competencias para las ocupaciones productivas que contribuyan con el crecimiento económico nacional de manera sostenida, inclusiva y sostenible, con el fin de generar una sociedad con justicia social, igualdad y con desarrollo productivo, formando produciendo, mediante el dialogo de los saberes de cada participante logrando ser un instrumento que le permita crecer de forma personal y profesional.

Como parte de una estructura del Gobierno Bolivariano, luchamos con nuestros recursos intelectuales, económicos, culturales y tecnológicos para lograr digitalizar y virtualizar los procesos formativos, administrativos y tributarios de los cuales somos responsables en toda la institución, procesos que no se detienen y continuar en crecimiento y puesta en marcha hasta lograr un 100% de digitalización en todos nuestros procesos.

Además, con esta propuesta se vincula con los planteamientos de infogobierno promovidos por el Gobierno Bolivariano y con el propio mandato del presidente Nicolás Maduro con relación a considerar nuevos métodos para ser más

eficientes en la gestión de gobierno, y en ese orden de ideas, Campus Virtual INCES es un paso hacia nuevos métodos que permiten hacer de la formación técnica profesional un proceso de aprendizaje más óptimo.

### ***Los Centros de Formación para la Producción***

En un estudio realizado en marzo del 2016, mediante la caracterización y percepción sobre la gestión nacional y local de los jefes de Centros de Formación Socialista de INCES, se hizo un levantamiento y se determinó que en gran parte de los CFS están tienen potencial para la producción (85%). A pesar que poco más de la mitad (56%) del total nacional de los responsables de CFS dicen recibir el acompañamiento para la elaboración de los planes de producción, existen deficiencias o poco énfasis en un acompañamiento técnico que permita la optimización de los procesos productivos en la región.

Inclusive, en el 53% de los casos, se han realizado proyectos que permitan dar ingresos propios a la institución por las vías administrativas vigentes, lo que conviene generar una revisión política de la normativa administrativa que regulan este proceso.

Una mayoría considerable de jefes de CFS aplica metodologías de análisis de cadena productiva obteniendo buenos resultados con dicha aplicación en el área de influencia y punto y círculo del CFS (un 80%). Sin embargo, perciben la falta de insumos y fallas en la capacidad instalada como los dos nudos críticos de mayor importancia para no consolidación

de los procesos productivos (en un 70%); una realidad que tiene similitud con lo sucedido en los CFS Agrícolas. Sin embargo, en 20% enfatizan la necesidad lineamientos claros, y el acompañamiento con énfasis en el aspecto técnico como una necesidad para impulsar los procesos productivos

Para ese momento se hizo una valoración política, en desplegar el potencial productivo de los CFS. Es necesario intensificar el acompañamiento técnico y productivo de la Gerencia General de Producción y Encadenamiento Productivo. Asimismo, agilizar la entrega de materiales e insumos básicos para la formación sobre todo en el campo de las licitaciones, compras y contrataciones.

La producción de bienes y servicios desde los Centros de Formación INCES, busca la auto sustentabilidad como resultado del aprender haciendo. Estos espacios de formación pueden considerarse además como espacios productivos y, dependiendo de las ocupaciones productivas que allí se enseñen, ofrecer bienes y servicios para el beneficio de las comunidades en el formato del punto y circulo, con estudiantes, facilitadores y personal administrativo.

El Inces avanza hacia un gran debate, sobre el aprender haciendo, entorno a la capacidad de producción de bienes y servicios a partir de la educación formación técnica profesional que imparte la institución. Discusión que va desde la percepción de los participantes y su motivación para producir, pasando por

la metodología y planificación para desarrollar proyectos, hasta llegar a concretar las iniciativas productivas impulsadas por los egresados junto a los maestros del INCES.

En los últimos meses de este año 2022, se evidencian avances en materia de proyectos socioproyectivos que serán ejecutados en los 24 estados del país; desde la gerencia general de encadenamiento productivo del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES), se realiza permanentemente acompañamiento para supervisión y estudio de estrategias oportunas para optimizar y mejorar la calidad educativa en el reimpulso de las 3R. Nets, que permita mejorar las condiciones materiales de cada una de las sedes y los Centros de Formación Socialista (CFS), con el fin único de instalar la capacidad de autogestión en los diferentes espacios, y talleres, al tiempo que se activa la prestación de bienes y servicios, para el ejecútese de las líneas emanadas desde la presidencia del INCES

### ***El desafío de construir el Socialismo Feminista***

En este nuevo modelo de Gestión organizacional del INCES a partir de 2014, desde el instituto se priorizó el rol fundamental que cumple la mujer en Venezuela, que anterior a la revolución fue invisibilizada; en este sentido, es fundamental resaltar el reconocimiento que hizo el presidente Hugo Chávez, cuando impulsó a la sensibilización y protagonismo de las mujeres, priorizando la política de la igualdad y la equidad de género para la inclusión de las mismas, para ello creó el

## Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, reivindicando a la mujer.

Los derechos de las mujeres están consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, asegurando la no discriminación, el uso de lenguaje inclusivo, y garantizando la igualdad de oportunidades, condiciones y responsabilidades. En este sentido, desde la presidencia del INCES se ha creado la Coordinación Mujer Inces Productiva, como parte de las políticas públicas, reconociendo la fuerza, la capacidad y la creatividad de la población femenina con el objeto de incorporar a las mujeres a los motores productivos del país.

En ese contexto, la Coordinación Nacional Mujer Productiva, ejerce un papel protagónico feminista, humanitario e igualitario, en todos los espacios de la lucha orgánica dentro del territorio nacional, para el abordaje en la atención colectiva sumada a la formación, autoformación, el trabajo productivo, la organizaciones femeninas, la integración, la acción política, económica, social y cultural, con la finalidad de consolidar nuevas formas y fortalecer las ya existentes relaciones en todos los sectores competentes al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES).

La Coordinación Nacional Mujer Inces Productiva, como eje transversal en todos los procesos formativos del Inces, impulsa, acompaña, organiza y orienta la incorporación y participación femenina en la actividad económica comunal de manera eficaz

y eficiente como motor y eje de las transformaciones sociales que desarrolla el Gobierno Revolucionario Bolivariano. En este sentido impulsamos la incorporación en el Bachillerato Productivo, Programa Nacional de Aprendizaje (P.N.A.), Programa Nacional de Emprendimiento con la Escuela de Emprendimiento Inces, el Programa Penitenciario, con el Programa Luisa Cáceres de Arismendi y las formaciones productivas en diferentes áreas, además con las acreditaciones y certificaciones de reconocimiento de saberes y hakeres del sector femenino de la población venezolana.

A nivel Nacional se realizan jornadas de registro y caracterización de las mujeres en todos los CFS, comunidades del punto y círculo del INCES, en las bases de misiones, en las comunas, y otras organizaciones sociales del Poder Popular en articulaciones con las diferentes instituciones, tales como: Alcaldías, Gobernaciones, Casas de Alimentación, Cocineras de la Patria, Ministerio de la Mujer, Concejos Municipales, Escuela de Artes y Oficios, Policía Nacional Bolivariana (P.N.B.), Centros de resguardo del detenido, organizaciones de mujeres de campesinas, pesqueras, carpinteras, soldadoras.

Una vez finalizado el registro y caracterización de la población femenina se hace la digitalización del proceso, creando una data y se elabora un cronograma para acreditar los saberes que se demandan desde sus necesidades, donde se hace una evaluación de potencialidades y fortalezas, demostrando sus conocimientos a través de sus presentaciones.

Se realiza un acompañamiento y seguimiento de los procesos formativos para la equidad de género a través de talleres de sensibilización, charlas, cine foros, conversatorios y asesorías articuladas con otras instituciones del estado venezolano.

Se brinda talleres de sensibilización en materia de género mediante los siguientes talleres:

- Introducción a los Derechos Humanos con Visiones Críticas.
- Derecho de la Mujeres.
- Derecho Sexual y Reproductivo
- Parto Humanizado
- Taller de Género
- Violencia basada en Género
- Violencia intrafamiliar
- Identidad de Género. Identidad Sexual Orientación Sexual. Diversidad Sexual
- Masculinidad Anti-patriarcal
- Violencia contra las Mujeres
- Diversidad sexual
- Feminismo

- Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos
- Los DDHH de las mujeres rurales en la Declaración de las Naciones Unidas.

En el ámbito socio productivo de empoderamiento y emprendimiento productivo, se impulsa a las mujeres emprendedoras y productoras a incorporarse en las formaciones que inducen a la elaboración de proyectos productivos, del manejo de herramientas para la administración, ejecución y mejoramiento para la sustentabilidad del mismo, a través de la Escuela de Emprendimiento del Inces y el Campus Virtual, para fortalecer y capacitarlas en todos los procesos que se desprendan de su proyecto, en el área de informática, telemática para ideas de proyectos, entrenamiento para los que ya están produciendo.

Se realiza en ferias y expo ferias productivas en las que dan a conocer sus productos elaborados, impulsando su potencial y articulando con otras instituciones para que estas se produzca auto financiamiento para seguir produciendo. De esta manera estamos aportando a que adquieran un desempeño profesional relacionado a sus oficios, generando acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.

En relación a la educación, en la salud integral de las mujeres y las jóvenes adolescentes, se realizan jornadas de formación mediante talleres y charlas de prevención de cáncer de mama y cuello útero, salud integral sexual y reproductivas. Además,

del acompañamiento con actividades de círculos gestacionales a mujeres gestantes y lactantes, sin dejar de mencionar la participación en la creación del PFAP para el perfil productivo de promotor o promotora de salud integral.

En relación al Programa Penitenciario Luisa Cáceres de Arismendi, para mujeres adolescentes, adultas privadas de libertad y de sus familiares, se lleva a cabo con el propósito de acompañar en los procesos de capacitación, formación y autoformación, para el crecimiento personal y laboral, a fin de mejorar las condiciones de vida, la atención adecuada y oportuna y la reinserción social.

En este sentido, el Inces juega un papel importante para estas mujeres que se encuentran esperanzadas en su reinserción social como una mujer nueva y que a través de la formación, certificación y acreditación de saberes y haceres puedan lograr a incorporarse en las áreas socioproductivas en el campo laboral, con la posibilidad que estas mujeres privadas de libertad están involucradas y dispuestas a crecer de una manera integral

### ***Lajuventud necesaria para hacer una Revolución***

Con el nuevo modelo de gestión del Inces también nos planteamos la creación de la Coordinación Nacional de Juventud Productiva, adscrita a la Dirección Estratégica de Formación y Autoformación del INCES, es la encargada de la planificación, organización y acompañamiento en los programas y acciones dirigidos a los jóvenes con el objetivo de visibilizar su

participación protagónica en el desarrollo de las potencialidades de nuestro país, garantizando la participación del sector juvenil en este nuevo modelo de gestión gerencial en el INCES.

En el año 2016, se crea la Coordinación Nacional de Juventud Productiva, como mecanismo de atención integral, a los distintos sujetos que participan en los diferentes programas formativos del INCES, con el fin de darle un carácter político, social y humanista a los procesos impartidos por la institución, en la cual está directamente vinculada la juventud. Por tal razón, los jóvenes que hacen vida en el INCES se ven en la necesidad de organizarse con la finalidad de asumir responsabilidad, ética y carácter socialistas los nuevos retos políticos y de esta forma darle materialización al legado del comandante “Hugo Rafael Chávez Frías”.

La Coordinación Nacional de Juventud Productiva tiene como eje central reconocer al joven trabajador, con el fin de formar las generaciones por venir, promoviendo la juventud vanguardista, para el proceso socialista y ser el modelo a seguir en Latinoamérica y el Caribe. La cual está conformada por un equipo activista de una cultura del trabajo decente, tomando la formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente, como armas de lucha y transformación radical de la sociedad que vivimos.

---

292      Con sensibilidad humanista, construimos día a día una política del trabajo juvenil integral y un espacio público alternativo que contribuya con la construcción de una Patria

más justa que favorezca el encuentro, expresión, formación, recreación e inclusión socio-laboral de todos y todas, pero sobre todo de las y los jóvenes.

Se concibe como un músculo de activación y acción que busca lograr el cambio político, cultural, social, productivo y espiritual de los jóvenes para así satisfacer las necesidades y desarrollarse como seres humanos integrales en el ámbito cultural y social, formándose en una vida digna hacia el cambio de la suprema felicidad.

La estrategia para la juventud refleja el elevado nivel de compromiso del INCES con y para los jóvenes, a fin de realzar su papel para buscar abordar las aspiraciones de la juventud, y persigue la creación de un entorno propicio para el compromiso y la participación inclusiva y significativa de hombres y mujeres jóvenes en los debates sobre formación, producción, planificación, programación y procesos de toma de decisiones he incluso con los más vulnerables y migrantes.

También exige nuevas formas de desarrollo de capacitación técnica para así dotar a los jóvenes de habilidades laborales y emprendedoras necesarias para contribuir al crecimiento económico y sostenible de la nación. El Inces durante su larga trayectoria, a través de sus programas formativos ha logrado atender la juventud venezolana y ha estado vinculado a políticas de estado, como creación de empleo, empresas de emprendimiento y consolidación de la paz.

La estrategia formativa y productiva del INCES refleja un compromiso de lo orgánico para apoyar sistemáticamente el desarrollo juvenil en pro del desarrollo sostenible; tiene como objetivo aplicar ese aprendizaje para agilizar la programación y hacerla más adaptable, innovadora y eficaz. La estrategia busca incluir a hombres y mujeres jóvenes y comprometer su talento y potencial para garantizar que las políticas y la programación del desarrollo trabajen con los jóvenes y a su favor.

La estrategia para la Juventud Productiva INCES se basa en:

- Desarrollo INCES Comunal.
- Gran Misión Chamba Juvenil INCES.
- Organización Política de los Movimientos Juveniles INCES.
- Protección del Ambiente.
- Formación Productiva.
- Desarrollo Sostenible.

La Coordinador Nacional tiene por objeto:

1. Elaborar el plan de trabajo de la coordinación de Juventud Productiva INCES, estableciendo metas y objetivos enmarcado en las líneas estratégicas institucional.
2. Programar, organizar, controlar, y ejecutar políticas, planes y proyectos que coadyuven al desarrollo

formativo y productivo de toda la comunidad juvenil INCES.

3. Velar por la atención integral, bienestar, formación, recreación y movilización de la Juventud productiva INCES.
4. Orientar y supervisar los enlaces regionales.
5. Administrar, coordinar y controlar la ejecución de los proyectos concernientes a las actividades de la Juventud Productiva INCES.
6. Desarrollar y ejecutar las instrucciones emanadas de la máxima autoridad de la institución.
7. Cuidar y proteger el bienestar y el sano ambiente laboral de todo equipo de trabajo.
8. Acompañar y supervisar a las vocerías de los movimientos juveniles INCES.
9. Responsable de la organización y articulación de las actividades institucionales que a la juventud se refieran.
10. Presentar informes mensual, trimestral y anual de gestión a la máxima autoridad de la institución.

Las funciones de los enlaces juveniles regionales en cada estado son:

1. Fomentar y desarrollar estrategias, planes y proyectos impulsados por la coordinación nacional.

2. Impulsar todas las políticas y lineamientos emanados desde la coordinación nacional.
3. Cumplir con los lineamientos y órdenes emanadas por su jefe inmediato según su estructura organizativa.
4. Presentar informes mensuales de gestión al supervisor inmediato según la estructura organizativa.

Los jóvenes son los principales protagonistas de la transformación formativa requerida para lograr el desarrollo socioeducativo y así lograr la evolución económica, social, tecnológica y cultural fundamental para la nación. En el marco de los compromisos establecidos como parte de los objetivos del Milenio al 2030 y las metas Educativas, se plantea la necesidad de promover la educación como un derecho humano fundamental.

Las estrategias para consolidar el trabajo juvenil en el INCES a través de:

**Cine-foros:** Para impulsar los valores culturales a través de proyecciones audiovisuales de entretenimiento y formación para elevar el nivel de conciencia, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral del individuo, orientado a la política cultural del Estado venezolano para la construcción de la nueva espiritualidad, fomentando el amor, la paz.

**Formación integral:** Con el fin de lograr la formación técnica y productiva constante y permanente de la juventud INCES a nivel nacional de manera masiva, con el fin de

contrarrestar el modelo rentista e imperial, para garantizar una cultura liberadora y social que permita crear la nueva economía nacional.

**Conversatorio:** Intercambio de saberes con nuestra juventud sobre las políticas públicas nacionales, derechos y deberes de la juventud.

En relación a la organización de la Juventud desde el INCES, se plantea enfocar su bandera de lucha en la inclusión formativa y productiva para seguir apostando a la Venezuela potencia libre, soberana y continuar siendo vanguardia y modelo a seguir en latinoamericana y el mundo. Mediante las siguientes estrategias:

**Movimiento consejos estudiantiles:** Es la instancia organizativa corresponsal que estimula a los estudiantes al empoderamiento de los diversos ambientes de aprendizaje, dándole derecho de participar con las comunidades educativas.

**Movimiento SOMOS APRENDICES:** En aras de fortalecer el Movimiento Nacional de Aprendices, en la expansión de su estructura y con un alto potencial en el esquema político que nos permitirá vincular a los jóvenes de todos los sectores que hacen vida en la institución, para así atacar de manera eficiente las debilidades generadas a través de la guerra de cuarta generación que atraviesa el país.

**VANGUARDIA JUVENIL:** Es una organización política con todos los trabajadores jóvenes bajo una estructura que permita garantizar la transformación política, cultural y social bajo ética humanista y revolucionaria de transformación permanente y sustentable.

**MESA NACIONAL DE HABILIDADES Y DESTREZAS DE LA JUVENTUD:** Es un espacio con incidencia a nivel nacional con el objetivo de realizar articulaciones institucionales e interinstitucionales con el fin de hacer intercambios para ejecutar las iniciativas formativas y productivas de nuestra juventud.

**OFICINA REGIONAL DE LA JUVENTUD:** Es un órgano ejecutor de servicios y articulador de propuestas de políticas públicas, programas, planes y proyectos, los esfuerzos en distintas naturalezas en favor de la juventud en cada uno de los estados del país, para impulsar el diseño, implementación y coordinación de los planes locales a partir de las políticas y su plan de acción.

**BRIGADAS PRODUCTIVAS:** Es un movimiento social conformado por participantes INCES de los diferentes programas productivos, cuyo objetivo es diversificar la economía y aportar productos terminados a la sociedad.

---

**ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE:** Esta escuela tiene como fin formar a los jóvenes en materia política de liderazgo con el objetivo de

que puedan instruir a nuevos militantes, líderes y aportar conocimientos en pro del desarrollo de la nación.

"Sólo la juventud tiene la fuerza necesaria, el amor necesario, pero sobre todo la pasión necesaria, para hacer una Revolución".

*Hugo Rafael Chávez Frías*



## MOMENTO IV

### **NUESTRA REFLEXIÓN FINAL**

#### ***A modo de conclusión***

Con las medidas coercitivas unilaterales a las que ha sido sometida la patria venezolana han profundizado la crisis económica y financiera en la última década, sumado al modelo histórico de dependencia mono - productor y minero- extractivo, además de la división social del trabajo con separación entre el trabajo y la educación, con la distancia entre el saber y el hacer. Es preciso considerar dar un salto necesario en un cambio radical en la producción económica del país, para pasar a una economía diversificada, productiva, comunal como un desafío rotundo en la profundización y creación de más condiciones en la construcción de un país completamente soberano, productivo e independiente.

En este sentido, proponemos la creación de un sistema de educación y formación técnico profesional que va a contribuir en la superación del modelo económico colonial, capitalista, dependiente de los centros financieros mundiales y sometido a

la imposición de medidas de cohesión que nos pusieron a las más duras pruebas de manera sistemática y simultánea, en ámbitos financieros, comerciales, monetarias, alimentarias, sanitarias, servicios públicos y migratorias, por la cuales jamás habíamos pasado como país soberano.

Es así, que desde el INCES hemos estado construyendo y proponemos un nuevo modelo de gestión desde esta institución con más de 60 años de experiencia en la formación de la clase trabajadora, para contribuir en el desarrollo integral y en la lucha por superar esa dependencia rentista petrolera, que separa la educación y el trabajo, el saber con el hacer, mediante la formación técnica de los sectores priorizados de las mujeres y la juventud venezolana en su formación técnica profesional, desde la modalidad del formar produciendo producir formando.

Desde la promulgación de la Ley del Inces en 2014, iniciamos una serie cambios en el modelo gerencial en este instituto, para comenzar un proceso de transformación que colocase la formación técnica profesional en Venezuela, a la vanguardia, y así afrontar la situación socioeconómica que viene atravesando el país. Se cambió principalmente, en la metodología de formación que se desarrollaba con los Programas Integrales Socialistas (PIS) en las comunidades, proceso que permitió un abandono lamentable de los centros de formación socialistas (CFS), para ir dando pasos a la construcción de la metodología de proyectos de formación con perfiles productivos y sus respectivos cambios curriculares.

Dicho cambio, fue direccionado en función de los motores económicos priorizados por el Gobierno Bolivariano, mecanismos que de manera inclusiva incorporarían al pueblo en pleno, sin menoscabar la voluntad de hombres y mujeres, por ende a la juventud a ser parte de profesionales capaces en ocupaciones cualificadas que pudieran generar bienes y servicios en su territorio; es por ello, que desde la presidencia del INCES, se giran instrucciones para la creación de la Gerencia de Encadenamiento Productivo, en la que consideramos que estos dos elementos son el centro y la clave para los demás cambios que se comenzaron a desarrollar en el instituto, para su contribución en superar la crisis económica que es sometida el país.

Es de destacar, la propuesta de convertir a los Centros de Formación Socialista (CFS) Productivos, en la que todas las infraestructuras del instituto tales como; talleres, laboratorios, carpinterías, herrerías, tornos y tierras productivas, debían plantearse proyectos socio productivos para la autogestión, de acuerdo a la capacidad instalada que posee cada uno de ellos, con el enfoque del encadenamiento productivo local y regional, de acuerdos a la potencialidades de cada realidad y con las alianzas estratégica de organismos públicos y privados para maximizar la producción. En este sentido, surge también otra iniciativa llamada Wadäka, como un tipo de marca social, que brinda servicios de cafetería y pastelería con harinas alternativas.

Con la Ley del Inces del 2014, también se establece la creación del Consejo de Gestión Regional (CGR), como una instancia de dirección colectiva y democrática, conformada por los Gerentes Regionales y por la Presidencia del INCES, que permitió consolidar y armonizar el trabajo en todas las regiones del país, mediante el control de la gestión en relación a los planes, programas y proyectos emanados desde este espacio. Desde allí, en el 2016 se inició la aplicación de la Matriz Programática, como herramienta de planificación; por ámbitos de educación, ejes de acción, sujetos activos en los respectivos programas y procesos productivos de la formación. Se propuso el desarrollo y reimpulso de esta matriz adecuándola desde una estructura funcional del Consejo de Gestión Regional, que abordó estratégicamente cada ámbito territorial, con el levantamiento sobre el protocolo para la formación y autoformación productiva.

Además, de la aplicación un Plan Estratégico de acción para reimpulsar las: formaciones, certificaciones, producción, innovación, inserción, organización, comunicación, cooperación y digitalización de los procesos medulares, en los ámbitos territoriales, desde el desarrollo, acompañamiento, seguimiento y sistematización de la educación y formación técnica y profesional.

---

Conjuntamente con estas líneas de acción, se reactivó y reimpulsó la Gerencia General de Cooperación Internacional y Convenios Nacionales, para crear las condiciones necesarias para las alianzas estratégicas con los sectores productivos del

país, es así como se plantea la Internacionalización del Inces, a nosotros nos tocó participar en las mesas de trabajo con el Ministerio de Proceso Social de Trabajo y MERCOSUR, en las delegaciones a Argentina, Paraguay y Brasil, para dar a conocer los cambios implementados por el Gobierno Bolivariano, el Ministerio del Trabajo y del INCES, en materia de formación técnica profesional.

Hasta este año (2022), se han concretado acciones en alianza con la Fundación Telefónica de España; Belice con formaciones on line en agricultura urbana; Ecuador con bachillerato productivo a venezolanos radicados en ese país bolivariano y CINTERFOR de la Unesco. También, se trabaja en posibles acuerdos con los países de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean), compuesto por: Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam, Camboya, Laos, Brunéi, Darussalam y Myanmar, así como con Guinea Ecuatorial, Mozambique

En este marco de los cambios de modelo de gestión, se presentó otro gran reto como fue el cambio curricular de los antiguos cursos, es de esta manera que se construye de forma colectiva las Normas Técnicas del INCES y la metodología de los PFAP, los cuales son un cambio definitivo en la formación del Instituto con más de 60 años de experiencias en la formación, de pasar de la calificación a la cualificación, dando un salto importante para trabajar en ocupaciones productivas innovadoras, con todos sus elementos; los planes de estudios,

sus trayectos, sus perfiles productivos y sus unidades curriculares como el componente más importante de esta transformación.

Con la creación de las unidades curriculares, se permite articular con los subsistemas de educación y de su vinculación con el mundo del trabajo y ofrecerles a los participantes, la prosecución de sus estudios en la educación formal en educación media o en el nivel universitario, en el trayecto de su orientación vocacional y en su proyecto de vida. Esto nos abre un abanico de posibilidades y oportunidades, en la educación y formación técnica profesional, y el reconocimiento de la educación formal en Venezuela.

Uno de los programas de formación transformado en estos procesos de cambio fue el de bachillerato, es una oportunidad que se brinda a los participantes de los cursos que no habían concluido sus estudios en educación media, en un primer momento se dio el paso de reactivar y fortalecer este programa que con la anterior gestión estaba a punto de desaparecer, se reestructuró como Bachillerato Productivo, con perfil de egreso en varias áreas productivas.

En estos momentos, se está planteando al Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) la creación de un Bachillerato Técnico Profesional como una respuesta concreta al diálogo entre el mundo educativo formal con el trabajo concreto, de esta manera en alianza con algunas instituciones estratégicas del Estado, dentro de sus instalaciones, con sus trabajadores

y con su experiencias, en concordancia con lo planteado por Simón Rodríguez en el hacer, además de enfatizar nuestro lema de formar produciendo y producir formando, para brindarle a los futuros bachilleres un perfil productivo en áreas concretas, necesarias para el reimpulso de la economía productiva de la Patria

Otro avance obtenido en este cambio de modelo de gestión, es el salto tecnológico que se logró, la creación del campus virtual, mediante el aula virtual, lo que va a permitir a los participantes formarse con la modalidad a distancia mediante el uso de las TIC; de esta manera toda persona podrá inscribirse, interactuar con los docentes de manera asíncrona, realizar actividades didácticas, de evaluación y obtener su certificación a distancia, desde cualquier lugar en donde se cuente, con las herramientas necesarias para su conexión.

De igual forma, con la adopción del Sistema Información de Gestión para Entes del Sector Público (SIGESP) para el seguimiento y control de todos los procesos de gestión humana de su personal, así como el Registro Nacional de Contribuciones Parafiscales (RNCP) que le permite a los contribuyentes registrarse, declarar, reportar sus pagos, y obtener sus certificados de solvencia de manera on line, de manera que la institución obtiene la recaudación de los recursos económicos sin intermediarios, de forma rápida y de manera electrónica.

Durante el año 2021, se crea el Equipo de Investigación de alto nivel para hacer una propuesta desde el punto de vista

educativa, legal, política y comunicacional para sustentar y justificar la propuesta de implementación el sistema de educación y formación técnico profesional en Venezuela, tomando como referencia esa investigación a muchos países latinoamericanos y del resto del mundo, en la cual este sistema ya tiene muchos años funcionando y aportando sus frutos a sus respectivas países, en sus sistemas educativos y productivos.

Otro elemento surgido en este equipo de investigación, para seguir en el refrescamiento y cambios favorables en este modelo de gestión, fue la implementación de una Escuela de Emprendimiento con el objetivo de favorecer el nacimiento de nuevos negocios y ayudar a la consolidación de la actividad emprendedora en el país.

Programa que va a contribuir a la promoción de planes de formación integral de emprendimiento a una cultura de visión de independencia económica, como producto de la pandemia se generó y nació la necesidad de tener emprendimientos que garanticen mayor estabilidad, sostenibilidad y sustentabilidad en el tiempo, esta escuela implementó un plan de estudio, que logra dar una respuesta eficaz y efectiva ante la demanda creciente de emprendedores y de jóvenes y mujeres que desean formarse como emprendedores.

---

308      El Programa Nacional de Emprendimiento (PNE), no llegó por casualidad, llegó a reforzar todos los programas que ya existen en la institución. Es por ello, que los emprendedores

pueden formarse tanto en lo presencial o virtual, en el lugar donde se encuentre de manera asincrónica.

### **Recomendaciones**

- 1. Continuar con los cambios** en el modelo de gestión gerencial y seguir generando aportes **estructurales** en la Institución, así como la creación de sistemas integrado en red que dialoguen entre sí, con todos los procesos formativos y administrativos de la institución.
- 2. Avanzar** con llevar toda la malla curricular del INCES, al campus en el aula virtual y dar el paso en la innovación de entrar en el metaverso con formaciones en **Realidad Virtual**.
- 3. Mantener** la búsqueda de mayor cantidad de alianzas Nacionales e Internacionales que fortalezcan la formación productiva, para contribuir en fortalecer la diversificación de la economía nacional, posicionando a su vez la importancia del INCES, **tanto dentro como fuera de nuestras fronteras**.
- 4. Impulsar** todas las condiciones necesarias administrativas, legales y educativas para la creación del **sistema de educación y formación técnica profesional** y convertir al INCES en el órgano rector de la EFTP en Venezuela.

5. **Extender** por todo el país la red de la marca social **Wadäka**, con la intención de darle promoción a toda la producción que sale de todos los Centros de Formación Socialistas (CFS) de la institución y que llegue a todas las zonas adyacentes a precios asequibles.
6. **Actualización** de las **Normas Técnicas del INCES** para nivelarlas a los cambios que se han producido en los últimos 5 años en la institución.
7. **Seguir con los cambios** curriculares de manera continua y permanente con la creación de nuevos **PFAP**, desde las mesas curriculares de todas las regiones del país, de acuerdo a sus **particularidades, por sus actores y protagonistas**.
8. **Fortalecer** al equipo de **Investigación e Innovación** para seguir el estudio de nuevas formas de producción de bienes y servicios, de técnicas pedagogía y andragógica, entrando al mundo del **metaverso**.
9. **Ampliar** la cantidad de perfiles de egresados como **Bachilleres Técnicos Profesionales**, y lograr mayor cantidad de aliados en las empresas públicas y privadas para fortalecer este proyecto innovador en Venezuela.
10. **Seguir** incorporando a los trabajadores administrativos del INCES en mesas de discusión para el **cambio curricular**, darles ese reconocimiento para que se sumen

a la labor **docente** con su experiencia por el tiempo en la institución.

"La guerra de independencia no ha tocado a su fin"

*Simón Rodríguez*



## REFERENCIAS

- Abarca, R. (2001). *Teoría del aprendizaje constructivista*. Editorial Abedul. Argentina.
- Aguilera I. (2021). *Aristóbulo Istúriz: Educación y Revolución Bolivariana*. Caracas.
- Aguilar G. (2019). *Enfoques y perspectivas del pensamiento pedagógico latinoamericano*. Ecuador.
- Anzola, M. (2002). *La Acreditación Escolar de los Excluidos del Sistema: Una experiencia en el Museo de Ciencia y Tecnología*. Venezuela.
- Aquino, J. (2019). *Dimensión educativa de Simón Rodríguez en su tiempo histórico, desde una visión transdisciplinaria*. Venezuela
- Álvarez, M. (2017). *El conocimiento del conocimiento: La Obra de Edgar Morin y la problemática de la educación mexicana*. México.
- Becerra, C. (2020). *La Andragogía para la Enseñanza-Aprendizaje en la Modalidad de Educación Básica Alternativa*. Lima, Perú.

Biardeau, J. (2009). *Del árbol de las tres raíces al socialismo bolivariano del siglo XXI ¿una nueva narrativa ideológica de emancipación?* Caracas: Cendes. .

Calderón J. (2015). *Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación.* Argentina.

Calzadilla B. (1994). *Educación Técnica Media en Venezuela.* Ediciones IESA.

Cárdenas, M. (2004). *La Teoría de la complejidad y su influencia en la escuela.* Mérida, Venezuela

Cerezo, H. (2007). *Corrientes pedagógicas contemporáneas. México.*

Cervigni, M. (2008). *La sociogénesis del desarrollo, una aproximación dialéctica al desarrollo humano.* Buenos Aires, Argentina.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL) (2016). Chile.

Congo, R. (2018). *Algunas Consideraciones sobre la Relación Pensamiento y el Lenguaje.* Cuba.

Darós, W. (2000). *La construcción de los conocimientos en los niños según el empirismo de John Locke.* Costa Rica.

Espinoza, L. (2017). *El uso de las tecnologías digitales y el aprendizaje colaborativo de los estudiantes de nivel medio superior.* México.

García Á. (2014). *El pensamiento de Simón Rodríguez en el proceso de cambio curricular del MPPE*. Caracas. Venezuela.

García, B. (2010). *Pensamiento de Simón Rodríguez: la educación como proyecto de inclusión social*. Bogotá, Colombia

García L. (2020). *El pensamiento liberador de Simón Rodríguez como eje impulsor de la educación emocional*. Caracas Venezuela.

García B. (2007). *Pensamiento de Simón Rodríguez: la educación como proyecto de inclusión social*. Colombia

González, R. (2011). *La Formación de competencias profesionales*. La Habana, Cuba.

Gómez, E. (2016). Entorno al concepto de competencias. UNED.

Gómez, E. (2020). Los procesos de sistematización en extensión. “Dejar hablar la experiencia”. *Cuadernos de extensión universitaria de la UNLPam*. Argentina.

Gómez, M. (2000). *Educación de Adultos en América Latina - Aportes para una reflexión pedagógica*. Argentina.

Guerrero, M. (2000). *Encuentros en la Biología*. España.

Guzmán G. (2018). *¿Qué es la Educación Popular? Concepto y aplicaciones prácticas*. México.

Hurtado, U. (2015). *El Maestro Simón Rodríguez: Un pensador de la educación crítica latinoamericana.* Colombia.

Istúriz, A. (2020). *El modelo educativo de Simón Rodríguez ratifica la educación popular.* Ministerio de Educación, Fundabit. Venezuela.

Jara O. (2012). *Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos.* Costa Rica.Jaramillo, L. (2014). La Metacognición y su aplicación en herramientas virtuales desde la práctica docente. Ecuador.

Jurado, S. (2018). *La plasticidad cerebral nos permite cambiar y aprender hasta el final.* España.

Lanz, C. (2009). *La División Social del Trabajo Capitalista: Desarrollo Curricular y Construcción Socialista.* Venezuela.

Lanz C. (1994). *El Poder en la Escuela.* Editorial Primera Línea. Caracas Venezuela

Lanz C. (2009). *Memoria Histórica e Innovaciones Pedagógicas.* Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas, Venezuela.

Lanz C. (1996). *Las Innovaciones Pedagógicas: la Tensión Esencial Entre la Reproducción y la Transformación.* Maracay: Ediciones INVEDECOR.

Llisterri, J. (2014). *Educación técnica y formación profesional en América Latina. El reto de la productividad.* Caracas Venezuela.

Márquez-Fernández Á. (2016). *Resignificación práctica del pensamiento utópico.* Argentina.

Márquez, E. (2008). *Representación del pensamiento en adolescentes excluidos: Poder para vencer la vulnerabilidad social.* Venezuela.

Mateo, I. (2017). *El pensamiento pedagógico latinoamericano y la reflexión educativa: un desafío para los nuevos educadores.* Colombia.

McLaren, P. (2005). *De la pedagogía de la resistencia a la pedagogía de la transformación.*

Mejías, L. (2021) *Desarrollo sostenible: critica al modelo de civilización occidental.* Colombia.

Méndez, J. (2012). *Eurocentrismo y modernidad. Una mirada desde la Filosofía Latinoamericana y el Pensamiento Descolonial.* Ecuador.

Muñoz, M. (2013). *La conexión entre el cerebro y el aprendizaje.* Chile.

Negrete, V. (2008). *Bases y desarrollo de la investigación-acción participativa en Córdoba.* Colombia.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO - (OIT/CINTERFOR) 2017. Oficina regional de la OIT para América Latina y el Caribe centro interamericano

para el desarrollo del conocimiento en la formación profesional – CINTERFOR.

Orellana, A. (2019). *Cómo educar a los niños en la importancia del aprendizaje*. España.

Paredes Á. (2021) *Subsistema de educación y formación técnica y profesional para aprender a hacer*. Venezuela.

Peña, C. (2017). *Venezuela y su Tradición Rentista: Visiones, Enfoques y Evidencias*. Clacso, Caracas Venezuela.

Piloto, A. (2020). *Reflexiones sobre el pensamiento pedagógico de José Martí en la formación de las nuevas generaciones*. La Habana. Cuba.

Pineda, M. (2005). *El concepto de racionalidad*. Venezuela.

Pineda, W. (2011). *La Teoría de la mente en la educación desde el enfoque Socio- histórico de Lev Vigostky*. Colombia.

Piñeiro, N. (2018). *La investigación acción participativa y su aplicación en el contexto educativo. apuntes para su aplicación*.

Prieto Figueroa, L. (2010). *Joven Empíname*. Caracas. Venezuela.

Prieto Figueroa, L. (1980). *El Estado y la Educación en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Editores.

---

318  
Quevedo, M. (2004). *Robinson: Una cartilla escrita por sus alfabetizandos*. Caracas, Venezuela.

- Reyes, V. (2004). *El pensamiento pedagógico de José Martí: Retos de la actualidad*. La Habana. Cuba.
- Rodríguez G. (2012). *Educación técnica y formación profesional*. Caracas Venezuela.
- Rodríguez, C. (2015). *Andragogía en Venezuela: Un Proceso Histórico En la Educación*. Venezuela.
- Sánchez, D. (2015). *La Andragogía de Malcom Knowles: Teoría y Tecnología de la Educación de Adultos*. España. Caracas, Venezuela.
- Sepúlveda L. (2017). *La educación técnico-profesional en América Latina: Retos y Oportunidades Naciones Unidas*. Chile.
- Socarras, S. (2010). *Ideas Pedagógicas martianas y su vigencia en el sistema educacional cubano*. Camaguey. Cuba.
- Tellerías, A. (2010). *Metodología educativa orientada a adultos*. Santo Domingo. República Dominicana.
- Torres, A. (2001). *La Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel*. España.
- UNESCO (2020). *Agenda 2030*. Chile.
- UNESCO (2019). Educación y Formación Técnica y Profesional” de la SITEAL. Argentina.
- Walter, L. (2013). *Teoría de la Inteligencia: una aproximación neuropsicológica desde el punto de vista de Lev Vigotsky*. Chile.

Zambrano A. (2006). *La formación profesional por competencias y el desarrollo endógeno (El caso venezolano)*. Venezuela.

Zemelman, H. (2014) *Pensar teórico y pensar epistémico, los retos de las ciencias sociales latinoamericanas. Chile*.



**La serie Pistas para la Construcción del Sistema de Formación Técnica y Profesional en Venezuela** —estructurada en cinco volúmenes— surge de una rigurosa investigación acción-participativa y de valiosos testimonios de actores clave. Esta obra no solo diagnostica los límites del modelo rentista, sino que propone una pedagogía transformadora para vincular educación y producción.

El Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional (SEFTP) aquí diseñado, se cimienta en el aprender haciendo y en la dialéctica formar produciendo, producir formando. Explora nuevos modelos de gestión, arquitecturas de gobernanza flexibles, diseños curriculares contextualizados y la construcción del sujeto entreaprendiente como protagonista de su desarrollo.

Más que un marco teórico, es una convocatoria ética: un mapa colectivo para edificar una Venezuela diversificada, tecnológicamente soberana y socialmente justa desde sus raíces educativas.

